FORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.861 | Montevideo, Martes 24 de Marzo de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

Por un mes adelantado	$	1.00
" seis meses "	"	5.50
" un año "	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre "	"	5.50
Trimestre "	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre "	"	8.50
Trimestre "	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Tournée del profesor Mapelli. El miércoles 25, á las 9 p. m., debut con variado programa.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 4; Palcos altos, sin entrada, 2; Palcos de cazuela, sin entrada, 1; Tertulias balcón, con entrada, 1; Tertulias altas, con entrada, 0.80; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, con entrada, 0.50; Entrada general, 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; entrada de paraíso, 0.30; Platea con entrada, $ 1.

URQUIZA

Gran compañía alemana de opereta de Josefina Tuscher.

Hoy, martes 24, á las 8.45: MERCADO DE MUCHACHAS.

Precio del abono para las seis funciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 36; palcos bajos y balcones sin entrada, 30; palcos de cazuela sin entrada, 15; sillones de platea, con entrada, 7.50; tertulias balcones con entrada, 7.50; delantera de cazuela con entrada, 3; delantera de paraíso con entrada, 3.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy, martes 24, á las 8.45: primera sección, UN HOMBRE HONESTO; segunda, tercera y cuarta, EL TANGO EN PARIS.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy martes 24, á las 8.45: 1.a sección, LA REJA; 2.a, 3.a y 4.a, CELIA EN LOS INFIERNOS.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada a cazuela, 0.15; Galería con asiento

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

CAP BLANCO, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 26.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 2 p. m. del día 26. Recomendada, hasta la 1 p. m. del día 26.

DUCA DEGLI ABRUZZI, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 28. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 28.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

BAILE (profesor diplomado). Ejercicio de gimnástica educativa y esgrima para señoritas y niños. Rondeau 1475. 1118-ab-1.

COMPRO ALHAJAS y boletas de empeño del Banco Municipal de Préstamos. Solo por 6 días.—Sr. Abad, Cerrito 558. Mz.29.

COMPRO PLATINO Y ORO viejo y en chafalonía en pequeñas y grandes partidas. Solo por 6 días.—Sr. Abad, Cerrito 558. Mz.29.

COMPRO DENTADURAS artificiales en desuso, rotas y dientes sueltos. Solo por 6 días.—Sr. Abad, Cerrito 558. Mz.29.

SOCIO CAPITALISTA precísase con pesos 4.000 ó 5.000 para administrar casa por mayor en buena marcha, que desea ensanchar operaciones.—"Publicidad". 1125-abr-26.

COCINERA de profesión se necesita, Rincón 707, de preferencia francesa ó alemana, con recomendaciones. Para tratar, de 9 á 12. 1419-mz-26.

SEÑORITA competente y con buenas recomendaciones, desea emplearse en escritorio ó casa de comercio. Sabe escribir á máquina. Dirigirse por carta á L. R., Durazno 1166. 1408-Mz25.

EN POCITOS vendo moderno chalet recién construído, frente Mirador, un paso Avenida Brasil. Facilidades de pago. Cerrito 738. 1411-Mz25.

HACENDADOS, AGRICULTORES — Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Galpones, Bretes, Porteras.—Costa y Cía., Iglesias 32. 1112-Mz29.

FOTOGRAFO para revista ó diario, con máquinas. J. P. C. Largo 1494, sin pretensiones, con diez años de práctica. 1386Mz25.

SE ALQUILA una pieza, barata, para uno ó dos hombres solos. Buenos Aires 575. 1371Mz24.

DEPILATORIO "RAPIDE" que saca el vello inmediatamente y polvos higiénicos "Printemps" para sudores: Pídalos casa Hammerley, Constituyente 1944. Muestra gratis. 1390Mz25.

SE ALQUILA magnífica casa de altos 8 piezas y todas comodidades, 18 de Julio 1644. 1385Ab2.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1384Mz24.

CONTABILIDAD, teneduría, mecanografía, enseñanza teórico práctica e individual, 3 lecciones por semana 4 $ al mes—Bardier, Maldonado 1494. 1370Ab1.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 1371-h-n-o.

PIANO véndese, Brandzen 2164. 1368Mz24.

CASA-QUINTA alquila Agraciada 2974. Razón altos. 1355Mz25.

CRISTAL DE ROCA, útiles para regalos y recuerdos, Vasos, Jarritos, Jarras, etc., se graban nombres gratis. Terraza Playa Ramírez. 1353Mz26.

DESEO ALQUILAR casa con jardín alrededores ciudad, siete piezas, calefacción o estufas, comodidades. Escribir H. B. Zabala 1479. 1347mz29.

ALQUILO en 55 pesos salón moderno con 3 vidrieras, amplio sótano y comodidad para familia. Maldonado 863, casi esquina Andes. 1337Mz24.

VENDENSE solares, al lado del Balneario de Carrasco, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

BAUCHET, Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

SE VENDE 20 á 25 hectáreas de campo flor en Estación Fray Marcos (Latorre) para tratar á Gregorio Latorre Deleón, en Fray Marcos. 1130Mz25.

UNA COCINERA y una mucama, precísanse 8 de Octubre 78. 1206mz28.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1005Fb28-1915.

CAMPO de 64 hectáreas lo mejor de Colonia Rossell Rius. Se arrienda o se vende Municipio 1197 de 12 a 1 p. m. 1114mz24.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschit, Yi 1619. 5920-h-n-o.

HOTEL ADELPHI, París 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta, Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widel, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3126-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1115 (Central). 590-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 216. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2308-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1050. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1654-pte.

ARQUITECTOS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Urugúaya" 1501, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-Ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 529

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1339-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1193-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 619. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2855-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87). de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3398-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1222. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 245pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1356-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 15-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caigúá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

LICITACIONES

LICITACION—Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal—Esta oficina llama á licitación pública por segunda y última vez para la provisión de carbón Cardiff y de fragua, para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 26 del mes en curso, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, cualquiera sea el número de los que concurran.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 1292Mz26.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. — Montevideo, 20 de Marzo de 1914.—LICITACION.—Llámase á licitación para trabajos de carpintería á efectuarse en los salones de la planta baja del ministerio de Relaciones Exteriores.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día veinticinco del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio.

El pliego de condiciones puede consultarse todos los días de 2 á 5 p. m. en el mismo Ministerio.—La Secretaría. 1366-Mz.25

Consejo de Administración del Puerto

Oficina de Tráfico y Conservación— 2.o Llamado á licitación

Llámase por segunda vez a licitación pública para la provisión y confección del rancho destinado á la alimentación del personal de Bomberos del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina de Tráfico y Conservación, calle Piedras número 385, todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en dicha oficina el 30 de Marzo de 1914 á las 3 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó el rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 20 de 1914.—La Oficina. 1361-Mz.30.

GENERALES

UNIVERSIDAD

SECCION DE E. SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de alemán

La Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria hace saber: Que por resolución del Consejo dictada el doce de Marzo en curso, se limita á una la cátedra de alemán sacada á concurso por resolución del 13 de Noviembre de 1913.—Enrique A. Cornú, secretario.—Montevideo, Marzo 18 de 1914. 1332-mz-28.

Banco de Pensiones

Se cita á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 6 de Abril próximo á las 9 p. m., para tratar lo siguiente.

Orden del día

Tomar resoluciones sobre el artículo 6.o de los Estatutos y varios de igual importancia.—La Gerencia.

Nota—Los Accionistas deberán depositar sus Acciones y los suscriptores, sus libretas hasta tres días antes de la Asamblea. 1387Ab6.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.

Asistencia Pública Nacional

A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Se invita á los estudiantes de medicina que aspiren á ocupar las vacantes que queden después de la rotación de practicantes, á que se inscriban en el Cuadro de Suplentes en las oficinas de la Dirección General, calle Rincón N.o 416, presentando una justificación del año que cursan y de las clasificaciones obtenidas en los exámenes rendidos.

El plazo para la inscripción vence el miércoles 25 del corriente á las 6 p. m.—La Dirección General. 1393Mz25.

HIPOTECAS

Compro y vendo CASAS y TERRENOS

M. PIN MARQUEZ

316 - SARANDI - 316

Teléf. "La Uruguaya" - 930 Central

6944-h.-n.-o

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión—A Canelones, Santa Lucía y Florida—El martes 24 de Marzo de 1914.

Salida de Central 2.55, Yatay 3.4. Independencia 3.22. Piedras 3.29. Canelones 3.57. Santa Lucía 4.17. Cardal 4.52. Isla Mala 5.9. Berrondo 5.23. Florida 5.32.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el jueves 26 á las 8.5 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 27 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta: A Canelones y Santa Lucía $ 1.00, 0.70; á Florida, $ 1.50, 1.00 y 2.50.

A Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El martes 24 de Marzo 1914—Con coche restaurant.

Salida de Central 7.55. Piedras 8.25. Canelones 8.53. Santa Lucía 9.20. San José 10.50. Cufré 11.50. C. Suiza 12.20. Rosario 12.50. Colonia 2.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Colonia el jueves 26 de Marzo á las 8.30 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 3 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: A Colonia Suiza, $ 2.50, 2.00, 4.00; A Rosario $ 2.80, 2.30, 4.50; A Colonia, $ 3.60, 2.50, 5.00.—C. W. Bayne, administrador general. 1273Mz15-18-20-24.

SENOS

Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales

el único producto que en dos meses asegure el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, Fco., 5, Passage Verdeau, París.

Frasco con instrucciones en París 6'35

En Montevideo: SEISSO y Cía y todas farmacias. 1427.

Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay

Tren de excursión de Montevideo á Concordia (Rep. Argentina), Salto, Paysandú y Fray Bentos, el martes 7 de Abril de 1914.—Con motivo de las fiestas religiosas de Semana Santa.—Esmerado servicio de comedor y bar.—Boletos de 1.a clase solamente.

Salida de Central 5.50 a. m., Yatay 6.0, Florida 8.15, Durazno 10.15, Río Negro 12.06, Francia 1.05, T. Arboles 1.40, Merinos 2.05, Guichón 2.50, Algorta 3.25, Menafra 4.0, Young 4.30, Bellaco 5.05, Haedo 5.45, F. Bentos 6.45, P. Coloradas 4.0, Paysandú 5.05, Queguay 5.45, Quebracho 6.5, Chapicuy 6.50, Salto 7.20, Concordia (llegada Muelle) 9.0 (hora arg).

Boletos ida y vuelta—A Concordia 12.00, 17.00 á Salto, 10.00 á Paysandú 8.00, 12.00 á F. Bentos 9.60, 13.00.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Salto el miércoles 15 de Abril á las 8.30 a. m. y de F. Bentos á las 9.30 a. m. Los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Abril. Los boletos en número limitado se pondrán en venta en las estaciones y en la Casa Coates, frente al Correo, tres días antes de la salida de los trenes.

Tren de Concordia (Rep. Arg.), Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, el miércoles 8 de Abril de 1914.

Salida de Concordia (Rep. Argentina), 7 a. m. (hora argentina), Salto 8.30, Chapicuy 9.06, Quebracho 10.0, Queguay 10.18, Paysandú 11.10, P. Coloradas 12.10 p. m., F. Bentos 9.30 a. m. Haedo 10.25 Bellaco 11.0, Young 11.40, Menafra 12.15 p. m., Algorta 12.50, Guichón 1.25, Merinos 2.15, Tres Arboles 2.40, Francia 3.05, R. Negro 4.10, Central 10.20.

Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en las boleterías de Salto, Paysandú y Fray Bentos y en Concordia en la Oficina de la Empresa de Transportes La Cargadora, calle Buenos Aires 101-125, desde el lunes 6 de Marzo hasta el martes 7 de Abril, á las 7 p. m., y para viajar de estaciones intermedias se hará necesario solicitar anticipadamente de los respectivos Jefes los boletos que se necesiten. Los de la serie "E" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el martes 14 de Abril á las 5.50 a. m. y los de la serie "E" por trenes ordinarios hasta el lunes 20 de Abril.

El precio de los pasajes á y de Concordia, incluye la travesía del río y conducción de y á la Estación para pasajeros y sus balijas. El expreso La Cargadora, en Concordia, está encargado de la venta de los boletos.

La Administración.

1257-14-17-21-24-27-31-mz.3-ab.

EL

Alimento Mellin

materniza la leche de vaca y así proporciona al niñito una alimentación prácticamente idéntica á la leche de Mamá:

Quien no haya probado este alimento no puede formarse una idea de la felicidad que con él entra en casa

Se obtiene en casa de todos los comerciantes en Montevideo o en casa de *Mellin's Food, Ltd., Peckham, Londres, S.E.*

1430.

EL SIGLO
Montevideo, Marzo 24 de 1914

EL IMPUESTO TERRITORIAL

Lo que se ve y lo que no se ve

El Ministro de Hacienda, maestro consumado en el arte aquel de "dorar la píldora", condición, por otra parte, que no es censurable en un financista, ha vestido el proyecto sobre reforma de la contribución inmobiliaria con una etiqueta brillantísima. La nueva ley estimulará la edificación, desarrollará los cultivos, provocará la explotación de los terrenos baldíos, abrirá nuevos horizontes al trabajo nacional, abaratará los alquileres, asegurará la higiene de las habitaciones, y satisfará los deseos de "estética edilicia, que se vinculan al embellecimiento de la ciudad, ensueño de todos los que se preocupan de hacer de Montevideo una metrópoli moderna, digna de sus grandes destinos."

Lástima que el señor Cosio encuentre á los contribuyentes un poco prevenidos contra los programas bombásticos y detonantes. También, cuando el desarrollo de aquella idea genial que pudo habernos llevado al monopolio de los seguros, se comenzó por bosquejar un hermoso programa económico; supresión absoluta del impuesto sobre la carne, disminución de los tributos que gravan el consumo de los artículos de primera necesidad, ensanche del campo de acción de la beneficencia oficial, abaratamiento de la vida. Para todo eso y mucho más darían los rendimientos del nuevo monopolio, que concluyó por ser, apenas, un instrumento para difundir el seguro, organizado sobre la base de engañoso cooperativismo.

Para analizar la iniciativa que transforma la contribución inmobiliaria en impuesto territorial, debemos, pues, antes de nada, inquirir si ella ha de proyectar sobre la población los cuantiosos beneficios que se anuncian. La reforma perjudicará á unos y favorecerá á otros. Todos los solares edificados fuera del casco más populoso de la ciudad, allí donde el terreno vale de quince pesos para abajo, beneficiarán de una reducción de impuestos, ya que todos esos predios, por regla generalísima, soportan construcciones de un costo superior al 50 por ciento del valor del suelo. En cambio, quedarán expuestos á los rigores fiscales, los terrenos de la parte céntrica de la metrópoli que sostengan edificios de escaso valor, las grandes quintas de los suburbios, los terrenos baldíos, y toda la zona rural del departamento, sea ó no sometida á los beneficios de la cultura.

Basta ese ligero cuadro para medir la efectividad de las múltiples ventajas que prometen los financistas oficiales. La mayoría de las "casas" gozarán de una disminución de impuestos, y la circunstancia de que la ley de la oferta y la demanda obre, para estos momentos, en sentido desfavorable á los propietarios, hará que, "en lógica", pueda aceptarse la posibilidad de una reducción de los alquileres. Pero la lógica no es ley soberana cuando se trata de actos subordinados á voluntades diversas y cambiantes. Lo razonable, lo que cabe suponer, aunque no sea lo forzoso ni lo fatal, es que los propietarios, en presencia de una demanda de casas poco intensa, consientan en ceder á los inquilinos la rebaja del impuesto, disimulada en una suave reducción de los alquileres. ¿Pero tendrá esa conquista alguna importancia medible? Difícil es contestar afirmativamente. Refiriendo el cálculo á una casa de valor de 4.000 pesos, distribuído por partes iguales entre el costo del suelo y de las construcciones, inmueble que representa el tipo que tienen poder para arrendar el pequeño empleado y el obrero, la rebaja del tributo importará la enorme suma de cincuenta centésimos mensuales. Y mal podrá decírsenos que tomamos como ejemplo un caso excepcional. Insistimos en que él representa el tipo más general de las viviendas que toca ocupar al obrero que ha tenido fuerzas para salir de la miseria y al modesto empleado.

Cierto es que á la deseada conquista del abaratamiento de los alquileres concurrirán, también, otros factores: "el impuesto sobre el suelo inducirá al propietario á sacar de su terreno alguna utilidad que compense el recargo fiscal, edificándolo, ó vendiéndolo á un tercero que esté en situación de hacerlo". Este capítulo del alegato de los financistas oficiales nos lleva á un terreno sumamente movedizo. La afirmación parece sencilla y hasta, si se quiere, lógica; pero, al proponerla se olvida ó se desconoce la influencia de otras diversas causas, que obran en sentido contrario á los deseos de los reformistas. Algunas de esas causas están operando, en estos precisos momentos, con una violencia que las impone al entendimiento del más cerrado. La abundancia de casas y la dificultad para arrendarlas, hecho inegable y que denuncian, en forma elocuentísima, el número enorme de anuncios y las pizarras de los bancos intermediarios en ese género de contrataciones, no favorece la edificación. Al propietario de terrenos baldíos, con excepción de aquellos que ocupan una posición descollante, le convendrá más soportar el recargo fiscal, á invertir capitales con un objeto que, por el momento, no asegura la inmediata y congrua remuneración de los mismos. Aun á aquellos afortunados que, en estas horas de dificultades generales, tengan cuantiosas reservas á mano y deseen colocarlas en inmuebles, el interés les dirá que deben preferir la adquisición de las numerosas casas expuestas á la venta, que el levantamiento de nuevos edificios. Y, finalmente, como argumento de orden superior, que cubre, por su importancia, á los demás, convendrá recordar la evidente inoportunidad de favorecer la fijación de nuevos capitales, á un paso de la crisis que nos ha flagelado, y una de cuyas causas fuera, precisamente, según las opiniones más sensatas, la tendencia exagerada á la fijación de los capitales circulantes.

Cuando el Estado, por la vía del impuesto, desea modificar el libre juego de las fuerzas económicas, tendencia que no podría rechazar in limine sino un optimista irreductible, debe cuidar de ajustar, exactamente, las decisiones legislativas, á los fines que las inspiran, y ello obligará, generalmente, á dictar leyes sujetas á numerosos distingos y excepciones. Pero tal minuciosidad no cuadra con las exageradas ansias de reforma que sofocan á los financistas oficiales. En el caso concreto, es indudable la conveniencia de estimular, y aun de hacer indirectamente forzosa, la edificación de los terrenos baldíos situados en el corazón de la capital, y la reforma de las coloniales construcciones levantadas sobre los más codiciados solares de la antigua y nueva ciudad. En tal sentido obrará, muy posiblemente, la ley en proyecto; pero ni aún dando por seguro ese resultado, estaría justificada su sanción. Para pronunciarse sobre la conveniencia definitiva de la reforma, necesario será colocar frente á frente las precarias ventajas que ella asegura y los daños irreparables que causaría, en el caso de consumarse tal como la proyecta el Poder Ejecutivo. Por lo pronto, no deben desconocer los reformistas, que existen terrenos condenados á permanecer, temporariamente y por la fuerza de las cosas, en su calidad actual de yermos y baldíos. Los arrabales de la ciudad y las zonas circunvecinas de las poblaciones próximas, la Unión y el Cerro por ejemplo, se encuentran en ese caso. No concurre para la edificación de esos terrenos ni un interés privado, ni un interés general. El propietario, al comprobar la abundancia de casas y la escasez de pobladores, reputará insensato levantar nuevas construcciones. El interés general tampoco se pronunciará por el fomento de la edificación en esas zonas, como lo prueba, en forma irrebatible, una ordenanza municipal, dictada por la Junta anterior, y aplaudida por casi toda la prensa, que prohibe la apertura de calles y el trazado de nuevos barrios fuera de los límites del amanzanamiento oficial.

Sería deseable que los autores del proyecto explicaran qué razones superiores de justicia ó de utilidad social concurren para hacer objeto de recargos impositivos á los propietarios de esos terrenos, que deben permanecer baldíos por la misma fuerza de las cosas, que no pueden ser edificados porque la propia autoridad municipal lo impide, haciendo uso de sus facultades reglamentarias. Dirá, el señor Ministro de Hacienda, que si esos terrenos no pueden edificarse, podrán, por lo menos, ser ofrecidos para la cultura agrícola. Ninguna salida más pueril. Aparte de que la mayoría de los solares situados en los arrabales y suburbios de la capital y de los pueblos vecinos, carecen de la extensión y de las condiciones que la tecnología exige para su aprovechamiento por la industria agrícola, siempre quedaría subsistente otro absurdo, que llevaría á castigar los campos de labranza del departamento, con rigores inmerecidos. El Ministro ha dicho que los terrenos del departamento de Montevideo destinados al cultivo quedarían en igual condición que los del resto de la República, gravados desde el año 1888 en relación tan solo al valor de la tierra, y con prescindencia absoluta de edificios, mejoras y plantaciones; pero ha olvidado decir algo más importante, algo que requiere perentoria explicación: que mientras el impuesto para las tierras de cultivo sería, en toda la República, del 6 y 1|2 por mil, esas mismas tierras pagarían en Montevideo el 10 por mil, vale decir un aumento del 50 por ciento sobre la tasa general.

Hasta aquí hemos llegado, analizando los razonamientos que desarrolla el mensaje del Poder Ejecutivo en defensa de la reforma. Para completar nuestra crítica, sería necesario que los autores del proyecto afirmaran, desembosadamente, algo que no resulta establecido con claridad en sus fundamentos: si al trasformar la contribución inmobiliaria en gravamen exclusivo sobre el suelo, el Poder Ejecutivo entiende echar las bases del impuesto al mayor valor territorial.

Carlos María Ramírez

Publicación de sus obras

Editado por la casa de Barreiro y Ramos, apareció ayer el primer tomo de las obras de Carlos María Ramírez, que comprende los discursos parlamentarios que pronunciara mientras fué diputado, es decir, desde 1888 hasta 1890.

El tomo siguiente comprenderá sus discursos parlamentarios como Ministro de Hacienda y como senador, desde 1890 hasta 1898. Después aparecerá su labor periodística realizada en EL SIGLO, «La Bandera Radical», «El Plata», «La Razón» y otros periódicos.

Débese á don Antonio Barreiro y Ramos ese trabajo, que fué para él una obsesión desde que falleció Carlos María Ramírez, no habiendo podido iniciarla hasta el presente en razón de las tantas dificultades que se oponen siempre á la realización de una empresa semejante.

He aquí las cartas que sirven de proemio á la obra:

Señor doctor Juan Andrés Ramírez.
Presente.

Mi querido amigo:

Tengo, hace tiempo, el propósito de editar los escritos y discursos del Dr. Don Carlos María Ramírez, para tributar un homenaje de personal admiración al ilustre publicista y ofrecer á la generación que, en gran parte lo conoce sólo de fama y á los que vengan más tarde, las pruebas del mérito altísimo que le reconocen los contemporáneos y las enseñanzas que esas producciones encierran.

Yo tuve el honor de editar en libro su célebre polémica sobre Artigas y su novela "Los Amores de Marta"—en la Biblioteca de Autores Uruguayos. Hube de ser también editor de una Historia Contemporánea del Uruguay, que se malogró con la muerte del doctor Ramírez y hubiera sido, sin duda, una obra admirable por las excelsas condiciones del autor.

Quiero todavía que de mis prensas, renovadas y perfeccionadas, salgan en edición digna de ellas, las producciones que acaso sean las más valiosas de aquel noble talento, y que andan dispersas en diarios, revistas y anales parlamentarios.

Para satisfacer ese propósito y llenar la que, estoy seguro, es una aspiración viva del público, he pensado que nadie mejor que Vd. podrá realizar la obra de reunir los escritos y discursos del doctor Ramírez, ordenándolos y presentándolos en la forma más oportuna para la edición en libro.

A Vd., pues, que vinculado por la sangre y más aún por una herencia intelectual indiscutible, ha venido á ser sucesor en la prensa y en la cátedra del ilustre publicista, confío la misión con la esperanza de que no rehusará el esfuerzo y que antes le será grato.

Y queda de Vd. como siempre, con afecto y alta consideración, afmo. amigo y S. S.

A. Barreiro y Ramos.

Señor don Antonio Barreiro y Ramos.

Estimado amigo:

Acuso recibo de su carta de fecha 12 de Octubre próximo pasado, doblemente halagadora para mí, por los conceptos excesivamente benévolos que me dirije y por la misión que me confía.

Está demás decir que la acepto gustoso. —Creo que hay conveniencia en reunir los escritos y discursos de Carlos María Ramírez, dispersos en libros, diarios y revistas, agotados en su mayoría, lo que da lugar á que con frecuencia se falseen las ideas por él sostenidas, no faltando quienes invocan su apoyo para fundar opiniones radicalmente opuestas á las que aquél preconizó.—Juzgo, también, que mucho se puede aprender en la lectura de toda esa labor de treinta años, máxime cuando no pocos de los problemas que le tocó abordar no han sido resueltos aún, y son, por lo mismo, de actualidad en la República.

El orden cronológico sería, indudablemente, aquel que mayores ventajas ofreciera para la empresa que Vd. me propone. —Habría mayor facilidad, así, para presentar la evolución constante de aquel luchador, amoldándose á las exigencias de las diferentes situaciones en que le tocaba actuar, y conservando, no obstante, intactas, la adhesión á los principios republicanos y la confianza en los destinos de la patria.—Sin embargo, como Vd. quiere que comencemos de inmediato la tarea, ella empezará por los discursos parlamentarios, de más fácil compilación, para seguir después con los artículos que deben ser buscados, rastreados también, pues no siempre llevan firma, en las colecciones de "La Bandera Radical", "El Siglo", "El Plata", "La Razón" y otros periódicos publicados en diversas épocas.

En estos, considero que deberé prescindir de todo aquello que sólo tenga un interés momentáneo, y coleccionar lo que, por referirse á temas generales ó á cuestiones que aun están en pie, conserva siempre una influencia educativa.—También juzgo conveniente incluir en nuestra compilación aquellos artículos que, aún refiriéndose á incidentes de la política diaria, puedan tener la virtud de caracterizar una época, debiendo considerarse como documentos de indiscutible valor histórico.—Asimismo, llegaremos á presentar una suma de labor cuantiosa, pues gran parte de los escritos á que me refiero está en esas condiciones.

Como esta carta servirá, probablemente, con la suya, de proemio á las obras de Carlos María Ramírez, quiero hacer una salvedad que impedirá juicios falsos respecto de algunas de las producciones del mismo.—Aunque, por lo general, estoy seguro, pues lo he apreciado corrigiendo más de una vez las impresiones y opiniones que tuve en el momento en que se publicaban día á día los discursos y artículos de aquél, su juicio resulta confirmado por los sucesos, éstos aparecen algunas veces desautorizando sus previsiones: no obstante, un estudio atento de dichos sucesos, demuestra que el error no existió, sino que la instabilidad de nuestras cosas varió de tal modo los términos del problema, que pocos años, pocos meses después también, era un problema nuevo el que surgía, bajo la influencia de factores que nadie pudo prever.—Así, he oído decir muchas veces, que Carlos María Ramírez y Francisco Bauzá se equivocaron de medio á medio en su oposición al Banco de la República y en las predicciones sombrías que á su respecto formularon: el Banco de la República se fundó en 1895; esos pronósticos se apoyaban en las declaraciones papelistas del Presidente Idiarte Borda y en el deplorable régimen administrativo-financiero que imperaba en aquellos momentos.—¿Se equivocaron Ramírez y Bauzá? —Para afirmarlo sería menester afirmar también que los partidarios del Banco adivinaban en 1895, la revolución del 97, el movimiento del partido colorado independiente en el mismo año, el tiro á Idiarte Borda, la proclamación de Cuestas, la orientación inesperada del mismo, la revolución del 10 de Febrero de 1898, con el advenimiento de un régimen de severa probidad administrativa, consecuencia de tales sucesos.—Nadie podía preverlos, y, por lo mismo, nadie tiene derecho á decir que Bauzá y Ramírez se equivocaban al prever el desastre de una institución bancaria cuyo lema podía ser la conocida frase con que el Presidente Idiarte Borda señalaba el rumbo hacia el curso forzoso: entre dos colosos á papel, no puede vivir un país á oro.

No creo necesario agregar á lo que dejo dicho una sola palabra.—Lo demás, resultará de las páginas que vamos á publicar, entregándolas, como su mismo autor lo hacía, sin soberbia y sin debilidades, al juicio de la opinión pública.

Lo saluda afectuosamente su amigo.

Juan Andrés Ramírez.

El caso del obrero Rey

Continúa impune

Contestando nuestro último suelto sobre el caso del obrero Rey, S. E. repite las mismas groserías y las mismas infamias sin agregar una palabra que pueda explicar la impunidad del autor del atentado.

Insiste en que se pidieron informes al cónsul en Dackar... para poner en claro un hecho, del que hay testigos en Montevideo y acerca del cual puede informar, sin duda, el agente del «Re Vittorio», quien dijo públicamente que el obrero Rey fué detenido á bordo por orden de un funcionario policial.

Es, claro, pues, el propósito de asegurar la impunidad al delincuente.

DE LA ARGENTINA

AHÍ HACE FALTA BATLLE

Se recordará el tratamiento campechano, por no decir otra cosa, que el Presidente de la República quiere aplicar á la bandera y al himno de la patria.

Nadie tendrá que descubrirse ante la bandera ni ante los acordes del himno; éste podrá ser tocado en cualquier burdel, etc., etc.

En la Argentina, país semi-bárbaro, entienden las cosas de otro modo. Los diarios bonaerenses dan noticia de que los señores Ricardo del Campo, Ricardo A. Paz y Martín L. Pico, en representación del partido nacionalista hicieron entrega ayer de la nota siguiente dirigida al vicepresidente de la República, doctor Plaza:

"Los ciudadanos que suscriben, miembros de la junta ejecutiva central del partido nacionalista, y designados por la misma para asumir su representación en las diligencias de que instruye la presente nota, ante el Excmo. señor vicepresidente, exponen:

Uno de nuestros partidos políticos evade el uso de la bandera nacional y canta en sus manifestaciones colectivas un himno extranjero. La sectaria actitud de ese partido ha provocado en otros una actitud opuesta, y éstos han llegado en su profesión de patriotismo, hasta adoptar el himno nacional como recurso de propaganda política.

No ponemos en duda la lealtad de sus sentimientos cívicos, pero creemos que se incurre en peligroso desplante, así cuando un partido que se dice argentino yse ampara en la constitución, repudia los símbolos nacionales, como cuando otro erige aquellos símbolos unánimes en emblema de su propia parcialidad.

Durante las últimas semanas, en el exceso febril de la propaganda electoral, se ha visto á corporaciones que pasaban cantando el himno patrio en son de proselitismo, pretender que á su paso se descubrieran otros ciudadanos indiferentes ó adversos, que les veían desfilar desde las aceras. Esto ha dado lugar á choques violentos, en los cuales no se podría discernir lo que hay hacia una parte de fanatismo antipatriótico ó de divergencia meramente partidaria, y lo que hay hacia la otra de patriotismo leal ó de capciosa propaganda política. Para evitar estos peligrosos equívocos y salvaguardar el himno patrio en su augusta serenidad, creemos que el poder ejecutivo debería reglamentar su canto público, estableciendo que los partidos no podrán cantarlo por las calles, al menos durante el período de una convocatoria electoral.

No necesitamos señalar á la ilustración de V. E. ni el carácter histórico del himno, que excluye toda bandería interna, ni el derecho que asiste al gobierno para imponer esta limitación. Nuestro himno es de procedencia oficial, pues la Asamblea del año 13 lo encomendó á un poeta de su seno, y ella lo adoptó como canción nacional, reglamentando las ocasiones en que debía cantarse, como V. E. podrá comprobarlo por los papeles del estado. El poder Ejecutivo ratificó más tarde esa tradición oficial, prohibiendo aquellos versos que le comunicaban un carácter hostil. Si el poder ejecutivo se ha atribuído derechos para modificar su forma, ha de tenerlos también para restablecer al menos en un decreto docente, la integridad de su significado moral. Este significado reside en que el himno fué adoptado por la asamblea como canto augural de la nacionalidad, para que todos los argentinos unánimemente lo cantaran, anunciando á los libres del mundo el advenimiento de la nueva nación. El Estado intervino con un decreto reglamentario, cuando el himno dividía nuestra sociedad cosmopolita, al herir á los españoles. Intervenga también el Estado ahora que un extravío electoral lleva la rapsodia secular y gloriosa á entrar en menguada beligerancia con la advenediza canzoneta del señor Turati, ó con cualquier otra espinela de comité.

Manda el Estado que sus maestros enseñen el himno en las escuelas como símbolo de las armonías históricas que han presidido la evolución argentina; no lo deje, pues, V. E. degenerar en canto de partido, porque ese no es el himno de la nación dividida en sus sectas transitorias, sino el himno de la nación solidarizada en sus ideales permanentes. Modulen los partidos ese canto dentro de sus recintos cerrados, como solemne inauguración ó clausura de sus asambleas, y cántenlo en otras ocasiones para anunciar los fastos ó peligros de la república; pero no lo desvirtúen en la rencilla banderiza, porque nuestro himno no es, como la Marsellesa por ejemplo, un canto callejero; es una oda litúrgica. Su procedencia, su tradición, su letra y hasta el tono de su melodía, aseguran que no se trata de un pasacalle febril sino de un salmo solemne. La estética, la historia y la moral fundamentan nuestra petición. Nada en el himno—ni el uso tradicional que siempre hicimos de él los argentinos—justifican la desviación que denunciamos, explicable solo por el desconcierto en que hoy se agita la opinión ansiosa de divisas y doctrinas, porque anhela en su instinto, defender la nación y afrontar los problemas de la presente crisis social.

Levantan todos los partidos la bandera argentina, y desfilan con ella, puesto que ella nació del pueblo, en un rapto revolucionario, y ella puede amparar en su sombra todas las posibilidades de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad. La bandera argentina solamente excluye aquellos sectarismos que le son hóstiles; después, ella cobija bajo su azul, como el azul del cielo, todos los sueños y todos los dolores. Pero si la bandera puede ser emblema de las luchas civiles, no lo es el himno, por su misma naturaeza. En nombre de ella pedimos oídos á V. E. y le rogamos atienda nuestra reclamación, pues aunque nace de un partido político, no envuelve agravio para los otros partidos, y solo entendemos velar así por aquella serenidad histórica que es la atmósfera propia del himno, y donde todos los argentinos hemos encontrado siempre sobre la aspereza de las guerras civiles la esfera nunca turbada de una concordia superior."

Pobre país aquel! No poder cederle nuestro Super para que lo desasne!

LOS EDIFICIOS ESCOLARES

SU FALTA DE CAPACIDAD

DATOS INTERESANTES

Hace pocos días, dimos cuenta de que la Comisión Departamental de Instrucción Primaria que preside el doctor Juan Aguirre y González, había resuelto solicitar del gobierno, de acuerdo con lo propuesto por el Inspector de Escuelas, señor Eduardo Rogé, fuera elevado á 150.000 pesos el rubro autorizado por la ley de presupuesto vigente para alquileres de casas para escuelas.

Completando aquella información, en la parte relativa á lo aconsejado por el referido funcionario, damos á continuación los párrafos más interesantes de su informe.

«Este asunto—dice—de las clases muy numerosas en locales demasiado reducidos, constituye un mal que subsiste, desde muchos años atrás, no obstante las mejoras y ampliaciones que se han hecho en varios de los edificios arrendados, y á pesar de las nuevas construcciones especiales hechas por cuenta del Estado. La deficiencia de los locales era tan grande, que los esfuerzos hechos hasta hoy para ponerlos en condiciones más aceptables, han sido insuficientes. Cada paso que hemos dado hacia adelante en ese sentido, no ha sido bastante para compensar el aumento que se nota año tras año, en la inscripción de alumnos. Desde la primera presidencia del señor José Batlle y Ordóñez, esto es, desde 1903, hasta hoy, se han fundado en el departamento de Montevideo, 24 escuelas públicas; se han construido ó adquirido por cuenta del Estado, los edificios de las escuelas de 3.er grado núm. 1, de 2.o grado núms. 6, 17, 21, 30 y 31; del Jardín de Infantes; de 1.er grado núm. 4 y rurales núms. 1, 4 y 26; los señores Carlos y Felipe Sanguinetti, donaron el hermoso edificio para la escuela rural núm. 40 y la sucesión Tabares regaló el espléndido local en que este año ha empezado á funcionar la escuela rural núm. 43, y se ha ampliado el edificio de propiedad fiscal ocupado por la escuela rural núm. 25. En cuanto á las casas particulares arrendadas para escuelas, las Comisiones Departamentales que actuaron en la época referida gestionaron y obtuvieron, ya nuevos locales ó ampliaciones de los que tenían alquilados para las siguientes escuelas: 3.er grado núm. 2; 2.o grado núms. 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 15, 16, 18, 20, 25, 23, 28, 30, 31, 32, 35, 38 y 39 y de 1.er grado números 1, 2, 3, 5, 9, 11, 12 y 13 y rurales núms. 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 31, 32 y 33. Pues bien: muchas de esas ampliaciones, resultan hoy insuficientes para el número de alumnos que se han matriculado, y las nuevas construcciones tampoco tienen ahora capacidad para contener á los niños que se han inscripto. Con respecto á las casas de las demás escuelas, que no ha sido posible mejorar, el mal sube de punto y la Comisión Departamental nada puede hacer en el sentido de aumentar la capacidad de esos locales, por carecer de fondos necesarios para los inevitables y justos aumentos de los alquileres respectivos, al punto de que el rubro «Alquileres» está ya excedido.

«Debe manifestarse al Gobierno, que haciendo contratos de arrendamiento por cuatro años solamente, es dificilísimo encontrar propietarios que quieran construir edificios adecuados para las escuelas, mientras que, como muchos me lo han manifestado, se comprometerían á construirlos en debida forma, de acuerdo con los planos que las autoridades escolares, asesoradas por el Cuerpo Médico Escolar, les impusieran si los contratos pudieran hacerse por un término no menor de diez años. Este es un punto de capital importancia, que debe resolverse pronto, pues no es posible que el Estado construya en el breve plazo á que las necesidades obligan, todos los edificios escolares necesarios. Por otra parte, construidos esos edificios por los particulares en las condiciones establecidas para los que el Estado levanta, éste podría, á medida que lo permitieran sus recursos, adquirirlos paulatinamente y á precios mucho más reducidos que lo que le han costado y cuestan los que construye directamente por su cuenta. Otro rubro indispensable, que debe incluirse en el presupuesto escolar de este Departamento es el de «Conservación y reparación de edificios escolares» cuyo monto no debe ser menor de veinte mil pesos anuales, esto es, un 2 o/o del capital inmobiliario escolar, que asciende ya á cerca de un millón de pesos.»

Defraudación importante

La Dirección General de la Asistencia Pública, ordenó días pasados una prolija investigación en la contabilidad del Hospital Mercedes, en vista de que determinada renta no ingresaba á la Caja de la institución. Realizada esa investigación se pudo comprobar que el administrador del Hospital señor Nereo Bonay, se había apropiado una subvención mensual de cuatrocientos pesos, á título de sueldo. Hecha la denuncia del caso ante el Juzgado Letrado Departamental, fué reducido á prisión el referido señor Bonay. Según los datos que nos suministran, la defraudación alcanza á once mil quinientos pesos. La administración del Hospital se encuentra desempeñada actualmente por el oficial 1.o de la Contaduría de la Asistencia Pública, habiendo sido propuesto al P. E. para ocupar el cargo con carácter interino el señor Fernando C. Pla.

LAS PLAGAS DEL GANADO

Pedido de explicaciones al ministro de Industrias

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Senadores, fué aprobada sin discusión alguna una moción formulada por el doctor Fleurquin, en el sentido de que se invite al Ministro de Industrias para dar explicaciones sobre las medidas adoptadas por el P. E. para combatir las epidemias, cuyo desarrollo han venido haciendo sentar sus efectos en los ganados de todo el país.

El propósito del senador mocionante, es el de saber si frente á ese mal cuya trascendencia es indiscutible, dado que redunda en perjuicio de nuestra riqueza madre, se cumplen las medidas de profilaxia que disponen las leyes, y si son sabiamente interpretadas y puestas en prácticas por los diversos organismos á cuyo cargo están los planes de defensa.

Tratándose, volvemos á repetirlo, de la principal fuente de riquezas, á la cual, según lo hizo resaltar el doctor Fleurquin, hay que recurrir siempre que el país se halla en apuros económicos, nada justificaría la inactividad del P. E. si no tratara de proporcionar los medios conducentes á la extirpación del mal, coadyuvando á la acción de los hacendados, los principales damnificados. De ahí, es que el doctor Fleurquin, teniendo en cuenta la recrudescencia de las epizootias, lo que parece significar que las medidas adoptadas no han dado mayor resultado—quiera conocer la verdadera actuación de los organismos administrativos y si son interpretadas fielmente las disposiciones de la ley de Policía Sanitaria Animal.

Como consecuencia de la aprobación de la moción del doctor Fleurquin, á la sesión de mañana ha de concurrir el referido secretario de Estado á dar las explicaciones solicitadas.

Por él se sabrá si existen algunas dificultades para tratar de disminuir el porcentaje de 10 y 15 por ciento que, según hizo recalcar el doctor Fleurquin, en esa proporción se produce la mortandad de ganado.

EN LAS CANTERAS DE CONCHILLAS

NUEVA HUELGA

Graves sucesos producidos ayer

Los huelguistas contra los antihuelguistas

Intervención de la fuerza pública

Un muerto y varios heridos

Las canteras de Conchillas han vuelto á ser, desde ayer, teatro de sucesos graves, mucho más graves que los ocurridos allí mismo hace pocos meses con motivo de la huelga que se produjo contemporáneamente á la estallada en la vecina localidad de Puerto del Sauce entre los obreros de la fábrica de tejidos de los señores Salvo, Campomar y Cía. y entre los de la fábrica de papel de Cavajani, Bado, Puppo y Compañía.

Muchos operarios de las canteras de Conchillas, no satisfechos de la solución dada al conflicto de aquel entonces, iniciaron un nuevo movimiento huelguista el jueves de la semana pasada, presentando á la empresa C. H. Walker y Cía., el siguiente pliego de condiciones:

1. Jornada de ocho horas, distribuída en la siguiente forma: de 7 á 11 a. m. y de 12.30 á 4.30 p. m.
2. Extraordinarios, doble.
3. Salarios: barrenistas, un peso y sesenta centésimos; peones, uno cincuenta. Demás personal, el 25 o/o de aumento.
4. La destitución del doctor en medicina.
5. La asistencia médica debe llevarse á cabo, correctamente, por médicos competentes é idóneos, teniendo el deber la empresa de instalar un sanatorio acondicionado con todos sus preceptos higiénicos.
6. Abolición de la cuota para el doctor.
7. Accidentes del trabajo por cuenta de la empresa.
8. Ampliación é higienización de las viviendas.
9. Comercio libre.
10. Recibo del alquiler á los inquilinos.
11. Tres toques de corneta antes de dar fuego á los barrenos.
12. Readmisión de los despedidos por motivos sociales y de todos cuantos toman parte en el movimiento.
13. Nadie será despedido sin causa justificada.
14. Reconocimiento de la sociedad.
15. Expulsión de todo traidor del movimiento.

Producida la huelga, las autoridades de Colonia resolvieron de inmediato el envío á Conchillas de un oficial y diez soldados de la compañía de infantería número 3, á objeto de cooperar al servicio de vigilancia que se hacía necesario por la actitud sospechosa de los huelguistas, exaltados los ánimos desde un principio.

Desgraciadamente las presunciones de las autoridades se han visto confirmadas. El conflicto entró ayer en una faz trágica, ocurriendo los sucesos de que nos dan cuenta los siguientes telegramas:

COLONIA, Marzo 23—A EL SIGLO.—Circula en esta ciudad, con mucha insistencia el rumor de que en las canteras de Conchillas, con motivo de la huelga que mantienen hace algunos días sus operarios, se han producido graves disturbios sangrientos. Se ignora la veracidad de dichos rumores, no obstante lo cual, el Juez Letrado del departamento, doctor Saavedra, espera que por conductos fidedignos se le confirmen para partir de inmediato hacia aquellos parajes con el objeto de instruir el sumario correspondiente así que reciba nuevas noticias, sean cual fueren su significado, me apresuraré á trasmitirlas.—Corresponsal.

COLONIA, Marzo, 23.—A EL SIGLO.—Se han confirmado los rumores de que he informado en mi anterior telegrama á ese diario, acerca de graves sucesos en Conchillas.

Cuando se iniciaba el trabajo en las canteras, los huelguistas, capitaneados por un tal Vidal, que fué agitador en Puerto del Sauce, atacaron á los obreros que se mantenían fieles á la empresa. Uno de estos fué herido y como la actitud de los huelguistas fuera decidida, las fuerzas militares procedieron, haciendo fuego algunos de los soldados, resultando muerto el agitador Alonso, compañero de Vidal.

Muchos huelguistas fueron reducidos á prisión. Los que quedaron libres, anunciaban que atacarían la comisaría para rescatarlos y aún cuando hicieron demostraciones hostiles, no llevaron á cabo sus propósitos. Más tarde vendrán otros detalles que trasmitiré.—Corresponsal.

CONCHILLAS, Marzo 23.—A EL SIGLO. Hoy, á eso de las 9 y 15 de la mañana, los obreros de la cantera grande de esta localidad y que se mantienen fieles á la empresa Walker y Cía. fueron atacados á pedradas y á balazos por los huelguistas. Estos fueron llamados al orden por la autoridad, pero en vano, viéndose entonces obligados los centinelas, para imponer temor, á los revoltosos, á disparar algunos tiros al aire. En vez de amedrentarse, los huelguistas afirmaron aún más su actitud belicosa, originándose entonces un tiroteo entre ambas partes. En la pelea, resultaron heridos el huelguista Juan Alonso, español, de unos 45 años de edad, y el obrero búlgaro Juan Danlof.

Uno y otro fueron transportados al local de la comisaría y reconocidos allí por el médico de policía. El huelguista Alonso, cuya herida había sido calificada de mortal, falleció poco después de medio día.

En cuanto al obrero Danlof, su herida, que es en un brazo, no ofrece gravedad.

Actualmente todo se halla tranquilo.—Corresponsal.

COLONIA, Marzo 23.—A EL SIGLO.—Informes telegráficos que me llegan de Conchillas, dicen lo que á continuación transcribo:

"Esta mañana, á las 9, los huelguistas de las canteras agredieron á tiros de revólver y á pedradas á sesenta obreros que trabajaban en las canteras, siendo rechazados los atacantes por las fuerzas de línea y de policía que protegían durante el trabajo á aquellos operarios.

En el choque resultó muerto el huelguista Juan Alonso, español, de 45 años y herido en un brazo Juan Danlof, búlgaro. En este momento, se oyen algunos disparos en dirección á las canteras".

Cualquier novedad que haya la comunicaré.—Corresponsal.

COLONIA, Marzo, 23.—A EL SIGLO.—Confirmo telegrama anterior. Los huelguistas de Conchillas, en actitud hostil, intentaron intimidar á los obreros que se mantenían consecuentes con la empresa explotadora de las canteras.

Inmediatamente de saberse en esta ciudad que el conflicto tomaba carácter de inusitada gravedad, partieron para Conchillas el Inspector de Policías, teniente coronel Alejo Vera, el médico de policía y el alférez Elbio Vera, con quince hombres de la compañía del batallón tercero de infantería destacada aquí. Se ordenó, además, al comisario de sección Juan González, marche con la gente á sus órdenes á Conchillas á prestar protección.

Las noticias que llegan de Conchillas dicen que el orden continúa allí alterado, temiéndose que se produzcan nuevos graves sucesos dada la actitud que observan los huelguistas. Estos se han dirigido al cónsul español en esta ciudad pidiendo tome intervención con motivo de la muerte de Alonso, que es súbdito español.

La gran mayoría de los obreros son antihuelguistas y puedo asegurar que el movimiento no prosperará.—Corresponsal.

LA INFORMACION OFICIAL

El ministro del Interior en Piedras Blancas

Por su parte, el ministro del Interior recibió ayer del Jefe Político de Colonia el siguiente despacho, informándole de los sucesos de que nos dan cuenta nuestros corresponsales en aquella ciudad y en Conchillas.

COLONIA, Marzo 23.—A Ministro del Interior.—(Urgente).—Un grupo huelguistas atacó á balazos á obreros que trabajan canteras Conchillas siendo rechazados por fuerzas á órdenes comisario seccional, resultando heridos un obrero y un huelguista. Fueron aprehendidos once individuos entre los cuales encuéntrase el principal agitador siendo sometidos justicia. Empresa cerró canteras por falta de garantías y comisario señala la necesidad urgente de reforzar aquel personal de vigilancia. V. E. resolverá al respecto.—Salúdalo atentamente.—A. Vera.

Recibido este telegrama, el ministro doctor Viera se trasladó á la residencia presidencial de Piedras Blancas á fin de enterar del despacho al primer magistrado, con quien celebró larga conferencia.

Acerca de lo resuelto en ella, nada sabemos, pues el ministro del Interior permanecía anoche en Piedras Blancas.

A la Federación Obrera

A la Federación Obrera llegó ayer el siguiente despacho de su delegado en Conchillas:

CONCHILLAS, Marzo, 23.—A Federación Obrera.—Situación grave. Venga delegado. Muertos y heridos. Doce presos, entre ellos compañero Vidal. Todo parado.—Delegado.

Graves sucesos en Lima

Tentativa de secuestro de legisladores

ASALTO A UN HOTEL

A BALAZOS - DIPUTADO HERIDO

LIMA, 23—Continúan realizándose manifestaciones a favor del señor Leguía y de las elecciones.

Hoy reina en ésta gran agitación.

Se ha realizado la manifestación de los bloquistas, la cual es considerada como un fracaso.

Sólo desfilaron cinco mil hombres.

En la organización de este acto, se gastó una considerable suma de dinero.

También se improvisó una manifestación liberal, produciéndose algunos pequeños choques.

Se cambiaron algunos disparos de armas de fuego sin resultado.

Las fuerzas de caballería recorren en patrullas las calles de esta capital.

Aumenta el ansia por la pronta reunión del Congreso.

LIMA, 23—Sabedores los diputados y senadores de que los bloquistas intentaban secuestrarlos, se reunieron desde temprano en el Gran Hotel. Mientras éstos se encontraban almorzando los atacaron de sorpresa un grupo de bloquistas.

Los congresales rechazaron la agresión á balazos, resultando un muerto y varios heridos.

Este suceso ha enardecido los ánimos, siendo la situación muy crítica.

Los liberales y leguístas han resuelto instalar el Congreso.

El tráfico eléctrico entre esta capital y Callao se encuentra interrumpido.

El tráfico marítimo en Callao es normal.

LIMA, 23—La situación es muy delicada.

En muchos lugares de la ciudad se produjeron choques, resultando numerosas personas heridas.

El diputado señor Salomón, que resultó herido en la frente, ofreció ir á la Cámara después de su curación.

Los congresales pidieron garantías á la Junta de Gobierno.

El coronel Benavídez mandó tropas para que los escoltaran, á las Cámaras.

Las turbas han sido dispersadas.

El ministro de España, que vive en un hotel que fué asaltado, pidió garantías al gobierno, las que le fueron acordadas.

Los ministros extranjeros están muy preocupados por la situación y han cablegrafiado á sus respectivos gobiernos.

La población se encuentra muy alarmada.

NOTAS DE FENIX

Castigo abusivo

No hace mucho tiempo que en Paysandú fué enjuiciado un oficial, y aún está por fallarse la causa, bajo la acusación de que hallándose de guardia en la cárcel había maltratado á un detenido, argentino, quien hizo llegar su queja á oídos del cónsul de su nacionalidad.

Ahora acaba de suceder un caso igual, que lo relata así un diario de aquella ciudad:

"En virtud de las pruebas que ofrece el sumario que se instruye por la denuncia del preso Enrique Mayer, el Juez Letrado decretó ayer tarde auto de prisión contra el alférez Mario A. Rodríguez, señalado como autor de los castigos aplicados en la cárcel departamental al referido preso.

Esas pruebas están basadas en el informe médico producido por el doctor Langón, que reconoció á la víctima del castigo, estableciendo que efectivamente presenta en el cuerpo lesiones leves, á consecuencia de los golpes recibidos.

Además, los presos que depusieron ayer en el sumario y la información también prestada por otras personas que presenciaron el hecho denunciado, están contestes en afirmar que el alférez Rodríguez aplicó dos golpes de espada á Mayer, haciendo resaltar la circunstancia de que no había mediado el más leve motivo que pudiera justificar tan violenta medida.

La prisión del alférez Rodríguez se llevó á cabo inmediatamente."

El alférez Rodríguez había declarado que todo lo que hizo se redujo á "recostarle" la hoja de la espada al preso, para mandarlo á la celda, pero sin golpearle.

El «cine» en la Iglesia

Poco antes de Carnaval, en Roma, varios predicadores que ejercerían su cometido durante la Cuaresma consultaron á la Congregación de los Ritos si serían procedentes en los templos las representaciones cinematográficas con un fin evangelizador. Ello se encargarían de ilustrar á los fieles sobre los asuntos religiosos proyectados en el lienzo.

Esa solicitud iba acompañada de los consiguientes programas. Elegiríanse temas morales, novelitas cuyo plácido epílogo lo constituyera el triunfo de la Religión y de la Moral. En la Semana Santa, por ejemplo, las proyecciones serían alusivas á la Pasión de Jesucristo.

Pero la Congregación de los Ritos contestó ateniéndose á un decreto del 10 de Diciembre de 1912, donde consta que el Papa se opone á que el templo sirva de escenario á esas ficciones, por honestas y piadosas que sean.

Y, en vista de ello, han quedado prohibidas terminantemente.

Mártir de la ciencia

Dicen de Calcuta que el doctor Fox, inventor de un antídoto contra las mordeduras de serpiente, para demostrar la eficacia de su invento, se hizo morder por varios de estos reptiles venenosos.

Se curó cuatro de las cinco picaduras que voluntariamente se dejó hacer; pero, el haberse olvidado de una de las heridas, le ocasionó la muerte.

Sintiéndose morir, llamó á un colega, y le reveló el secreto. Las experiencias continúan realizándose con éxito.

Es de suponer que encargara al colega tuviese cuidado con los descuidos.

Las modistas

En París, en el Grand Hotel, y con asistencia del Presidente de la República y de su esposa, se ha celebrado el banquete anual de las modistas. No hay que decir que todas iban divinamente vestidas.

El ganado Zebú

"O Jornl do Commercio", de Río Janeiro, publica la opinión de la Sociedad Nacional de Agricultura acerca de la raza vacuna zebú, respondiendo á una consulta de la Unión de Criadores de Río Grande del Sud. Las conclusiones son absolutamente desfavorables. Se menciona el fracaso de tales animales indianos en Uberaba, como asimismo su rechazo en el Estado de San Paulo, estableciendo á la vez las malas condiciones de la carne en la industria frigorífica. Los informantes censuran la obstinación, en pugna con los consejos de la experiencia, y aconsejan á los ganaderos riograndenses que en materia de progresos pastoriles sigan las huellas del Uruguay y la Argentina.

Publicidad inconveniente

Censuramos días pasados la publicación de nombres y retratos de las víctimas de delitos repugnantes, en el concepto de que ella importa una crueldad é imprime un estigma que muy difícilmente lo borrará el tiempo. Ahora mismo ha caído en Mercedes uno de esos hechos bajo el dominio de la insaciable curiosidad pública, siendo la desdichada protagonista una chicuela de nueve años.

El afán de sobresalir en la información produce en la República Argentina las mismas inconveniencias que entre nosotros, y aún va más allá, puesto que el doctor Seeber, presidente de la Cámara de lo Criminal de Buenos Aires, acaba de reunir en su despacho á todos los jueces de instrucción, para encarecerles la necesidad de impedir con la mayor estrictez la publicidad de los juicios, antes de ser elevados á plenario, indicando los peligros que entrañaña esa licencia para la seriedad de la justicia y los intereses de acusados y acusadores.

¡Ojalá!

El profesor Buscilli, de la clínica universitaria de Boloña, afirma haber descubierto el sistema para curar definitivamente la tuberculosis.

El catedrático referido prepara una memoria que se propone leer en el Círculo Médico y en la cual documentará sus afirmaciones que despiertan un enorme y justificado interés.

Pueblo que emigra

Noticias de El Ferrol anuncian que el vecindario del pueblo de Ares se prepara para emigrar en masa á Sud América.

La causa de tal resolución es el haberse agotado la existencia de sardinas en las aguas de aquella zona, por haber empleado para la pesca la dinamita.

Peligro marítimo

El Ministerio de Marina hace público que existe el casco de un navío abandonado en latitud 20.38 Sur, longitud 39.17 West Greenvich de navegación.

El «ion»

El profesor Miliken, de la Universidad de Chicago, ha logrado aislar un cuerpo más diminuto aún que el "átomo" y que se llama "ion". Es tan pequeño, que si se pudiera generar electricidad para iluminar con "iones" un globo de juguete, se necesitaría para contarlos, á razón de cien por minuto, nada menos que cuatro millones de años y el trabajo de cien millones de personas.

Un diario hace este comentario:

"Las cinematógrafos reproducen gotas de agua aumentadas 20.000 veces, según dicen ellos, pues nadie puede medirlas y tan pueden ser 19.999 como 20.001. En ellas se ve, sobre la cortina ó telón, los microbios, esos que se dice no podemos ver sin el auxilio del microscopio, de tamaño de un elefante, y se les distingue ojos, boca, etc., etc. Así no dudo que se puedan aislar y contar los "iones". También he visto tantas cosas inverosímiles en los telones de los cinematógrafos que hay que creer todo esto ó reventar."

Las cuatro ratas

Un diario boliviano relata así un sueño que con frecuencia se convierte en realidad:

Un artesano muy devoto del licor tuvo una noche el sueño siguiente:

Vió sobre sí cuatro ratas que se lo estaban comiendo. La una era muy gorda, dos eran muy flacas, y la cuarta estaba ciega.

El sueño preocupó mucho á nuestro hombre, quien lo contó á su mujer y pareció á entrambos que las soñadas ratas eran señal de mal agüero.

Un hijo suyo, que había oído la narración del sueño, y que aunque pequeño, era vivo é inteligente y á quien más que los sueños lo preocupaba el repugnante vicio de su padre, se ofreció á interpretar el sueño y lo hizo á maravilla:

—La rata gorda, dijo, significa don Ramón, el dueño de la cantina de enfrente, el cual está bien gordo á costa del trabajo de mi padre; las ratas flacas, somos mi madre y yo que no tenemos que comer, porque todo el jornal que mi padre gana en la semana lo gasta el domingo en beber aguardiente y en otros vicios; y finalmente, la rata ciega es mi padre, de quien se ha apoderado de tal manera el vicio, que no ve la falta gravísima que comete contra sus deberes... Y al decir esto huyó el chiquillo, temiendo algún arañazo ó mordizco de la última rata.

Cristianos y musulmanes

Acerca del palpitante asunto de los Balkanes, ha escrito un interesante artículo en "La Revue" de París el profesor Eduardo Montet. Trata principalmente del problema religioso en la agitada península. La tesis en que se basa su escrito, y que resumiremos, es la siguiente: Los pueblos que han ocupado los territorios de los Balkanes son cristianos y el país conquistado lo habitan musulmanes. Como éstos son muy devotos de su religión, y como las misiones cristianas en el país del Islam nunca han tenido éxito, resulta que los conquistadores cristianos de los países musulmanes deben adoptar cierta actitud ante sus nuevos súbditos musulmanes, ó, de una manera más general, ante el Islam.

La toma de posesión de los países musulmanes impone á los europeos deberes precisos hácia los habitantes del país conquistado. ¿Cuáles son estos deberes? M. Montent los demuestra en su artículo.

El Islam es digno de nuestro respeto. Es una de las tres grandes formas del monoteísmo, del más acendrado monoteísmo.

Es esta una gran religión que en Asia y en Malasia en los siglos pasados, en Africa en otros tiempos y hoy, se ha mostrado como una religión de civilización. En todas las partes en que ha penetrado, en estos continentes, ha llevado con ella no solamente una forma religiosa y una moral superiores, sinó un ideal social que, no obstante no ser el nuestro, no tiene menos el principio del progreso.

¿Qué acusaciones encontramos en la boca ó en la pluma de los adversarios? Unos tratan á Mahomed de bribón, de pillo, de canalla. Para ellos el Islam es la religión de todas las ignominias, de todos los ódios, de todas las traiciones, de todos los embustes, de todas las violaciones, de todos los asesinatos, de todas las crueldades imaginables". Quedaría por explicar cómo una religión, que no ha cesado de extenderse y de desarrollarse desde sus orígenes, y que en la actualidad cuenta con cerca de 250.000.000 de fieles, ha podido establecer sus sólidos fundamentos en un terreno tan fangoso.

Decir que el Islam carece de bases morales, es mal conocer los progresos morales realizados por el Islam á través de su propaganda por el mundo; restricciones llevadas á las poligamias indígenas, cambio de la vida de la mujer en el medio pagano, abolición, de odiosos hábitos, tales como la antropofagia, los sacrificios humanos y el sacrificio de los niños mal conformados, y la costumbre, usada en Cirenaica y otros lugares, de conferir al huésped los privilegios del esposo, etc.

¿Y qué diremos de su proscripción del alcohol en todas sus formas? ¿Y qué decir, en fin, de las fundaciones numerosísimas de escuelas primarias, de establecimientos superiores de instrucción en los grandes centros de Africa y de Asia?

Decir que el Islam no ejerce ninguna acción moral sobre la conciencia, es carecer hácia esta religión del respeto más elemental. M. Montent hace un llamado á todos los que, como él han conocido musulmanes y vivido en su intimidad. Nadie, estoy seguro de ello. (dice) se atrevería á sostener que el musulmán es inferior al cristiano por la moralidad y la conciencia.

Afirmar, por último, que el Islam carece esencialmente de misticismo, es demostrar un desconocimiento absoluto de esta religión.

Fénix

Revoque de cercos y edificios

Cumplimiento de la ordenanza

Está próximo á vencer el plazo que la Municipalidad señaló como último é improrrogable para los propietarios de fincas y terrenos hicieran el revoque de aquellos y de los cercos respectivos, en virtud del plazo largo que á los mismos se concedió antes de ahora para la ejecución de esa mejora.

Llegado el día del vencimiento la Intendencia aplicará las multas respectivas á los remisos.

Uno de los propietarios acaba de apelar de la resolución ante el Poder Ejecutivo habiendo éste confirmado lo resuelto por la Municipalidad no haciendo lugar á lo que se pedía.

De manera que quedan avisados los dueños de terrenos, que por negligencia ó abandono han hecho caso omiso de las resoluciones dictadas sobre el particular.

Instituto N. de Agronomía

Resoluciones del Consejo

Se ha resuelto solicitar del Ministerio amplifique los términos de la reglamentación del 5.o año, en el sentido de que los estudiantes de Agronomía puedan realizar la práctica que ella les exige en cualquier establecimiento de enseñanza agronómica del Estado y no exclusivamente en las Estaciones Agronómicas.

—Se acordó la devolución de derechos solicitada por el señor Carlos Fernández.

—Se aprobó la solicitud de la Asociación E. de Agronomía respecto al número de materias con las cuales es posible pasar de un año de estudios al inmediato superior.

—Se resolvió favorablemente, la solicitud del señor Leandro Gómez.

—Se acordó la beca de alumno capataz solicitada por el Consejo de Protección de menores.

—Se autorizó la adquisición de 1.000 tapones para las botellas de la leche maternizada.

—Se resolvieron además, otros diversos asuntos de orden interno.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

LAS EPIDEMIAS EN LOS GANADOS

Pedido de informes al ministro de Industrias

LO DE LA BARCA "MARIA MADRE"

Aprobación del arbitraje

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Blas Vidal**.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Las señoras Laura C. de Velez y Guillermina Klinger de Herrera, solicitan pronto despacho de sus anteriores peticiones.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora Tomasa A. de Tajes, solicita aumento de pensión.—A la misma Comisión.

—El señor Avelino Espinosa, solicita pensión.—A la misma Comisión.

—El señor Juan A. Perelló, solicita pronto despacho de sus anteriores peticiones.—A sus antecedentes.

—El P. E. eleva el presupuesto de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo á regir desde el 1.o de Abril al 30 de Junio próximo.—A la Comisión de Hacienda.

La epidemia en los ganados

Acto continuo pide la palabra el doctor **Fleurquin**, quien dice iba á tomar la iniciativa de proponer se invite al P. E. á que hiciera una investigación tendiente á averiguar las causas de la recrudecencia de algunas epidemias que han azotado en estos últimos tiempos á los ganados que pueblan la República, haciendo merimar su existencia en número considerable.

Hace notar que existen serias disposiciones en la ley de Policía Sanitaria Animal que confía á diversos organismos la defensa del ganado. En efecto, el artículo 1.o de esa ley dice que el P. E. hará efectiva dicha defensa contra todas las enfermedades.

Observa el doctor **Fleurquin**, que en estos últimos tiempos la garrapata y la tristeza han hecho considerables estragos, siendo de 10 á 15 por ciento el número de animales atacados.

Tratándose de la fuente de mayor riqueza del país, la que ha solventado siempre nuestras situaciones financieras, cree del caso de adoptar serias medidas para evitar la propagación en mayor escala y mociona para que se invite al Ministro de Industrias, á que concurra á la próxima sesión del Senado, á objeto de dar explicaciones sobre las medidas adoptadas en salvaguardia de los importantes intereses comprometidos.

Esta moción fué aprobada por el Senado.

Lo de la «María Madre»

Se entra de inmediato á la orden del día, en la que figuraba como único asunto á tratarse, el proyecto de la Comisión de Legislación, que aconseja la aprobación del convenio celebrado con el gobierno de Italia, para someter al arbitraje del rey de los Belgas, la desinteligencia existente entre ambos, ocurrida por el embargo de la nave italiana «María Madre», y del desalojo de su tripulación, efectuadas en el puerto de Paysandú, en 1903.

Se hallaba presente en sala, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor **Brum**.

En discusión general el asunto, solicita la palabra el doctor **Varela Acevedo**.

Declara que había solicitado particularmente la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, porque le agradaría conocer algunos antecedentes relativos á ese asunto de la nave «María Madre», que no figuran en el repartido y que no han visto tampoco la luz pública.

Tendría interés especial, agrega, en enterarme de lo más importante de esa correspondencia diplomática, á que se alude en el informe de la Comisión de Legislación y que según la misma, robustece la posición jurídica de nuestro país en este delicado problema.

Y sigue: No es que yo abrigue la menor duda sobre la evidencia de nuestros derechos en cuanto á considerar el asunto definitivamente concluido con el protocolo de 1904, pero me sería agradable ver robustecida mi convicción con antecedentes de que no he tenido oportunidad de enterarme.

Al mismo tiempo espero que el señor Ministro me dé informes, todo lo preciso que sean posibles, sobre el alcance de la actual reclamación. No son, á mi juicio, suficientemente completos los informes que se encuentran en el dictamen de la Comisión de Legislación: no he podido saber si las veleidades de reclamación diplomática por denegación de justicia, se mantienen ó no.

Han visto la luz pública, hace algún tiempo, comunicaciones cambiadas entre nuestra legación en Italia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país en que se aludía, aunque incidentalmente á la posibilidad de que en el curso del proceso que sigue el capitán Ballestrino con la casa Lageman se hubieran producido irregularidades ó incorrecciones que pudieran equivaler á una denegación de justicia. No creo en la posibilidad de que esto último haya pasado, porque es profunda la fe que tengo en la justicia de nuestro país, pero me sería particularmente agradable tener la comprobación de que esas veleidades de reclamación á que alude, han sido definitivamente abandonadas, como todo induce á suponerlo.

Tendríamos, si mis impresiones ó mis informaciones no me engañan, simplemente una cuestión fácil relativa á la aplicación del protocolo de 1904, en lo que respecta á los perjuicios que hubieran podido sufrir por el desalojo de la barca, y no por el embargo, los armadores y el capitán de la misma.

Sin que yo desee pronunciarme en términos definitivos sobre la forma que se ha dado á la convención de arbitraje, aunque tenga la primera impresión de que se podría haber buscado una más concreta y favorable á nuestros intereses, quiero, para completar mi juicio, oir de labios del señor Ministro, que según he podido comprobarlo, conoce profundamente el problema, las informaciones á que acabo de aludir.

Sesión secreta

Con tal motivo, el doctor **Brum**, hace presente la conveniencia de que pasaran á sesión secreta, pues tenía que dar lectura de algunos documentos de la cancillería á su cargo.

Esto, sin perjuicio de que después de terminada la cuestión, vean la luz pública.

Por su parte, el doctor **Varela Acevedo**, manifiesta el interés de dejar constancia de que era partidario en general, de que los asuntos diplomáticos se traten en sesión pública, porque contribuyen á formar la educación del pueblo y también á infundir el sentimiento de la responsabilidad y del deber.

Sin embargo, tratándose, como bien lo hizo notar el doctor **Brum**, de una negociación en trámite, no ve inconveniente que se haga una excepción y en ese sentido acompañará la indicación del referido secretario de Estado.

Pasados á sesión secreta, siendo las 5 y 45, el doctor **Brum** dió á conocer los documentos que obran en su poder, provocando algunos debates, que dieron por resultado la aclaración por parte de aquél de algunas cláusulas que contenían.

Vueltos á sesión pública, á las 6 y 30, el Senado presta su aprobación, sin ninguna otra observación al proyecto.

La segunda discusión fué suprimida á pedido del doctor **Espalter**.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Hacienda

Una larga sesión celebró ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Gabriel Terra, hallándose presentes los señores doctor Aragón y Etchart, Paullier (D. F.), ingeniero Canessa, doctor Berro, doctor Carvallido y Almada.

Asimismo concurrían el Ministro de Hacienda, señor Cosío; el director de la Asistencia Pública, doctor Scoseria; el director de la Escuela de Comercio, señor Fontaina; y el presidente de la Junta de Administración Militar, coronel Pedragosa.

La Comisión oyó las opiniones de las personas nombradas, respecto del proyecto que crea recursos para la Asistencia Pública y del que se refiere al seguro de los empleados públicos, cuyo autor, el doctor Terra, pidió según se sabe, que se incluyera en el primero.

Después de un largo cambio de ideas, la Comisión acordó volver á reunirse mañana, para tratar nuevamente el asunto y resolver casi probablemente en definitiva.

Por lo pronto, la Comisión se declaró partidaria de la inclusión del proyecto del doctor Terra, en el referente á los recursos para la Asistencia Pública, teniendo en cuenta que una breve postergación no vendría á perjudicar los intereses que se desean contemplar.

Por su parte, el P. E., según lo declaró el señor Cosío, no sólo está de acuerdo con ese temperamento, sino que acepta el pensamiento que informa el proyecto del doctor Terra, aunque insinuó algunas modificaciones que han sido atendidas por su autor y por la Comisión, que las compartía.

En consecuencia, el doctor Terra formulará ahora un proyecto definitivo, en el que tendrá en cuenta las opiniones no solamente vertidas en el seno de la Comisión, por el delegado del P. E. y demás personas asistentes á la reunión, sino también los enunciados por algunos diputados en el debate producido en una de las últimas sesiones de la Cámara.

El proyecto del doctor Terra será tratado en la próxima sesión de la Comisión.

Fomento

Presidida por el señor Sosa y con asistencia de los señores doctor Rodríguez Larreta, doctor Etcheveste, doctor Toscano, doctor Vecino, doctor Martínez García y doctor Brinzon, se reunió también ayer, la Comisión de Fomento.

Aprobó y firmó el informe del doctor Rodríguez Larreta, en el asunto que autoriza la trasposición de un rubro de 500.000 pesos para la compra de material de dragado, del proyecto del P. E., que destina tres millones doscientos mil pesos para obras del puerto de Montevideo.

Después consideró otro informe del mismo diputado, recaído en el proyecto que dispone la canalización del arroyo Miguelete.

Este informe no se firmó en virtud de una modificación propuesta por el señor Sosa, que consiste en fijar en cuarenta metros, en vez de treinta, el ancho que deberán tener las avenidas laterales que se construirán á todo lo largo de dicha corriente.

Hoy probablemente será presentado á la Cámara, debiendo ser firmado antes de entrar aquélla en sesión.

Por último, y en presencia del Ministro de Obras Públicas, doctor Blanco, y del representante del sindicato Farquhar, doctor Lagarmilla, se continuó el estudio de las diversas propuestas sobre construcción de ferrocarriles económicos.

La Comisión despachó la del sindicato Farquhar, resolviendo aconsejar su aceptación, con algunas modificaciones. El doctor Rodríguez Larreta quedó encargado de la redacción del informe respectivo.

Por lo que respecta á las otras dos propuestas que tiene en su poder, dió comienzo después á su estudio, no siendo difícil que queden despachadas en una próxima reunión.

Legislación

La Comisión de Legislación pasó ayer á estudio del doctor Ramasso, el proyecto del P. E. sobre protección á los animales.

Con igual fin pasó al doctor Mezzera, la consulta formulada telegráficamente por la Junta Electoral de Minas, sobre si debía entregar al Juez Letrado Departamental, algunos antecedentes relativos á la elección verificada en su jurisdicción, cuyo conocimiento requiere un proceso que se ventila ante la justicia.

Poderes

La Comisión General de Poderes inició ayer tarde el estudio de los antecedentes relativos á la elección de la minoría de Paysandú, que ha sido protestada por la Comisión Departamental Colorada.

A la reunión concurrió el secretario de dicha autoridad partidaria, señor Tomás Amighetti, que ha venido á esta capital para proporcionar los datos que le sean solicitados.

La Comisión acordó dirigirse telegráficamente á las Comisiones Departamentales Nacionalista y Colorada, interrogándoles sobre si mantienen las observaciones que han formulado.

Mañana continuará considerando la referida cuestión.

Peticiones

La Comisión de Peticiones, con asistencia de los señores Iglesias, Lezama, Semblat, Schelotto y Olivera, se ocupó ayer de diversas solicitudes que se hallan á su dictamen.

Asuntos distribuidos

Ayer fueron distribuidos á estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los siguientes asuntos:

Proyecto del P. E. é informe del doctor Etcheveste, sobre ochavamiento de propiedades.

—Proyecto del P. E. é informe del doctor Simón, sobre creación de cien ayudantías de 1.er grado y cincuenta de 2.o, para toda la República.

—Proyecto del señor Sosa é informe del doctor Etcheveste, sobre expropiación de un predio en Maldonado, donde existe la portada del antiguo cuartel de Dragones.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy, á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del proyecto que prorroga el Presupuesto G. de Gastos vigente.

Modificaciones del Senado al proyecto sobre prescripción del cobro de la medianería y de empedrado.

Discusión general de los asuntos siguientes:

Peculio de los penados militares.

Creación de 150 ayudantías de 1.er grado y 2.o grado, para las escuelas de la República.

Ochavado de las esquinas.

Expropiación de un predio en la ciudad de Maldonado, antiguo cuartel de Dragones.

EL GENERAL DEL CANTO

SU VISITA A MONTEVIDEO

Es nuestro huésped desde ayer el general del ejército chileno señor Estanislao del Canto, uno de los jefes más distinguidos del ejército de su país, que ya en la sangrienta guerra contra el Perú y Bolivia actuó con un mando importante: el de la tercera división, encontrándose al frente de esa fuerza en las batallas más reñidas y especialmente en la rendición de Arequipa.

Confinado en Tacta en 1890, á consecuencia de sus ideas políticas, al estallar la revolución contra el Presidente Balmaceda se paso al frente del movimiento sosteniendo reñidos encuentros con las fuerzas legales entre ellas las batallas de Concon y Placilla.

Triunfante la revolución, derrocado el gobierno de Balmaceda y muerto éste, el general Canto fué dueño de la situación. Ascendido poco después á general de división pasó á Europa encargado de una comisión especial que le retuvo hasta 1896. Por resolución disciplinaria del Ministerio de la Guerra, fué llamado en 1897 á calificar servicios, medida gubernativa que discutió acaloradamente en diversas publicaciones que hizo en "El Ferrocarril", publicaciones que motivaron un duelo con el coronel Rivera, al cual hirió de un balazo en la frente.

El general del Canto cuenta en la actualidad 73 años de edad.

Ayer tarde concurrió al Ministerio de Guerra y Marina, con objeto de saludar al Ministro general Bernassa y Jerez.

El referido militar fué recibido en audiencia especial por el Ministro, con quien departió amistosamente breves instantes.

DEL OTRO MUNDO

El conflicto inglés

¿Nos tocará ser espectadores, siquiera distantes, de una guerra civil en Inglaterra? Así pudiera creerse si no se supiera que el telégrafo tiene la propiedad de hacer aparecer exagerada la gravedad de las noticias graves que transmite. Sin embargo, es lo cierto que las últimas informaciones de la Gran Bretaña son singularmente inquietantes. No ha podido llegarse á acuerdo alguno entre el gobierno y la oposición en lo tocante al "home rule" para Irlanda, cuestión respecto de la cual ya en varias ocasiones hemos informado detalladamente á nuestros lectores. Las esperanzas de los unionistas, de dislocar la mayoría ministerial, se han desvanecido en tal forma, que la mayoría de 73 votos que el gabinete obtuvo á fines de Febrero, subió á más de noventa en la votación del jueves último. La mayoría, compuesta de liberales, radicales, nacionalistas y laboristas se ha fortificado, pues, y de las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por los ministros y los "leaders" de la oposición, fluye la consecuencia de que el acuerdo es ahora más difícil que nunca. Entretanto, se anuncia que los oficiales de algunos cuerpos del ejército han renunciado para no verse obligados á pelear contra los orangistas, renuncias que parecen un poco prematuras, pero demuestran que la propaganda de los unionistas ha prendido hasta en el ejército, bien que, dada la organización militar inglesa, debe reconocerse que la oficialidad y en especial los jefes, pertenecen en gran número á las clases conservadoras. Pero es anticipar los sucesos discurrir acerca de la actitud del ejército, pues no es aún el caso de que el gobierno necesite echar mano de él, á lo menos en forma decisiva. En cuanto á los voluntarios ulsterianos, cuyo número se hace subir á más de cien mil, continúan abandonando el domingo los campos de sports por los campos de ejercicios militares; mas como todavía no ha llegado el momento de exponerse á riesgos serios, sería aventurado poner excesiva confianza en su belicosidad. De todas suertes, el Reino Unido se encuentra en una situación delicadísima de aquellas que un incidente cualquiera puede convertir en una catástrofe. Y en realidad de verdad, lo que hay en el fondo de la contienda, más que la cuestión del Ulster, es que ha llegado la hora de la grande y decisiva batalla entre los elementos conservadores y los liberales, en el más amplio significado de los términos. Bien comprenden, los conservadores que una vez eliminada de los debates parlamentarios la cuestión del "home-rule", la política de reformas del gabinete ha de seguir rápidamente adelante, según un programa que contiene puntos de la importancia de éstos: la separación del estado y de la iglesia, supresión del voto plural en las elecciones legislativas, neutralidad de la enseñanza en punto de religión, nacionalización de ciertas grandes industrias, fijación de un salario mínimo para todos los obreros, "reforma de la tierra", reforma del "income tax", y, por encima de todo, cambio radical en la organización de la cámara de los lores, último refugio del conservantismo, que el liberalismo, y en especial su ala radical y los obreros de todos los matices, quieren reemplazar por un senado electivo, ó suprimir del todo. El objeto de la lucha es, pues, de una trascendencia que no sería posible exagerar; y los ánimos están tan resueltos que, como decíamos, no se ven probabilidades, á lo menos en estos momentos, de que se llegue á un acuerdo que evite la continuación del conflicto. Con todo, se hace duro creer que éste pueda resolverse en una guerra civil, que ocasionaría perjuicios incalculables al país cualesquiera que fueran sus resultados, que afectarían también al mundo entero.

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

Las fiestas de Otoño

El Wind-ball aplazado

Por hallarse inminente la semana santa, la comisión de Fiestas ha resuelto postergar el festival que debiera haberse realizado anteayer. Va á efectuarse el domingo 12 de Abril, época en la cual no habrá que temer las perfidias del tiempo, tan marcadas en esta época. Las señoritas que deben intervenir en los partidos de Wind-ball se muestran conformes con el aplazamiento y lo mismo los jinetes que habrán de correr las cintas. Queda, pues, la perspectiva de una hermosa fiesta de otoño, con la cual el Prado va á verse todo lo favorecido que debe ser por el público.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Suspendida por el mal tiempo

Hoy se reunirá la Comisión Directiva debiendo resolver respecto del programa que deberá cumplirse el próximo domingo. Probablemente, al de anteayer, que hubo de ser suspendido en virtud del mal tiempo, se le agregará el clásico Diana.

Laborde y Torterolo

El domingo llegaron á esta estos dos profesionales. Laborde fué á hacer una visita al Haras Anaya regresando el mismo día para Buenos Aires.

VARIAS NOTICIAS

Aune de Magny, pensionista del Stud Larrañaga, se encuentra atacada de tenositis. La asiste el doctor Calero.

—La yegua Dispersián padece del mismo mal y está bajo la asistencia del expresado facultativo.

—Lovely el buen pupilo del Stud Saint Georges, parece tener igual enfermedad que los anteriores, aún no se ha diagnosticado al respecto.

—A Virata del Stud Veterinaria le han aparecido sobre huesos en ambas manos. Se le aplicarán cáusticos.

—Baiben fué quemado en el nudo de la mano izquierda.

—Flash, por prescripción facultativa será enviada á la playa en uno de estos días.

—A Richepin se le limaron los dientes.

—Carsan vino de la playa y ocupa otra vez su box en el Stud Veterinaria.

CARRERAS EN TACUAREMBO

SAN FRUCTUOSO, Marzo 23—Ayer se corrió en el Hipódromo de esta una importante carrera entre la yegua Maruja del señor Rafael Martínez y el caballo Mano Corta, propiedad de don Hilario Correa.

La distancia era de ochocientos metros y la prueba se realizó en pista pesadísima. Ganó la carrera el caballo Mano Corta.—Corresponsal.

EN EL HIPODROMO DEL SALTO

Doblete de Sagasta

SALTO, Marzo 23—Las carreras verificadas ayer en el Hipódromo de esta ciudad, resultaron animadísimas. Los caballos ganadores fueron los siguientes: 1.a carrera, Sagasta; 2.a carrera, Dagmar; 3.a carrera, Mimí; 4.a carrera, Kadina; 5.a carrera, Venus; 6.a carrera, Sagasta. Se desarrolló toda la carrera bajo pista pesada, jugándose en las ventanillas del sport y en los remates verificados la noche anterior, no menos de diez mil pesos.

SOCIEDAD HIPICA EN SAN FRUCTUOSO

Su probable fundación

Entre un numeroso núcleo de vecinos de la ciudad de Tacuarembó existe el firme propósito de organizar una Sociedad Hípica que tendría su sede en un amplio terreno que para el efecto sería arrendado á la Sociedad Fomento de aquel departamento. En él, si el propósito hace camino, se construiría la pista levantándose un soberbio palco para la concurrencia.

JOCKEY CLUB

ASAMBLEA GENERAL

Se cita á los señores socios de la Institución á concurrir al local del Instituto Verdi (calle Soriano 916) el Miércoles 24, del corriente á las 8 y 30 p. m. para continuar la sesión empezada el jueves último.—Montevideo, 20 Marzo 1914.—El secretario. 1396Mz24.

Asociación de Música de Cámara

El XXV concierto

Según lo anticiparon en uno de nuestros anteriores números, hoy se efectuará el XXV concierto de la Asociación de Música de Cámara, compuesta, como se sabe por los distinguidos profesores Baños, Fabini (E.), Dasso y De Pablo. El programa que se ha combinado es digno de la institución que tan altos fines artísticos persigue. Hélo aquí:

1.o Beethoven—Cuarteto en mi b mayor op. 16; Grave—Allegro ma non troppo; Andante cantabile; Rondo — Allegro non troppo; piano, violín, viola y violoncello; señores Pablo, Mora, Dasso y Baños.

II—Guy Ropartz—Sonata en sol menor (1.a audición); Allegro moderato; Quasi lento; Allegro; Piano y violoncello; señores Pablo y Baños.

III—Borodin—Cuarteto en La mayor, sobre un tema de Beethoven; Moderato; Allegro; Andante con moto; Scherzo, prestissimo, Moderato, Prestissimo, Andante, Arreglo risoluto, 2 violines, viola y violoncello, señores Mora, Fabini, Dasso y Baños. A las 9 p. m.

El concierto se efectuará en el Conservatorio Musical La Lira.

Valor de la propiedad

El martillero Langarou vendió anteayer domingo en remate al mejor postor la propiedad situada en la Avenida Canelones núm. 2066 por el precio de $ 10.150 siendo comprador el señor Agustín Alvarez Bayolo.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Se ausentará el jueves para Río Janeiro, á bordo del "Cap Blanco", el ministro del Uruguay en el Brasil, doctor Eduardo Acevedo Díaz.

—Dice un colega argentino:

"Nuevamente se encuentra entre nosotros, después de una permanencia de breves días en Montevideo, el ministro de Chile en Bolivia, señor Alberto Yoacham Varas y señora Carmen Saldías.

Como es sabido, los distinguidos viajeros realizan su viaje de bodas habiendo tenido que postergar su partida á Europa, por haber sido llamado el señor Yoacham por su gobierno, para confiarle una Legación en Europa.

—En la semana entrante el ministro de Italia y la marquesa de Molinari, se instalarán en la casa que acaban de arrendar en la plaza Constitución.

Los marqueses de Molinari, están alhajando en estos momentos la elegante casa con verdadero buen gusto.

—Noticias recibidas de Berlín por el señor ministro de Alemania, barón de Nordenflycht, le hacen saber que su hijo ha entrado en un período de completa reacción.

—Llega mañana de la estancia de Gorlero, el encargado de negocios de Cuba, doctor José M.a Solano.

FIESTAS Y REUNIONES—

Tuvo lugar ayer tarde en el salón de fiestas del Parque Hotel el te con que un núcleo de amistades de la señorita Azena Martínez Correa le obsequiaban con motivo de embarcarse el próximo jueves para Europa, á bordo del "Cap Blanco".

—Se realizó anoche en la mayor intimidad el enlace del señor Luis Berninzoni, comisario del vapor nacional "Campos", con la señorita Aquilina Contatore.

VIAJEROS—

Regresan mañana de la capital vecina, donde pasaron una larga temporada, el señor Luis Cardoso y su familia.

—Anoche regresaron de la Colonia Suiza el señor José Shaw, su señora María Sáenz de Zumarán y las señoritas Chula y María Teresa Zumarán Arocena.

—Para su estancia en Maldonado partieron ayer el señor Eduardo Marini y su familia.

—El 2 de Abril parte para el viejo mundo, á bordo del König Willem II, el señor Víctor Paullier, acompañado de su esposa señora María Luisa Carvalho, de sus hijas Eloísa y María, de sus hijos y la señorita Celia Carvalho.

—Noticias llegadas de Europa nos dan cuenta de que nuestro compatriota el doctor Gilberto Regules ha salido de Stokolmo con dirección á San Petersburgo.

—Según noticias llegadas del extranjero, nuestra compatriota la señora Bernarda Arrien de Howard se encuentra en Jerusalem hospedada en el "Brith House", cumpliendo la misión que llevaba de la Curia Episcopal.

—Parten á fines del año en curso para Europa, el señor Alberto Lerena y su familia.

—Regresaron de Punta del Este el doctor Alberto García Lagos y su hija Dora.

—A fines de Mayo regresan del viejo mundo el doctor Arturo Soneira y su familia.

Grupo de concurrentes al te en honor de la señorita Azena Martínez Correa

El salón había sido hábilmente arreglado con diversidad de flores de la season, que daban al conjunto un "cachet" realmente primaveral.

Se hizo después un rato de música, concluyendo la fiesta en el más grato ambiente.

La señorita de Martínez Correa fué obsequiada con un artístico ramo de flores y un pergamino firmado por todas las asistentes.

Asistían las señoras: María Martínez de Correa, María Lavinia del Güercio de Sosa, Adela Piria de Isola, Emilia Blanca G. de Granotich y las señoritas: Maruja Martínez Correa, Tota Graña, María Angélica Echegaray, Rosita, Otilia y Wlandy Ferreira Correa, Julia Caumont Lenzi, Mecha Riviere, Isolina Zorrilla, María Angélica Requena Lenzi, Julieta Lenzi, Elsa y Beba Scoseria Silva, María Esther Mendez Previtale, Esmeralda y Carolina López Acosta y Lara, Blanca y Elvira Caravia, Delia Callaza Martínez, Elvira y María Elena Masanés, Chicha Piaggio, Delia Balparda Blanco, Anita Piñeyro Chain, Amanda Barrabino, Magdalena y Beba Isola, Ana Migliarini, Zoraida Sapriza Vera, Pura Ortiz Aguiar, Selika Silva, Chita Vazquez Barriere, María Elena Déque, Lolita Comas, Delia Céspedes Polanco y Amalia Maeso Latorre.

Un grupo de amigas se proponen acompañar á la interesante viajera, el próximo jueves, hasta á bordo del vapor que la conducirá á Europa.

—Ha quedado transferida la fiesta que se anunciaba en casa de la señorita Irene Juega Farrulla.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señora María B. Alvarez de Flandino tuvo lugar en su residencia de la calle San José una reunión de familias que fueron á saludarla.

Extensamente vinculada esta dama en la sociedad de ambas orillas del Plata, la casa de los esposos Alvarez-Flandino fué durante el día de ayer centro de una animada reunión, recibiendo, además, la festejada, innumerables obsequios y telegramas de Buenos Aires y de Córdoba.

Fué una de las notas más simpáticas del festival el reparto extraordinario de dinero, ropas y víveres á numerosos pobres.

Los asistentes fueron obsequiados con un exquisito lunch.

ENLACES—

El doctor Leopoldo Nieto ha hecho su primer visita oficial á la señorita Zoila Grove.

—Ha quedado fijado para el 4 de Abril próximo el enlace de la señorita Amelia Bentancourt con el señor Alfredo Valesi.

—El 23 del mes entrante tiene lugar el enlace de la señorita Esperanza Torres con el señor Eduardo E. Baudrix.

—A mediados de Mayo próximo, se efectuará el enlace de la señorita Marta Ayala Pérez con el señor Conrado Bonilla.

—El 24 del mes entrante tiene lugar la boda de la señorita Rosa Montoro con el señor Esteban Serrano Otero.

—Se anuncia para fines del mes de Mayo la boda de la señorita María Delia Suárez con el señor Joaquín Mousqués.

—Mañana hará su primer visita oficial á la señorita María Fernanda Rayneri el señor Arturo Juega Farrulla.

—Para los primeros días del entrante Mayo, se anuncia el enlace de la señorita Teodora Gravano con el joven Eduardo César Podestá.

—Para la Colonia partió por negocios, el doctor José R. Habiaga.

—Mañana parte para su estancia en Florida el señor Ricardo Mazol.

—Para Buenos Aires partieron ayer el señor Rafael Alberto Palomeque y su señora.

—Con el mismo destino, la señora Sara Conde de Barros y sus señoritas hijas Sara, Angélica y Carlota Barros.

—Pasado mañana parte para Europa, en compañía de su familia, el ingeniero Arturo V. Rodríguez.

—En la entrante semana partirá para Molles, donde pasará una temporada, el joven Francisco Pacheco.

—Para Maldonado parte el jueves el joven Ramón I. Benzano.

—El martes llega de Buenos Aires, en compañía de su esposa, el señor Miguel A. Pacheco.

—En los primeros días del mes entrante parte para el Salto, en compañía de su esposa la señora Lucía Narbondo, el ingeniero Luis Guillot.

—Para Minas partió el agrimensor Pedro R. Pereyra.

—En los primeros días de Mayo próximo parte para Europa, en compañía de su esposa, el señor Carlos Pol.

—Para Florida partió ayer el arquitecto Luis R. Fernández.

—A pasar los días de Semana Santa parten para la Colonia Suiza los doctores Justo José Mendoza, Lorenzo Belinzon y Wenceslao Regules y señores Héctor Clouzeau Mortet y Luis Carvalho Alvarez.

—Para Europa parten en Junio del año en curso el señor Félix Buxareo Oribe y señora, María Ayerza.

—He aquí la lista de los pasajeros de Montevideo para el vapor alemán "Cap Blanco" que sale el jueves próximo de nuestro puerto:

Para Lisboa: señor Arturo V. Rodríguez, señora A. V. Zorrilla de Rodríguez, señoritas Georgina Rodríguez, Valentina Rodríguez y María Azena Martínez Correa.

Para Boulogne: señora María Cren, señoritas Susana, Enriqueta y María Luisa Cren y señor Enrique Cren.

Para Hamburgo: señores Emilio y Arnold Karlen, señora María Nollwber, señor Heinrich A. Ruete, señor Paul Schmitt.

—Regresó á Soriano el hacendado don Alfredo Ibarguren. Su esposa, la señora Rosa Fleurquin, pasará una temporada en esta capital.

—Es esperado en estos días el conocido estanciero don José Francisco Lucas, que viene á realizar una importante operación en campos.

—En el mes entrante parte para Melo, el agente de negocios don Juan Esteban Bidart.

Con destino á Fray Marcos partió ayer el señor Santos Icasuriaga.

—De Mercedes regresó el doctor Federico Fleurquin.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Luis Mello y familia, Raúl y Elena Durán, Martín Requena, Eduardo Portas y familia, Lorenzo Ceruzzi y familia, Carlos Petit, Héctor y María Cáceres, Alberto Palomeque y señora, Augusto Lesca, Enrique Midleton, Ricardo Pedoja y familia, Cayetano Iturburu y familia, Carlos Burmester, María y Zulema Burmester, Frank Laukin, Antonio y Luisa Montedónico, Víctor Lacava, Juan J. Hore y familia, René Mars, Alfonso E. Crispo, Jesús Cubela, Juan M. Canmarco, Eduardo Pilston, Luis Laborde, Juan Ponz, Adolfo y Francesco Canals, Daniel Díaz, Octaviano Rivarola y señora, Luis Galbarini, José Fischer y señora, Julio Traverso y familia, Carlos Echegoyen, Enrique Podestá, José Cadelago, Miguel Sugasti, Atilio Otero, Manuel Anaya, Carlos Christophersen, Felipe Vittora, Juan P. Ramos, Ramón y Daniel Artagaveytia, Alberto Canabal, Aurelio J. Novoa, Antonio Bellagamba, Pedro Mendoza, José Sabattini y señora, Jorge Muñoz y familia, Martín Gorostegui y señora, Carlos Marine, Carlos Plada, Jorge Favaro, Abel Alvarez, Manuel Bernardez, Eulogio González, Gonzalo Fraga, Guillermo Christophersen, Luis Doyenard, Heriberto Linares, Roberto Larés, Nicolás Silva, Angel Bravo, César Mazzarino, Ignacio Salsamendi, Vicente Castro, Augusto Guidini.

CARRASCO—

Como lo habíamos previsto, resultó interesantísima la reunión que se realizó el domingo de tarde en el Balneario Carrasco con motivo de ser día de moda.

A las cuatro un espléndido é incesante desfile de autos y carruajes, se inició en la rampla, ofreciendo éste un lucido golpe de vista.

Vimos, entre otras, á las familias de: Arocena, Regalia Roosen, Hughes, Estrázulas Folle, Capurro, Calamet, Vidiella, Seratosa, Alvarez, Amézaga, Torres Cabrera, Viaña, Martí, Marques, Maza, Villegas, Pérez Butler, Heber Uriarte, Usher Conde, Montero, Zorrilla de San Martín, Martinelli, Viana, Mousqués, Herrera, Santos, Alvarez Aguiar, Minelli, Blixen, Regules, Castellanos, Martino, Deambrosis, Barros, Condé, Artagaveytia, Vanrell, Morelli, Makinon, Muñoz, Piero, Nery, Salvañach, Martínez Lanz, etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Las señoras Josefa Piñero de Garzón y Antonia Garzón y familia, ocupan desde ayer una casa de la calle Cerrito.

—En breve regresa á su casa del centro el señor José Saavedra y su familia, que han pasado la temporada veraniega en su quinta del Camino Artigas.

—Desde hace varios días, ocupa su casa de la calle de San José, el doctor Francisco Soca, su esposa señora Luisa Blanco de Soca, y su pequeño niño.

—En breve vuelven á la ciudad después de haber pasado el verano en Pocitos, la señora Luisa Acevedo de Blanco y su familia.

—A fines del corriente mes regresarán á la ciudad el doctor Jacinto Casaravilla y familia, que han pasado el verano en Pocitos.

—En breve regresan á la ciudad, el doctor Agustín Cardoso, su esposa señora Sofía Sosa Díaz de Cardoso y sus hijos, que han pasado el verano en su chalet de Colón.

—Se han instalado en su casa de la calle Agraciada el señor Pablo Mañé y familia, que pasaron una larga temporada en su quinta del Camino Millán.

—Se encuentran pasando una temporada en Colón, el doctor Liborio Echevarría, su esposa Margarita Castellanos Echevarría, y su hijo.

—Del mismo punto, regresa en breve la señora Elena Legrand de Hezuy.

—Para la granja del señor Manuel Lessa, partió la señorita Mercedes Moratorio Lerena, pasará allí una temporada.

EL "CINE-DORÉ"—Su inauguración—

Esta noche abre al público sus puertas, el "Cine-Doré", ó sea la sala de exhibiciones de films que la Empresa Cinematográfica Uruguaya acaba de construir en la calle Bartolomé Mitre, entre las de Sarandí y Rincón, y en el sitio mismo conocido por "Policía Vieja".

Anoche, los empresarios, invitaron á un crecido núcleo de sus relaciones á visitar la nueva sala y á fe que todos salieron encantados por la forma en que se le ha instalado. En efecto, el buen gusto unido al confort campea en todas partes, existiendo una perfecta armonía entre el frente del edificio, de líneas sencillas y elegantes, y su interior. Este es verdaderamente "chic", no habiéndose descuidado detalle para convertir al "Cine-Doré" en el "rendez vous" obligado de la "élite" montevideana. La sala, inmaculadamente blanca en plafond y paredes, ofrece á la vista un aspecto seductor, realzado por ocho grandes "panneaux" de muy acertada ejecución y que reproducen bellos paisajes. La luz está admirablemente distribuida y se maneja gradualmente, en forma que los ojos del espectador no sufran con transiciones violentas.

Las poltronas, estilo norteamericano, son amplias y cómodas, señalando sus filas cifras luminosas, colocadas en el suelo, que permiten al concurrente llegar hasta su asiento sin tropiezos durante la presentación de los films. Agreguése, además, que la sala cuenta con una hilera de palquitos, muy bien situada y de artístico antepecho.

En resúmen: que el "Cine-Doré" marca en nuestro ambiente un notable progreso en lo que á salas de espectáculos se refiere y estamos seguros de que el público sabrá corresponder con sus simpatías al esfuerzo realizado por la Empresa Cinematográfica Uruguaya.

EN EL PARLANTE—

Con todo éxito se llevaron á cabo anteayer las funciones de la matinée y noche desfilando por la espaciosa sala un núcleo de distinguidas familias, de lo más selecto de nuestra sociedad. Hoy se estrenará como nota de actualidad, "La Sufragista", película que ha hecho furor en las principales capitales europeas.

Entre las familias asistentes pudimos anotar las de Iglesias Castellanos, Susena, Villarnobo, González Villegas, Brito del Pino, Williams, Brito, Mac-Eachen, Crosa de Peixoto Ruiz, Abreu, Nicolich, Casaravilla, Escalada, Gallinal, Darget San Martín, Platero Nery, Déque, Etchegorry, Díaz Larriera, Villegas Marquez, Villegas Suárez, García Lagos, Giufra Simois, Cibils Larravide, Galan Gil, Regules, Arteaga Stenra, Wilson Parcker, Lasala, Cranwel Suárez, Folle, Alvarez Castellano Zumarán, Almeida, Bayley, Gallinal, Anselmi Bustamante Moreno, Rodríguez, Guillardo, Supervielle, Saavedra, González y otras.

ENFERMOS—

Se encuentra en el mismo estado de salud, el señor Juan Antonio Benenati.

—Mejorado de sus dolencias el señor Carlos María Herrera.

—Restablecido, el joven Roberto Espill.

—Mejorada se encuentra la señorita Concepción Rodríguez Llovet.

AGRADECIMIENTO—

Guillermo E. Hill y Laura Hamilton de Hill agradecidos á las demostraciones de que se les ha hecho objeto con motivo de su reciente duelo.

PARQUE CENTRAL

DOS EXPROPIACIONES

La Intendencia acaba de pasar á la Dirección de O. Municipales para que ultime los trámites necesarios los expedientes relacionados con las expropiaciones de terrenos á los señores Pedro Echegaray y Juan Bucla necesarios para ensanche del Parque Central.

El Gobierno ha declarado la urgencia respectiva para finiquitar la expropiación de que se trata. Estos terrenos facilitarán la construcción de la Avenida de circunvalación de aquel nuevo paseo y muchas obras de arte aconsejadas por el arquitecto Thays para la ornamentación del referido Parque.

Tranvías eléctricos

LA LINEA AL BUCEO

La Sociedad Comercial acaba de elevar una nota á la Intendencia manifestando que el aumento creciente del tráfico en la línea núm. 38, Sección Buceo y Unión, ha puesto en evidencia la necesidad de construir un nuevo desvío en la calle Comercio entre Santa Inés y Aldea para dar facilidades al trasporte de público, evitándose así los inconvenientes de las demoras á que dan lugar los desvíos actualmente instalados en el paraje.

La Dirección de Obras Municipales no vé por su parte inconveniente en que se acceda á lo solicitado, como medio de dar facilidades al público.

Las nuevas construcciones

Preparando la reglamentación

Acaba de ser integrada con el ingeniero Hipólito Millot Grané Jefe de la Inspección Científica de la Dirección de Salubridad, la comisión especial designada con el objeto de estudiar las reformas que debe sufrir la actual ordenanza de construcciones, en el interés de que las fincas que se levanten tengan la ventilación y aereación correspondiente y sus patios respondan á las necesidades de orden higiénico.

Esa Comisión se instalará posiblemente en esta semana para dar comienzo á su cometido.

Estadística interesante

La navegación mundial de hoy día

Recientemente ha sido dado á la publicidad el «Lloyd's Register on British and Foreign shipping», ó sea el Registro de los barcos ingleses y extranjeros, que [illegible] desde el 1.o de Julio de 1912 hasta el 30 de Junio de 1913.

He aquí algunas cifras y datos interesantes que extractamos de dicho registro:

El 1.o de Julio del año pasado, se hallaban esparcidos por todos los mares del mundo 10.464 barcos mercantes de más de 22 millones y medio de toneladas de desplazamiento, divididos así: 5.412 vapores de casco de hierro ó de acero con bandera inglesa, de un desplazamiento total de 13 millones de toneladas, y 251 veleros, también ingleses, de un desplazamiento total de 270.000 toneladas, además de 124 embarcaciones de hierro, madera ó acero, de un conjunto de 16.000 toneladas.

Los barcos en cuyo mástil flameaba el pabellón de otras naciones, eran: 3.502 vapores de hierro ó acero (8 millones de toneladas); 650 veleros (un millón de toneladas) y siete barcos de casco de distintos materiales (1.307 toneladas).

El «Lloyd's Registers clasificó en 1912-1913: 651 barcos nuevos (más de un millón y medio de toneladas) distribuidos así: 593 vapores y 58 veleros. Inglaterra, por sí sola, estaba representada en esas cifras por el 60 por ciento del tonelaje total.

En el período que media desde el 1.o de Julio de 1912 hasta el 30 de Junio de 1913, fueron clasificados por el «Lloyd's Registers» 120 vapores de más de 5.000 toneladas.

Fueron aprobados, además, en 1913, los planos para la construcción de 752 naves, por más de dos millones de toneladas en conjunto. A fines de Diciembre ppdo., se hallaban próximos á quedar terminados, doce vapores de 12.000 toneladas cada uno y siete de doce mil.

LA DESPEDIDA DE DOMENJOZ

LOS VUELOS DE ANTEAYER

La mañana del domingo se presentó poco propicia á la realización del último día de vuelos, que había anunciado indefectiblemente Domenjoz, para despedirse dignamente del público montevideano, ya que, por circunstancias de fuerza mayor, él había sido defraudado durante dos sesiones en que hubo que suspenderlos.

La mañana lluviosa, de aspecto amenazante, hizo suponer que también esta vez no se realizarían los anunciados vuelos, pero como á las 12 del medio día, la atmósfera se despejó algo y el sol iluminó un instante, con la alegría de sus vivificantes rayos.

Pero hasta las 4 p. m. las alternativas del nublado y uno que otro pequeño chubasco, mantuvieron indeciso al público, que recién á esa hora, se apuntó para concurrir al festival en una verdadera romería de tranvías y carruajes.

Domenjoz preparándose para iniciar el "looping the loop"

Las azoteas y pequeñas eminencias de las cercas de la vecindad, se cubrieron de mirones, dispuestos á gozar gratis del emocionante espectáculo aéreo, que Domenjoz nos ha proporcionado, colocándonos en segundo plano de los países de América que han podido saborearlo.

En tanto en el Parque Central, la afluencia de paseantes, aunque no tan numerosa como en días anteriores, engrosaba continuamente, trayendo cada tranvía, coche, ó auto numerosos contingentes de personas, ansiosas de ser por un rato, espectadores del soberbio espectáculo aéreo, que poco después debía iniciarse, sobre los campos que contornan el aerodromo improvisado.

Dentro los procedimientos de preparación, el público se impacientaba y recién á las 5 p. m., un suspiro de alivio remató el aburrimiento de la espera.

Instantes después, el Bleriot, gallardo, leve, semejante á una graciosa libélula posada, surgió del cobertizo, atravesando largo á largo la pista.

La aparición de Domenjoz fué saludada con una estruendosa salva de aplausos. El hombre-pájaro hacía su entrada al aerodromo vestido con una chaqueta de viaje su casco y antiojeras. Sonreía. Poco después trepó.

Puesto el motor en marcha, asegurada la normalización de los golpes de pistón, el aviador hizo el gesto de largar y partió.

Un rápido decolage, el Bleriot corriendo 20 metros, luego la ascención magnífica, sobre las casas y los campos.

De pronto, el hombre, vió las nubes negras cernirse á poca distancia sobre él. Viró la máquina y se lanzó audazmente á su encuentro. Por un momento el aparato apareció velado, rodeado por la masa de vapores. Y desde esa altura con una audacia que se nos antoja loca, el ave mecánica, formando una perpendicular con la tierra, cayó en una soberbia espiral hasta menos de cincuenta metros del suelo, para remontarse luego gallardamente en el espacio. Durante el descenso hubo una sensación de angustia en todos los espíritus, y sólo cuando la poderosa máquina, en curva elegante, volvió á elevarse, de muchos pechos escapó un suspiro de alivio, mientras que una tempestad de aplausos atronaba el aire. Luego Domenjoz repitió todas sus hazañas anteriores.

Virajes sobre una y otra ala, largos planeos, de todo hizo. Una masa de vapores más clara que las demás, parecía ejercer sobre él especial atracción. Hacia ella dirigió su máquina y en las nubes hubo un juego multicolor de reflejos que encantaban.

Largo y difícil sería el detallar la variedad de proezas que realizó Domenjoz ayer, baste decir que durante 20 minutos, mantuvo en suspenso á los concurrentes, que temían á cada instante verlo despeñarse en una caída que parecía irremediable.

Luego el aviador se acercó á la tierra buscando donde aterrizar, de pronto, bajó.

El aparato impulsado por el viento, corrió velozmente después de tocar tierra. La cuerda tendida por el mecánico Mañero y su ayudante, fué insuficiente para detenerlo y ambos hombres se vieron arrastrados por el Bleriot, que siguió hasta la barrera. Allí se oyó un fuerte choque y un largo crujido, como de maderas astilladas. El encuentro había sido recio, pero Domenjoz no sufrió nada y se puso de pié en su asiento, completamente ileso. Fué acorido por un aplauso clamoroso. Mañero, en cambio, se había lastimado algo los dedos con el roce de la cuerda. La Asistencia Pública lo curó de inmediato.

Anoche Domenjoz, Garnier y su esposa, se embarcaron para Buenos Aires, de donde seguirán viaje á Chile, luego de una pequeña estadía en Rosario de Santa Fé.

POLICIA

PARA EL JEFE POLITICO

UNA DENUNCIA GRAVE

Damos á la publicidad la siguiente carta-denuncia que acabamos de recibir, la que, como se verá el lector, contiene cargos de tal gravedad que una seria y rápida investigación, se impone.

Suprimimos los comentarios. Ellos fluyen de los términos de la propia denuncia.

Héla aquí:

Señor Director de EL SIGLO:

Ignoro las causas que puedan haber obligado á la Jefatura Política á ocultar el gran escándalo promovido por varios soldados del Escuadrón de Seguridad, el viernes último, "desde las 8 y 20 hasta las 9 y 30 p. m.", en el almacén de la esquina Vázquez y San Salvador.

Y si digo que el hecho ha sido ocultado, es porque habiéndose formulado la denuncia ante la Jefatura Política inmediatamente de producido el incidente, por el señor que se juzgaba ofendido y más que ofendido ultrajado y amenazado de muerte por la propia autoridad, dentro de su misma casa comercial, esa denuncia no ha aparecido hasta la fecha en ningún diario.

La ocultación, señor Director, de un hecho de tal gravedad en que sus promotores han sido los "encargados de la seguridad y orden público" es una amenaza y un peligro para el vecindario que ve en ésto el interés de la superioridad en quitarle toda importancia á lo sucedido. Si bien no ha habido que lamentar desgracias personales, no ha faltado nada para que fuera aquello una matanza.

Narraré los hechos: El viernes último, siendo las 8 y 20 p. m. se presentó al almacén que en la esquina de Vázquez y San Salvador tiene establecido el súbdito español don Rafael Venrell, en completo estado de ebriedad, el cabo dragoneante del Escuadrón de Seguridad que lleva el número 170 acompañado de los soldados número 132 y otro que no recuerdo el número. Subió á caballo á la vereda y pidió al señor Vanrell que le despachara caña, á lo que contestó éste que le era imposible pues le estaba prohibido el hacerlo. Al oir esta contestación espoleó su caballo y entró al almacén en ademán amenazante y profiriendo insultos. El señor Vanrell le exigió que se retirara y aquel saliendo á la calle se bajó del caballo y entró nuevamente al almacén furiosísimo, revólver en mano pretendiendo intimidar al almacenero para que lo despachara. Como éste se negara rotundamente, aquel le apuntó con el revólver, lo que visto por su compañero núm. 132 se abalanzó sobre él, arrebatándole el arma. Después de una pequeña lucha logró sacar á "su superior" fuera del almacén, haciéndolo montar á caballo y retirarse. En ese momento había varias personas presentes, entre ellas un chauffeur que vive al lado del almacén y al que también apuntó con su revólver el cabo.

Habrían transcurrido unos cinco minutos y se estaba comentando en el almacén lo sucedido y "las garantías" que nos ofrece á todo el vecindario estas comisiones del Escuadrón que con frecuencia andan algo "cargados", cuando se presentó otra vez el cabo número 170. Como había mucha gente reunida comentando el escándalo el cabo empezó á empujones con todos y ofreciendo palo si no se retiraban. Como el retorno de él era con el fin de provocar al almacenero se encaró con éste y empezó á insultarlo ofreciéndole apalearlo "dentro de su casa y detrás del mostrador", lo que no logró hacer porque al querer sacar el sable lo detuvo un señor que vive frente al almacén y que en ese momento estaba á su lado.

Desde el principio el señor Vanrell tocó pito de oficial, pero los del Escuadrón se la cortaban, y tocaban llamada de compañero por lo que no tardaron en reunirse 10 ó 12 de ellos.

Había un guardia civil que se conformaba con tocar pito y mirar. Más tarde llegó un sargento de policía que "quiso proceder" contra el cabo del Escuadrón, pero parece que cuando le sacó el sable y le fué á poner esposas no quedaron muy conformes sus compañeros y alguien dice que hubo amenazas si lo llegaban á tocar.

El mismo señor que vive frente al almacén habló por teléfono á la Jefatura Política explicando lo ocurrido, pero no venía nadie.

Y hasta las 9 y 30 señor Director la calle Vázquez fué teatro del espectáculo más vergonzoso y denigrante que puede haber para la autoridad, donde un cabo dragoneante en completo estado de ebriedad se despoja de su uniforme se lo arroja por la cabeza á sus compañeros y esgrimiendo los espolines como arma se resiste á entregarse trompeando á los que se le arriman. ¡Qué lindo! ¡Verdad?

¿Y estos hechos se ocultan? Se tomó nombre y dirección de muchos testigos presenciales, pero no se llamaron á declarar. Para qué. Sin embargo ¿que se tomen informes en el barrio y se constatará lo narrado.—Saluda al señor Director: Un espectador.

OTRAS NOTICIAS

Pelea y heridas

Ayer de madrugada, Felipe Magré y Luis Dalce, en momentos que se encontraban bebiendo en el despacho de bebidas que Rafael Palombo tiene establecido en la calle Uruguay número 1562, se suscitó entre ambos bebedores una acalorada disputa, sin duda á causa de los chispazos producidos por las continuas libaciones.

Subiendo de todo la discusión degeneró muy pronto en pelea, y Magré, que estaba armado de un cuchillo, hirió de una puñalada bastante profunda en el muslo derecho, á Dalce.

Fué curado y transportado al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

La policía de la 5.a sección redujo á prisión al heridor.

Suicidio

Disparándose un balazo en el pecho, costado izquierdo, intentó ayer de mañana, quitarse la vida, Alfredo A. Giovat, español, casado, de 30 años de edad.

Giovat, que horas antes había solicitado hospedaje en la casa de huéspedes conocida por La Belle Helene, fué allí donde atentara contra su vida.

El encargado de la casa, que sintió la detonación, corrió hacia la pieza que ocupaba el suicida, encontrándole con vida.

Inmediatamente fué llamada la Asistencia Pública la que, en una ambulancia, lo condujo al Hospital Maciel.

El estado de Giovat era anoche bastante delicado.

Los productos del Uruguay
en la plaza comercial de Amberes

Influencia sobre las cotizaciones — El acondicionamiento — Condiciones de venta — Derechos de tránsito — Principales importadores — Importancia de la plaza — Precios.

La "Sección Comercial" del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha recibido una prolija é interesante información del señor cónsul general de la República en Bélgica, doctor José F. Portillo, cuyos puntos principales son los siguientes:

CERDAS, ASTAS, GARRAS, PEZUÑAS

I CERDAS

I Importancia de la plaza

El mercado de Amberes es uno de los primeros del continente europeo para el artículo cerdas. Desembarcan anualmente en este puerto alrededor de 1.800 fardos [illegible]

II Procedencia

La República Argentina y la del Uruguay son los principales abastecedores de este mercado, dependiendo su importancia del comercio que realiza con esos dos países. Esto no obstante, se trabaja en plaza cerdas de todas procedencias, entre las que pueden citarse las cerdas del Brasil, Paraguay, Australia y Rusia.

III Calidad

[illegible]

V Condiciones de venta

[illegible]

VI Gastos

VII Derecho de importación y de tránsito

La cerda no paga á su entrada ó pasaje por territorio belga derecho alguno de importación ó de tránsito.

VIII Documentos que deben acompañar la expedición á Bélgica

El único documento exigido en Bélgica para la importación de la cerda es el conocimiento.

IX Condiciones de arbitraje

No existen condiciones especiales de arbitraje para este artículo.

Lista de los principales importadores en la plaza de Amberes: Osterrieth y Co., Willaert Hend., Fery y Ca., Winkler-Frédéric, Neuhaus y Ca., Friling W., Frey F. y Ca., Vranken E., Lesmer J., Dekkers Frans, Marmillion H. R., Comptoir des produits Algériens.

Lista de los principales compradores de cerdas en Bélgica:

Manufacture de crins frisés, Amberes, Provincia de Amberes.
Neuhaus y Ca., Amberes id id id.
Peppe J., Amberes, id id id.
Standt y Ca. Amberes, id id id.
Hermanns H., Amberes id id id.
Ernieme, Malinas, id id id.
Deruyer P., Malinas id id id.
Claytons F. A., Malinas id id id.
Van Hunsser F., Malinas id id id.
Lannoy, Malinas id id id.
Van Calmer J., Malinas id id id.
Bal Sar, Godderis, Lierg, id id id.
Charron A., Lierre id id id.
Van Lerenput G., Lierre, id id id.
Verachter E., Lierre, id id id.
Verbrugghe A. Brujas, id Fl. Occidem.
Inslegbers, Brujas, id id id.
Brosserie Belge, St. André lez, id id id.
Demeester J. et Parel, Iseghem, id id id.
Vanlandeghem H., Iseghem, id id id.
De Ryckere Van Pouille, Iseghem, id id id.
Cannoot A. L., Gante, Provincia Fl. Oriental.
Gitsée E., id id id id.
Mercier P. y Hijo, id id id.
Soc. Anonime Usines Hanssens, Vilvorde, el Brabant.
Dufour, Louvain, id id.
David G., Liège id id Lieja.
Gerardy Aug. id id id.
Manufacture Liégeoise, id id id.

II ASTAS

I. Importancia de la plaza

[illegible]

II. Procedencia

[illegible]

III. Calidad

[illegible]

IV Precios

[illegible]

V. Condiciones de venta

[illegible]

Contrato de compra venta

[illegible]

VI. Gastos

(Ver el anexo número 1).

VII. Derechos de importación y de tránsito

Las astas no pagan á su entrada ó pasaje por territorio belga derecho alguno de importación ó de tránsito.

VIII Documentos que deben acompañar la expedición á Bélgica

El único documento exigido en Bélgica para la importación de astas es el conocimiento.

IX Condiciones de arbitraje

No existen condiciones especiales de arbitraje para este artículo.

X. Los principales importadores de astas en la plaza de Amberes son los siguientes:

William freres.
Commerce d'Importation et d'Exportation (W. F. Schmoele y Co).
Santa Adélia S. A.
Landoy y Ca.
A. Schnabel y los principales compradores de astas en Bélgica son:
Bodegues, Malinas, Provincia de Amberes.
Van Calster, id id id.

Las fábricas de peines, botones y otros artículos elaborados con este producto existentes en España parece ser los principales clientes de este mercado.

III GARRAS Y PEZUÑAS

Se agrupan en plaza bajo la denominación "menudencias" las garras, pezuñas, tendones y algunos otros productos de pequeño valor, á los cuales se les dá en el mercado muy poca importancia.

Son productos que dejan muy poco beneficio, pues, con relación á su valor, pagan un flete por demás elevado y, solo operando con grandes cantidades, tiene el exportador probabilidades de un resultado ventajoso.

El mercado de Amberes es muy limitado para el comercio de estos productos, siendo el invierno la época más activa para las transacciones, pues es esa la estación que, en razón de las bajas temperaturas, se considera la más propicia para la fabricación de la cola, destino que se da por lo general á las "menudencias".

Estos productos no se prestan á otras consideraciones que las que quedan expuestas.

La importación y tránsito en Bélgica están libres de derechos y son los precios que se pagan:

Garras, por 50 kilos 10 á 12 francos.
Pezuñas de novillo, id id 18 á 20 francos.
Colas [illegible], id id 11 á 14 fcs.
Vergas y tendones, id id 20 á 24 fcs.

ANEXO NUMERO 1

Cuenta de venta simulada sobre 21.680 astas recibidas por el vapor X y vendidas de orden y por cuenta de los señores X. X.

10.820 astas vacas 2776 kilos, precio 22. Importe 1.488.60.

Descuento 2 o|o. Importe 29.78. Total [illegible]

10.860 astas novillos 4250 kilos. Precio 20. Importe 2.000.

Descuento 2 o|o. Importe 41.60. Total 2.038.40.

Gastos

[illegible]

LA NACIONALIDAD DE COLON

UN DOCUMENTO INTERESANTE

[illegible]

ULTIMA HORA

Poblado amenazado de ser aplastado

MADRID, 24.—De Soria han marchado representantes de las autoridades para San Esteban de Gormaz, por amenazar derrumbarse el histórico castillo que allí existe y que en caso que ocurriera aplastaría á un poblado, compuesto de cuarenta casas que se levanta debajo de aquél.

El vecindario está alarmado.

Mercalli fué asesinado!

[illegible]

EXPLOSION Y VICTIMAS — EN SAGUNTO

[illegible]

EL FUTURO SENADO ESPAÑOL

[illegible]

HUELGA DE AGRICULTORES

[illegible]

Duelo á muerte

Primero á balazos y luego á navajazos

Los rivales mueren

MADRID, 24.—Telegrafían de Badajoz dando cuenta de un suceso que ha impresionado hondamente á la población.

[illegible]

La fábrica de Café "El Chaná"

Inauguración de un establecimiento modelo

[illegible]

En el momento del lunch

[illegible]

LOS COLOSOS DE LA MARINA DE GUERRA

El nuevo acorazado francés «Courbet»

En Francia, la nueva formación de escuadras de dos divisiones de 4 unidades (en lugar de 3, como hasta ahora oficial) acaba de ser puesta en práctica.

La entrada en servicio de los nuevos acorazados "Courbet" y "Jean-Bart", ha permitido, en efecto, formar, con los seis barcos del tipo "Danton", la escuadra "nouveau style".

Por otra parte, los acorazados Patrie, République, Vérité, Démocratie, Justice, y otros tres acorazados ya algo viejos, el Saint-Louis, el Gaulois y el Bouvet, forman provisoriamente otra escuadra de ocho unidades.

Son, pues, diez y seis las unidades de línea, ó sea acorazados, los que el almirante en jefe de la escuadra, Boué de Lapeyrère, ha reunido recientemente para los ejercicios tácticos.

Nuestro grabado representa uno de los colosos útiles de combate del acorazado "Courbet" vista desde la cubierta de proa.

En el "Courbet", el almirante Boué de Lapeyrère ha enarbolado su insignia.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

La produccion de leche y su valor higiénico

Influencia de la forma de ingerir los forrajes

El anuario del Instituto Internacional de Agricultura de Roma nos hace conocer en su último número el resultado de interesantes experiencias realizadas en Francia para encontrar la influencia que ejerce en la producción de la leche y en su valor higiénico, la forma en que las vacas ingieren los forrajes.

Esas experiencias se hicieron en 21 vacas de igual productividad. Se suministraron tortas de cacahuete en estado húmedo y en estado seco y remolachas forrajeras enteras y tronchadas. La ración diaria, igual para todos los animales, consistía en 45 kilos de remolachas, 3 de paja menuda, 5 de heno de alfalfa, 1.5 de gluten de maíz, 1.5 de tortas de cacahuete y 1.5 de salvado de trigo. La experiencia comprendió un período preparatorio, un período de transición, un período experimental, propiamente dicho y un período final. Las vacas se dividieron en tres grupos iguales.

La administración de las tortas y de las remolachas se efectuó de la manera siguiente en los varios períodos:

Período preparatorio: 14 días

Grupos I, II y III: Tortas húmedas, remolachas tajadas.

Período de transición: 8 días

Grupos I, II y III: Tortas húmedas, remolachas tajadas; idem secas, remolachas enteras; idem secas, remolachas tajadas.

Período de experiencia propiamente dicho: 30 días

Grupos I, II y III: Tortas húmedas, remolachas tajadas; idem secas, remolachas enteras; idem secas, remolachas tajadas.

Período final

Grupos I, II y III: Tortas húmedas, remolachas tajadas.

El grupo I recibió la mezcla de tortas y remolachas, durante toda la experiencia, en el estado húmedo; el grupo II recibiólas en el estado seco durante el período experimental propiamente dicho y el grupo III recibiólas la mitad secas y la mitad húmedas. Los forrajes fueron pesados cada día, divididos por cada grupo y suministrados simultaneamente. Inmediatamente después de cada ordeñado, que fué ejecutado simultaneamente por cada grupo, tuvo lugar la determinación del rendimiento de leche y de grasa por cada vaca.

Siete veces durante toda la experiencia se recogió, mañana y tarde asépticamente una muestra de leche de cada grupo, y analizada respecto á su contenido de bacterias. Todas las vacas pesaban por término medio 500 kilos cada una y se hallaban en la misma cuadra.

Se tuvo por resultado que los tres grupos no mostraron en el período preparatorio y en el final, diferencias en los respectivos rendimientos y también fueron insignificantes entre los rendimientos de los dos períodos referidos. El forraje suministrado en la misma forma dió en todos los grupos producciones iguales de leche y de grasa. En el período de transición se notó una diferencia entre los grupos, porque un animal del grupo I, á causa de una enfermedad, produjo una cantidad menor de leche, y esto disminuyó el rendimiento medio del grupo I. En el período experimental propiamente dicho se comprobaron para el grupo I y para el III producciones iguales, lo que indica que las tortas suministradas en el estado seco ó húmedo, tenían el mismo efecto. Entre el grupo I y el II se notaba aquí una diferencia en la producción de leche, la cual al principio y al fin del período fué un poco superior y en el medio del período un poco inferior, en el grupo II, á la del grupo I. Esta disminución de rendimiento observada respecto al grupo II en el medio del período, fué debida á que 4 vacas (verosimilmente porque las remolachas fueron suministradas enteras), sufrieron de constipación. Sin embargo, este grupo dió una producción total de leche superior, lo que solo se puede explicar admitiendo que las remolachas suministradas enteras daban mejores resultados que las tajadas. Respecto al rendimiento en materia grasa no se notaron grandes diferencias entre estos dos grupos. Los grupos II y III se portaron de una manera casi igual, tanto respecto á la producción de leche, como á la de grasa.

En cuanto al número de bacterias tampoco se pudieron determinar notable diferencias entre los dos grupos. Parece, además que los alimentos suministrados en el estado húmedo tienen una influencia levemente más favorable sobre el desarrollo de la flora bactérica de la leche, que los alimentos suministrados en el estado seco.

De las experiencias se deduce que, prescindiendo de que las remolachas enteras parecen dar por resultado una mayor producción de leche, en comparación de las remolachas tronchadas, el suministro de los forrajes en estado húmedo o seco no parece influir diversamente en la cantidad, en el contenido de grasa y en las cualidades bacteriológicas de la leche producida.

CONFERENCIAS DE AVICULTURA

Enseñanzas prácticas

Con motivo de la exposición de avicultura que prepara el Centro de Avicultores para el 19 de Abril próximo y de la distribución de los premios de los dos concursos organizados por la Inspección de Ganadería y Agricultura, que se efectuará en esa misma fecha, dicha Oficina ha preparado una serie de conferencias, más bien dicho, de conversaciones ó lecciones prácticas sobre diversos temas relacionados con la cría de aves de corral.

El agrónomo Cantera, jefe de la Sección Informaciones Agronómicas, disertará sobre alimentación de las aves de corral, indicando los principios generales de una buena alimentación y la forma de realizarla económicamente en el país.

El agrónomo ayudante de la misma Sección, señor Arturo Abella, se propone llamar la atención sobre las ventajas que reportaría una cooperativa de avicultores, dando á conocer los resultados que alcanzan en Norte América y otros países, apreciados durante su gira de estudios por el extranjero.

Además, la Inspección de Ganadería y Agricultura, ha conseguido que el administrador del Centro de Avicultores, señor Neves, que es un experimentado criador de aves, dé una lección práctica sobre incubación artificial, presentando las incubadoras en completo funcionamiento y comparando sus ventajas con la incubación natural.

Es posible que las conferencias de los señores Surraco Cantera y Neves, se efectúen el día de la inauguración de la Exposición y la del señor Abella, con motivo de la clausura de dicho torneo, que promete alcanzar gran importancia.

Además, la Inspección de Ganadería y Agricultura repartirá durante los días que dure la Exposición, el folleto que está preparando con instrucciones prácticas sobre la forma de instalar un gallinero en las casas de campo.

DEL DURAZNO

LA EXPOSICION - FERIA

CONFERENCIA DEL Dr. RUBINO

Durazno, Marzo 23.—El sábado á las 4 de la tarde se dió comienzo, en el local de la Asociación Rural del Durazno, el remate feria ganadero organizado por la Comisión Directiva de la referida Sociedad. Gran número de hacendados tanto del departamento, como de los circunvecinos, concurrieron á dar mayor importancia al acto que se realizaba. Las ventas efectuadas hasta la tarde de ayer, alcanzan á la suma de 40.000 pesos, lo que prueba el interés despertado en esta zona por el torneo ganadero de la referencia. Por la mañana hubo necesidad de suspender el remate debido á la lluvia, prosiguiéndose hoy las ventas con gran animación que hace suponer un resultado magnífico al término de la feria.

DURAZNO, Marzo 23—Anoche el doctor Rubino ante numerosa concurrencia disertó brillantemente sobre los perjuicios que causa la garrapata y la necesidad de que los estancieros construyan bañaderos en sus establecimientos.

Llévase vendido cien mil pesos y continúa la feria con ánimo. Por las vaquillonas del señor Porciúncula se pagaron 50 pesos, de Santos Vidaur 45 y por novillos de la estancia San Juan 63.—**Corresponsal.**

LA CAZA

UN PEDIDO DEL CLUB DE CAZADORES

El Club de Cazadores se ha dirigido á la Defensa Agrícola, pidiendo se gestione del Ministerio de Industrias que el período de caza sea abierto el 20 del corriente, quedando prohibido el comercio y venta de aves de caza hasta el 15 de Mayo.

Los peticionantes argumentan que la caza profesional es la que conviene restringir por sus efectos y que en lo que se refiere á los aficionados que la practican por sport y esparcimiento, debería permitirse dentro del plazo fijado por el Código Rural, pues si á ellos se hiciera extensiva la prórroga hasta el 15 de Mayo, se frustraría para muchos la única oportunidad de cazar que les brindan los tradicionales días de Semana Santa.

La Comisión de la Defensa Agrícola tomará en consideración en su primera sesión, la solicitud de que informamos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Continúa la baja de precios y la dificultad de las ventas

La entrada de ganados ayer á Tablada fué de 5226 reses, de las cuales se vendieron 3587, y se retiraron 1639.

Estas cifras bastan para demostrar la anormal situación del mercado, pues contra lo que se esperaba, tanto los frigoríficos como los saladeros, han limitado sus compras con relación á las que efectuaban en las semanas anteriores.

El saladero Tabares no compró ayer y los dos frigoríficos no alcanzaron en total á adquirir ni 1.000 reses.

Esta quietud de los principales compradores, explica el mantenimiento de la baja de la semana anterior, que ayer se acentuó para los ganados generales y deficientes, y la retirada á pastoreo de las 1639 reses que no pudieron venderse por no convenir las ofertas que se hicieron.

Estamos, pues, en un momento difícil que solo puede solucionar el retraimiento de los remitentes, pues si cesan las grandes entradas se afianzarían los precios, apesar de la baja de los cueros salados, cuya influencia en el mercado no está en relación en manera alguna con las cotizaciones actuales del ganado.

Los lotes especiales mantienen todavía el tipo de 99 milésimos kilo, pero con mucha dificultad.

En cuanto á los lotes generales son más castigados por la inacción de los compradores, que por los precios á que se colocan.

Seguimos opinando que esta anormalidad será pasajera, pues confiamos en una reacción en el mercado.

El movimiento de ayer fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1247
Interior	467
Servicio particular	4
Frigorífico Montevideo	479
Frigorífico Uruguayo	422
Saladero Ferrés	956
Rapalini	12
Retiradas	1639
Total	5226

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De P. Bidegain—34 novillos cruzas con peso de 437 kilos á 955 diez milésimos, $ 46.50.

De Soriano—De Gordillo y Rodríguez—85 novillos Hereford con peso de 589 kilos á 99 milésimos, $ 58.31.

De Florida—De G. Pérez—7 novillos Durham con peso de 652 kilos á 97 milésimos, $ 62.04.

De Soriano—De C. Rodríguez—34 novillos Durham con peso de 583 kilos á 99 milésimos, $ 57.71, 18 novillos con peso de 519 kilos á 95 milésimos, $ 49.30 y 2 vacas con peso de 437 kilos á 9 centésimos, $ 39.33.

De Río Negro—De L. Rodríguez—190 novillos Hereford con peso de 600 kilos á 98 milésimos, $ 58.80.

De G. Acebes—45 vacas Hereford con peso de 424 kilos á 86 milésimos, $ 36.46.

De Soriano—De J. Sunhay—7 bueyes cruzas con peso de 790 kilos á 95 milésimos, $ 75.05, 3 vacas Durham con peso de 645 kilos á 98 milésimos, $ 63.21 y 29 vacas con peso de 487 kilos á 87 milésimos, $ 42.36.

De Tacuarembó—De G. Marquicio—9 novillos cruzas con peso de 666 kilos á 93 milésimos, $ 61.93.

De Tacuarembó—De T. Vellozo—117 novillos cruzas con peso de 501 kilos á 925 diez milésimos, $ 46.34.

De Tacuarembó: De L. Parada—95 novillos cruzas con peso de 526 kilos á 95 milésimos, $ 49.97.

De Tacuarembó—De J. López de Haro—25 novillos cruzas con peso de 540 kilos á 95 milésimos, $ 51.30 y 1 buey con peso de 725 kilos á 92 milésimos, $ 66.80.

De Soriano—De E. Viera—25 vacas Hereford con peso de 448 kilos á 87 milésimos, $ 38.97 y 9 vacas con peso de 467 kilos á 88 milésimos, $ 46.89.

De Florida—De E. Caravia—11 novillos cruzas con peso de 654 kilos á 97 milésimos, $ 63.43.

De Florida—De C. Fernández—10 novillos cruzas con peso de 752 kilos á 95 milésimos, $ 71.40 y 57 novillos con peso de 606 kilos á 92 milésimos, $ 55.75.

De San José—De G. Valerio—100 novillos Durham y Hereford con peso de 606 kilos á 95 milésimos, $ 57.59.

De Flores—De P. L. Ramos—23 novillos cruzas con peso de 549 kilos á 93 milésimos, $ 51.05.

De Florida—De G. C. de Gascue—57 novillos cruzas con peso de 525 kilos á 92 milésimos, $ 48.30.

Para hoy la entrada es de 144 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La primera Cooperativa de Lechería

Designación del Consejo Administrativo

El miércoles 25, es decir mañana, á las 13 1|2 vuelven á reunirse los directores de lechería, en el local de la Sociedad Francesa para proceder á la designación del Consejo de Administración que regirá los destinos del nuevo centro en el término de un año.

En la asamblea anterior, de que ya dimos noticia á nuestros lectores, se discutió en particular el proyecto de estatutos preparados por una comisión especial, haciéndose como modificaciones fundamentales, las siguientes: antes se exigía producir un mínimo de 100 litros diarios, para poder ser socio, ahora bastan cincuenta litros. Además se dispuso que en caso de retirarse un miembro de la sociedad pueda hacer uso de la cuota con que contribuyó al ingresar á ella.

Todo permite suponer que el éxito de la institución será seguro, ya que en la asamblea anterior se inscribieron veinte y dos productores de un total de diez mil litros diarios, la quinta parte de los que entran diariamente en Montevideo, y en la próxima asamblea serán muchos los productores que con razón se adherirán á la sociedad.

Exposiciones y ferias

Local Cardona H.nos. y C.a

Con buen éxito realizóse el 13 remate feria el sábado 21 en el local Cardona Hnos. y C.a, en Estación La Lata, pueblo Cardona, por el martillero señor J. Y. Gallo. Las ventas alcanzaron á la suma de 23.425 pesos, pagándose precios muy halagadores tanto en vacunos como lanares. Fueron así mismo muy pocos los lotes que pasaron por la pista sin venderse. En virtud de la nueva faz favorable que van tomando las transacciones ganaderas, los señores Cardona Hnos. y C.a han resuelto realizar su 14.a Remate Feria el domingo 26 de Abril próximo.

El gran remate del año

Será seguramente el que realizarán los señores Rubio y Troche en su local de Estación Palmitas el sábado 28 del corriente.

Como pueden ver los lectores en el aviso respectivo la oferta de haciendas se eleva á 5575 vacunos, 4160 lanares, 40 yeguarizos y 20 muiares.

Según informes que nos suministran algunos hacendados de Soriano, esta oferta es excesiva para aquel mercado, en las actuales circunstancias y no sería de extrañar que se produjese una fuerte depresión en los precios. Damos traslado de esas informaciones á los hacendados de todo el país.

Bueno es hacer notar también que la mayoría de esas haciendas vienen de largas distancias y por lo tanto "se liquidarán de cualquier manera.

En el local Narciso Machado

Para el 1.o del entrante mes de Abril se anuncia la realización de una importante feria ganadera en la progresista localidad de Sarandí del Yí, local Narciso Machado.

Llevarán el martillo en tan importante remate los señores Roselló y Núñez, hombres de negocio ampliamente vinculados con los hacendados del país. El número de haciendas inscriptas para este acto es crecido, habiendo lotes muy especiales, circunstancia que agregada al prestigio del centro donde se verificará la anunciada feria, permite vaticinarle un hermoso éxito.

En la Estación Cerro Chato

Los martilleros anteriormente nombrados, anuncian la realización de un importante remate de haciendas, para el 19 de Abril próximo en la Estación Cerro Chato donde no ha muchos días se realizó una gran feria con halagüeño éxito. Para este remate organizado con toda competencia por los martilleros Roselló y Nuñez, se han inscripto desde ya las siguientes haciendas: 1500 novillos gordos y para invernar y 1300 reses de corte y cría. Se calcula, con fundadas esperanzas, dado la bondad de este mercado y el interés que ha despertado entre los hacendados de aquella región del país el anuncio de esta feria, que para el día del remate no habrá menos de 4000 animales inscriptos.

En la Capilla Farruco

Los días 15 y 16 del corriente se realizó, como oportunamente lo anunciamos, el remate feria ganadero organizado por los martilleros señores Roselló y Núñez en Capilla del Farruco. Da una idea de la importancia que revistieron las ventas realizadas, el detalle que á continuación publicamos:

Ramón Duarte, compró 59 novillos á Evaristo Ugalde por $ 1,902.75; Miguel Soca y Montero, compró 12 vacas á Domingo Soca por $ 387; García Hnos., compraron 28 novillos á Domingo Soca por $ 686; Ramón Duarte compró 14 vacunos á Jaime Bosch por $ 472.50; García Hnos. compraron 7 novillos á Domingo Soca por $ 239.75; Sucesión Araújo compró 67 novillos á Martín Gamboa por $ 2.043.50; Veríssimo Rodríguez compró 13 vacunos á Víctor Gutierrez por $ 289.25; Esteban Toyos compró 1 caballo á José Revello por $ 35.75; Carlos Segredo compró 109 novillos á Domingo Machado á $ 3.597.; Domingo Machado compró 62 vacunos á Carlos Segredo por $ 2,108; Salvador Olivera compró 15 novillos á Carlos Segredo por $ 360; Ramón Duarte compró 2 bueyes á Pedro Rocha por $ 95; Ignacio Aramburú compró 25 novillos á Santiago Ortiguera por $ 862.59; Ramón Duarte compró 26 vacunos á V. Rodríguez por $ 929.50; Salvador Olivera compró 29 vacas á V. Rodríguez por $ 884.50; Carlos Segredo compró 3 bueyes á Julio Sosa por $ 165; Ramón Duarte compró 8 vacunos á Julio Sosa por $ 241; Abel Francisco Delgado compró 116 vacunos á Gregorio Lorenzo por $ 3.596; Luis Pochelú compró 9 carneros Lincoln á Graciano Conde por $ 234; Manuel Mederos compró 1 carnero Lincoln á Graciano Conde por $ 27; Abel y Francisco Delgado compraron 84 vacunos á Pedro F. Medeiros por $ 2,856; Salvador Olivera compró 4 toros á Gregorio Lorenzo por $ 220; José Delfante compró 10 novillos á Máximo Berazategui por $ 352.50; Carlos Segredo compró 7 bueyes á Marcelino Pintos por $ 332.50; Domingo Soca compró 1 carnero Lincoln á Graciano Conde por $ 25; Domingo Núñez compró 1 yegua mestiza á Floro Silva por $ 50; Salvador Olivera compró 58 vacunos á Carlos Segredo por $ 1.740; Abel y Francisco Delgado compraron 200 reses mestizas á Salvador Olivera por $ 6,225. — Total de lo vendido: $ 30,960.

En el Local Etcheverrigaray

Relacionada con la feria de ganadería á realizarse el 26 de Abril en el Local Etcheverrigaray, hemos recibido la siguiente invitación:

Estación Mansavillagra, Marzo 12 de 1914. — Señor... — El domingo 26 de Abril del corriente año, el Local Etcheverrigaray, establecido en la misma Estación Mansavillagra, celebrará su 3.a feria general de ganadería, para la cual, la Comisión que la patrocina y los martilleros que suscriben, tienen el honor de invitar á usted, rogándole su asistencia como vendedor, comprador ó simple espectador.

La Estación Mansavillagra es la más importante de la línea á Melo y Treinta y Tres, por la cantidad de pasajeros, ganados y mercaderías que envía y recibe.

Tiene, además, embarcadero de ganado y es uno de los centros más importantes de producción y de consumo por su radio de influencia, como resulta de lo que acabamos de expresar.

Y si esa Estación de la línea del ferrocarril es la que más cargas y pasajeros recibe, es natural que su acceso será mayor cuando se trate de una feria.

Es cierto que las hasta ahora celebradas no han tenido gran resonancia como las de Arroyo Grande y Palmitas, pero ¿quién sería capaz de sostener que los que van hasta Soriano no pueden venir más al centro del país, ó sea Mansavillagra?

Mansavillagra es una zona intermedia entre los criadores de Río Grande, Cerro Largo, Rocha, Treinta y Tres y Minas y los invernadores de Florida, Flores, Canelones, San José, Colonia y Soriano donde más escasea el ganado, luego, aproximando los de afuera para adentro, para cerca de los mayores consumos, donde más se paga porque está más cerca de los frigoríficos y de los consumos de Montevideo y Buenos Aires, más se facilitan las operaciones.

Aparte de todo esto, hay campos de pastoreo gratis, comisiones módicas (2 o|o), dos grandes casas de hospedaje, la de don Angel Borche y la de los señores Goday Hermanos.

Esperando que usted nos favorecerá anotando algún ganado que pueda consignar al rematador de su confianza, lo saludan muy atentamente.—Juan Etcheverrigaray, presidente; Diego Goday, secretario; Alejandro B. Larriera y Francisco Arizaga, martilleros organizadores.

Domicilio: Montevideo, Calle San José 1143; ó Estación Illescas.

La estancia "Nueva Mehiem"

Con motivo de la mortandad de haciendas que como otros muchos Establecimientos ha tenido la citada Estancia, se ha publicado la noticia de que á raíz de un baño dado á una tropa que estaba pronta para embarque, habían muerto 800 novillos. Dicha noticia es absolutamente errónea. La tropa referida no pudo ser embarcada porque el veterinario que la inspeccionó no expidió el certificado de embarque por haber peste en los ganados de la Estancia. Desde entonces han pasado muchos días y no ha muerto uno solo de esos 800 novillos mencionados, ni ha muerto hacienda alguna á consecuencia del baño. Por el contrario se ha combatido eficazmente la mortandad con los frecuentes baños que se suministran á los ganados habiendo actualmente disminuído mucho la mortandad.

Comisión de Distribución de Semillas

En el salón de sesiones de la Cámara Mercantil de Productos del País, se reunió ayer la Comisión Especial de Distribución de Semillas, con asistencia de los señores Mario R. Pérez, Luis Podestá, ingeniero Alfredo Ramos Montero y Domingo Beppelo, actuando como presidente el ingeniero don Teodoro Alvarez.

Se trataron varios asuntos, tomándose en consideración varias muestras presentadas á propuesta de semillas de trigo pelón y americano, como también de la República Argentina, trigo austor, 44 panopa, id fideos. Se fijaron carteles en los salones de la Cámara Mercantil, llamando á licitación para la adquisición de semilla de trigo nacional y extranjera para pan y para fideos. Se dió lectura de varias solicitudes de pedido de semillas, tomándose en cuenta para cuando la Comisión adquiera mayor cantidad de propuestas para atender los pedidos.

Exposición Feria en Olimar Grande

Exito de las ventas

TREINTA Y TRES, Marzo 23—En Olimar Grande, local de los señores Gorosito y Macedo, se clausuró ayer la feria ganadera iniciada con mucho éxito, como lo prueba el monto á que ascendieron las ventas realizadas, que ascienden á la suma de 38,010 pesos con 0.8 cts.

El precio pagado por los animales fué excelente lo que da prestigios á esta localidad como excelente mercado para esta suerte de transacciones ganaderas. Por vacas llegó á pagarse $ 50.50 c|u. Por novillos con destino á invernada $ 38.00, vaquillonas en buen estado $ 36.00; bueyes á $ 49.00; carneros $ 80.00 y ovejas $ 5.50

Como se ve los resultados no pueden ser más admirables, habiendo concurrido numerosos hacendados del departamento y de las zonas vecinas. La conferencia que se anunciaba para este acto tuvo que suspenderse á causa de la enfermedad del conferenciante.—Corresponsal.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El señor Pedro Elduayen vendió al señor Valentín Garmendia 2000 capones gordos á razón de ps. 4.50 cabeza. Dicha hermosa caponada fué embarcada por el puerto de Mercedes con destino al Frigorífico «Campana» de la República Argentina.

La zafra saladeril en Rio Grande

SU IMPORTANCIA

El tropero Luis Carlos de Oliveira compró para el saladero «Paredes», de la Cachoeira, 2.000 novillos á razón de 33 pesos por cabeza, provenientes de los diversos establecimientos ganaderos de la región Serrana.

—Hasta el día 3 del corriente mes, el saladero Itaquí llevaba faenadas 5.200 reses vacunas, de las cuales 3.870 son propiedad del establecimiento, mil fueron fueron adquiridas al coronel Pedro Dinarte Pinto á razón de 28.00 pesos cada una y 330 al señor Anunisio Marques, por igual precio que el anterior.

—En el Municipio de Bagé trabajan actualmente cuatro saladeros que llevan faenados en la presente zafra hasta los primeros días del mes corriente 29.000 cabezas de ganado vacuno.

—En el Municipio de San Borja se realizó la venta de la estancia propiedad del señor Mario Motta, situada en el paraje denominado San Juan, al comerciante y fuerte invernador de aquella zona, señor Francisco Dutra. La estancia tiene más de cinco kilómetros cuadrados de extensión y su precio fué mayor de la suma de pesos 84.000.

Los puertos de Conchillas y Colonia

Exportación de ganados

Da una idea de la importancia que revisten los puertos de Conchillas y Colonia, el hecho de haberse exportado por ellos, durante la primera quincena del mes en curso, con destino á la República Argentina, los animales siguientes: Bovinos 840, Ovinos 1030 y Aviarios 60. En total 1930 animales exportados en el término de quince días.

Venta de ganado en Tablada

DIA 23

3580 RESES VENDIDAS

184 bueyes
2375 novillos
876 vacas
145 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 73.14
Precio máximo de novillos: $ 59.20
Precio máximo de vacas: $ 44.30
Precio máximo de terneros: $ 14.21

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 59 novillos remitidos por A. Reffo y vendidos a ps. 00.84 k., carne mestiza, para interior.

De San José: 57 novillos remitidos por J. C. de Goubaux y vendidos a ps. 00.92 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 10 bueyes, 33 novillos, 12 vacas remitidos por P. L. Ramos y vendidos a plr. b., 00.93 k. n., 00.84 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 10 vacas remitidas por F. Figueredo y vendidas á $ 0.081 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por J. y J. Astiz y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 15 bueyes, 15 vacas remitidos por J. M. Prandos y vendidos a ps. 00.84 k. v., 0.084 k. b., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 2 novillos, 19 vacas remitidos por F. Machado y vendidos a ps. 00.79 k. n., y v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 143 novillos remitidos por Ricci J. Rivero y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 85 novillos, 33 vacas remitidos por Santurio Hnos. y vendidos a ps. 009 k. n., 008 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 22 novillos, 182 vacas remitidos por Juan Arrosa (hijo) y vendidos a ps. 009 k. n., plr. v., carne mestiza, para saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Canelones: 2 bueyes, 11 novillos, 13 vacas, 15 terneros remitidos por C. Fuentes y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto e interior.

De Soriano: 8 bueyes, 121 novillos remitidos por F. Gutiérrez y vendidos a plr. carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De San José: 34 novillos, 20 vacas, 16 terneros remitidos por P. Bidegain y vendidos a ps. slp. carne mestiza, para abasto saladero e interior.

De Florida: 7 novillos, 2 vacas, 20 terneros remitidos por F. Rasualdo y vendidos a 00.87 k. n., 008 k. v., 00.97 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 bueyes, 26 novillos remitidos por J. P. Fernández y vendidos a ps. plr. b., 00.85 k. n., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 14 bueyes, 16 novillos, 9 vacas remitidos por R. Olivera y vendidos a ps. 009 k. b., 00.94 k. n., 00.85 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 628 lanares remitidos por C. Da Porciuncula y vendidos para frigorífico.

De Paysandú: 60 novillos remitidos por J. C. Freitas y vendidos á $ 0.085 k., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Tacuarembó: 9 bueyes remitidos por J. Marquizo y vendidos a ps. 00.93 k., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 11 bueyes, 8 novillos, 5 vacas remitidos por V. Reyes y vendidos a ps. 0.080 k. b., p.r. n. y v., carne mestiza, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Treinta y Tres: 10 bueyes, 67 vacas remitidos por S. Salaverry y vendidos a ps. 00.82 k. b., 78 k. v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra e hijos—

De Florida: 67 novillos remitidos por Z. Fernández y vendidos a plr. carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 255 novillos remitidos por García y Garrastazú y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

Silverio García—

De Montevideo: 3 bueyes, 49 novillos remitidos por S. Martínez y vendidos a ps. 69.58 y 59.50 b., 59.20 n., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 39 novillos remitidos por M. S. Barcos y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 53 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos a ps. 54.15 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 14 bueyes, 2 novillos, 8 terneros remitidos por F. Prando y vendidos á $ 56.51 b., 32.30 n., 11.70 t., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 44 vacas remitidas por S. S. Lucas y vendidas á $ 30.72, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 54 novillos, 9 vacas remitidos por E. Elduayen y vendidos á $ 39.55 n., 35.75 v., carne mestiza, para interior.

De Tacuarembó: 53 novillos, 4 vacas remitidos por D. Gambetta y vendidos á $ 46.35 n., 39.23 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 79 novillos remitidos por Saldías (hijo) y González y vendidos á $ 44.10, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 67 novillos remitidos por Saldías y Tellechea y vendidos á pesos 42.81, carne mestiza, para saladero.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: 95 novillos remitidos por L. S. Parada y vendidos á $ 45.98, carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 1 buey, 25 novillos, 9 vacas remitidos por L. S. de Haro y vendidos á $ 73.14 b., 50.54 n., 41.32 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 40 novillos remitidos por S. Texeira y vendidos á $ 39.18, carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 10 bueyes remitidos por Guichón Hnos. y vendidos á $ 57.40, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 25 vacas remitidas por E. Viera Hnos. y vendidas á $ 38.97, carne mestiza, para abasto.

De Rivera: 117 novillos remitidos por S. Ferreyra y vendidos á $ 46.35, carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 18 novillos, 2 vacas remitidos por C. Rodríguez y vendidos á $ 0.095 k. n., 0.09 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Salto: 6 novillos, 14 vacas remitidos por B. Machado y vendidos á p.r., carne mestiza, para interior.

De San José: 16 bueyes, 3 novillos, 10 vacas, 21 terneros remitidos por Ibarburú Hnos. y vendidos á p.r., carne mestiza, para abasto é interior.

Adalberto Rodríguez—

De Canelones: 190 novillos remitidos por A. Rodríguez y vendidos á $ 0.098 k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 45 vacas remitidas por C. Asres y vendidas á $ 0.080 k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 5 bueyes, 68 novillos, 11 terneros remitidos por A. Alapán y vendidos á p.r., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 7 bueyes, 32 vacas remitidos por A. Rodríguez y vendidos á pesos 0.095 k. b., á p.r. v., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De San José: 100 novillos remitidos por J. Valerio y vendidos á $ 0.095 k., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por C. Pedrozzi y vendidos á $ 0.075 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 terneros remitidos por V. Romero y vendidos á $ 0.075 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por R. Schmit y vendidos á $ 0.08 k., carne mestiza, para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Cerro Largo: 206 novillos remitidos por F. Errosa y vendidos á p.r., carne mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Treinta y Tres: 140 reses remitidas por L. Mansolo y retiradas sin vender.

De Río Negro: 49 reses remitidas por G. García y retiradas sin vender.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 73.14, 57.40, 51.80, 52.78 y 56.51.

Novillos: á $ 50.57, 48.70, 40.27, 46.08, 32.30, 39.40, 45.16, 47.60 y 42.37.

Vacas: á $ 37.80, 34.16, 37.18, 39.23, 40.30, 35.20, 36.11 y 30.72.

Terneros: á $ 12, 14.50, 14.21, 13, 12.50 y 11.70.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 69.58 y 59.50.

Novillos: á $ 45.98, 46.35, 44.40, 42.81, 46.70, 49.77, 48.16, 47.27, 48.53, 41.20, 42.15, 54.15, 52.89, 51.60, 59.26, 58.20 y 46.35.

Vacas: á $ 41.32, 39.23, 40.60 y 40.10.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 39.55, 39.18 y 33.

Vacas: á $ 35.75 y 31.40.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

POLITICA ARGENTINA

La jornada cívica del domingo

A quienes correspondió el triunfo

En la capital a los socialistas?

A los radicales en Entre Ríos, Santa Fé y Buenos Aires?

Abstención de la Liga del Sur - Un incidente grave - Dos muertos y varios heridos - Clausura de un Comité - Comienzo del escrutinio - Carta del ex ministro Gomez - A propósito de su renuncia - Escrutinio á puerta cerrada? - Protestas y cargas.

BUENOS AIRES, 23—Las elecciones de diputados se realizaron en orden y corrección.

Las cifras exactas aun se ignoran, pero los socialistas calculan que obtuvieron 50.000 votos.

Parece que entre los electos, la mayoría corresponde á los socialistas y la minoría a los radicales.

—Comunican de La Plata que las autoridades han clausurado el Comité Central Conservador.

El juez intervino.

Sin embargo reina completa tranquilidad allí.

BUENOS AIRES, 23 — Los telegramas recibidos en el Ministerio del Interior, anuncian que las elecciones en toda la República se han realizado con calma, salvo algunos incidentes aislados de escasa importancia.

Solo se sabe que se ha producido un incidente grave en Dolores (Provincia de Buenos Aires), resultando dos muertos y cuatro heridos.

Este incidente, se produjo entre miembros del Partido Conservador.

En la capital han sufragado más de ciento diez mil votantes.

...ciones de fiscales para el escrutinio. Enorme es la ansiedad pública por conocer los resultados. No hay elemento de juicio suficiente para determinar un pronostico acertado con respecto a la fuerza o nombres que han triunfado en los comicios.

Por lo pronto, los radicales afirman haber triunfado, y los socialistas dicen que les corresponde la victoria por más de 10.000 votos. Sin embargo, la opinión general, es de que los socialistas resultarán victoriosos en la capital. Respecto a la elección de la provincia, un órgano de la prensa bonaerense refiriéndose a los resultados probables de la lucha, dice: «Los cálculos más juiciosos permiten adelantar que los 140.000 sufragios depositados ayer en la provincia se habrán distribuido en la proporción siguiente: Radicales, 70.000; Conservadores, 55.000; Socialistas, 15.000. Entonces corresponderán a los radicales, nueve diputados, que sumarían la mayoría, y a los conservadores cuatro, la minoría. Los candidatos de la minoría, serían los señores Costa, Demaría Lopez, Buchardo y Vedia.

En Entre Ríos y también en Santa Fe, según los despachos que llegan, dan por seguro el triunfo de los radicales.—Corresponsal.

LOS PRESUNTOS ELECTOS

Doctor Nicolás Repetto, señor Francisco Cúneo, doctor Mario Bravo, doctor Enrique Dickmann y doctor Antonio de Tomasso (socialistas)

Señor Antonio Zaccagnini y doctor Angel M. Jiménez (socialistas) y doctor Temás de Veyga, señor Atilio Larco y doctor Joaquín Castellanos (radicales)

El ministro del Interior, comunicó al vice presidente de la Nación, doctor de la Plaza, los informes sobre las elecciones.

RIO JANEIRO, 23—«A Impresa» en una extensa nota, elogia calurosamente la campaña electoral llevada a cabo en Buenos Aires y dice que ella prueba el resurgimiento cívico, de interés en la vida política.

Dicho diario publica también los nombres de los candidatos.

«O Paiz» publica un suelto en el que dice lo siguiente:

«Debemos mirar a nuestros vecinos del Sud, donde la campaña electoral es brillantísima y activísima, siendo imposible decir quienes resultarán victoriosos.

El Brasil, agrega, está muy separado en ese particular de la Argentina, pues su interés por las elecciones es nulo».

BUENOS AIRES, 23—En las elecciones de ayer votaron en esta capital 109.888 ciudadanos o sea un 72 o/o.

De 773 mesas que debían reunirse, solo dos no funcionaron.

Hoy de mañana se reune la Junta Electoral con objeto de comenzar el escrutinio.

Los partidos radical y socialista se dan el triunfo.

Se elogia el comportamiento de la policía.

A la disposición de la vigilancia, se debe en gran parte que no se alteró el orden.

Es posible que a fines de la corriente semana se sabrá el resultado de las elecciones.

BUENOS AIRES, 23—Informan de La Plata, que los partidos radical y conservador, se dan el triunfo, aunque se cree que ha triunfado el Partido Conservador.

El Partido Radical, ha presentado al ministro de Gobierno numerosas quejas contra los elementos conservadores que compraban votos.

El diputado socialista señor Justo ha declarado que las elecciones de ayer en la capital, el Partido Socialista ha obtenido 60.000 votos, el Partido Radical 30.000 y la Unión Cívica 20.000 votos.

Existe la creencia de que el Partido Socialista ha obtenido el triunfo sobre el Partido Radical por un apreciable número de sufragios.

BUENOS AIRES, 23—De acuerdo con las disposiciones de la Ley Electoral esta tarde, a la 1 y 30 comenzará la tarea del escrutinio en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados. Esta mañana la junta escrutadora se ocupó en recibir y acomodar las urnas por orden de circunscripciones, a fin de simplificar la tarea de la apertura. El público tendrá acceso a la barra por la entrada de la calle Pozos. A fin de evitar las aglomeraciones, la policía ha destacado una sección de agentes para evitar manifestaciones de cualquier clase que sean motivadas por la marcha del escrutinio. El recuento de votos se hará solamente de una para que los miembros de la junta escrutadora puedan hacerlo sin mayor recargo de trabajo. Los partidos comunicaran hoy mismo a la Junta, las designa-

BUENOS AIRES, 23—Las elecciones realizáronse tranquilas. Los informes de la policía aseguran que ejercieron el voto el noventa por ciento del padrón. El Comité Socialista asegura su triunfo por diez mil votos.

Los Radicales esperan confiadamente en el resultado del escrutinio.

En el ministerio del Interior recibiéronse noticias de la tranquilidad habida en la República, salvo en Dolores, cayo incidente anuncié esta mañana.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 23—Los Comités radicales de varias ciudades, han protestado por la presión ejercida por el oficialismo.

El partido conservador desmienta su victoria en 80 partidos sobre 107 de que se compone la provincia.

En Santa Fe triunfaron los radicales por haber la Liga del Sur abandonado los comicios.

En Tucumán las elecciones tranquilas y desanimadas. Los radicales fueron víctimas del oficialismo.

En Córdoba ha triunfado la mayoría oficialista.

En Entre Ríos créese que el triunfo corresponda a los radicales.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 23—«La Capital» de Rosario, publica una carta del señor Indalecio Gómez, dirigida á un miembro de su familia, en la cual dice:

«Mi retiro del Ministerio, no me ha causado decepción. Vi friamente venir la necesidad de mi renuncia y al considerarla inevitable, la presenté con indiferencia. Ahora pienso que mi retiro ha sido conveniente y de los ataques de que fuí víctima, no me queda ni lastimadura y apenas ni un recuerdo.»

BUENOS AIRES, 23—Por la noche, numerosos radicales y socialistas recorrieron la ciudad en coches y automóviles, vivando a su respectivo partido. La respetuosa actitud de la policía, hizo que no se produjera ningún incidente.

El diputado señor Palacios declaró á «La Razón»:

«Recorrí los comicios durante todo el día y tengo la seguridad de que más de 45.000 ciudadanos votaron por la lista socialista. Afirmo que hemos conquistado definitivamente la capital y hemos entrado en una nueva época de la historia argentina, que se caracterizará por la obra instructiva que realizamos pró elevación del pueblo.»

Esta tarde ha comenzado el escrutinio. Se sabrán los primeros resultados esta noche.

«Tribuna» señala la crisis de la compra y venta de votos, los cuales se vendieron entre diez y veinte pesos. Los votos se pagaban en vales á cobrarse hoy.

La policía detuvo un automóvil ocupado por señoritas, que llevaban un distintivo rojo en el pecho y una bandera roja y otro ocupado también por señoritas que exhibían boinas blancas y cintas con distintivos políticos.

—Se asegura que es inminente la formación de un gran partido político, el cual actuaría inmediatamente.

BUENOS AIRES, 23—La Junta Electoral ha efectuado un recuento de los votos de 180 urnas, anulándose cinco por diferencia de votos.

En La Plata se ha iniciado esta tarde el escrutinio.

El resultado en Almirante Brown es:
Conservadores 587.
Radicales 325.
Socialistas 56.
Varios en blanco 13.

BUENOS AIRES, 23—Casi el 25 o/o de la capital no votaron.

—«El Diario» ocupándose de las elecciones de ayer, dice que la regularidad con que se han desarrollado los comicios, aleja toda duda acerca de la capacidad del pueblo para la realización de las tareas de la democracia.

BUENOS AIRES, 23 — Se calcula que recién el miércoles próximo la junta escrutadora comenzará el cómputo de los votos.

Numeroso público que se hallaba congregado en los alrededores del Congreso, protestaba por no permitírsele el acceso á las galerías del Congreso, á presenciar los trabajos de la junta. Una delegación pidió permiso para entrar, no obteniéndolo.

Entonces las protestas redoblaron, oyéndose gritos agresivos.

La policía se vió obligada á cargar para disolver á los revoltosos.

Los periodistas protestaron también á causa de no permitírseles el acceso al recinto.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Ecos de la catástrofe de Venecia

ROMA, 23—Comunican de Venecia, que la mujer encontrada en el vaporcito parece de nacionalidad húngara.

El hombre ha sido identificado y se trata del empresario señor Grisoltolo.

En todas partes, se ven banderas a media asta en señal de duelo.

Se continúan las investigaciones para encontrar los cadáveres que faltan.

ROMA, 23—Informan de Venecia que han tenido lugar los funerales del extinto teniente de navío Bossi, muerto trágicamente durante la reciente catástrofe marítima allí ocurrida.

Esta ceremonia resultó muy imponente.

Asistían el comandante del distrito marítimo, vice almirante Garelli, un representante del ministro de Marina, general Marangoni, prefecto, señor Trentinaglia, un representante del Sindaco, almirante alemán Sonchon, comandante del yate imperial «Hhenzollerno», marineros al manes y gran muchedumbre.

Fueron enviadas numerosas coronas.

Después de una misa en la iglesia de Sambagio, hicieron uso de la palabra el vicealmirante Gerelli y los señores Marangoni y Tentinaglia y otros.

Los restos fueron transportados a la estación para conducirlos a Verselli.

También asitió la banda de música del yate imperial alemán «Hohenzollerno».

El ministro de Marina designó dos Comisiones investigadoras, para descartar las responsabilidades de esta catástrofe.

Hombre gravemente herido por una mujer

BUENOS AIRES, 23—En el interior de la casa de Avellaneda 1576, se desarrolló en la noche pasada un suceso sangriento que, como se verá, tuvo graves consecuencias y ofrece la particularidad de ser autora una mujer, que pretendió satisfacer de tal manera, según se deduce, antagonismos personales de carácter íntimo.

La escena se desarrolló entre la mujer María Grevino, inquilina principal de la citada casa y Juan Leonardi, amante de una hija de aquélla. Entre ambos, por cuestiones de familia, sostuvieron una acalorada disputa, que degeneró en escándalo, terminando Leonardi por aplicar a aquélla, dos golpes de puño. Lejos de amilanarse la Grevino por la agresión de Leonardi, fué en busca de un cuchillo y con él, resueltamente, apuñó a Leonardi, infiriéndole dos profundos tajos en el cuello y espalda. A los gritos de la vecindad, acudió la policía, que encontró a la víctima caída en tierra, ensangrentada y en gravísimo estado, haciéndola conducir inmediatamente al hospital.

María Grevino se entregó tranquilamente a la policía, la que, incautándose también del arma homicida, condujo a aquélla, incomunicada, a la comisaría.

El proceso Springfeda

BUENOS AIRES, 23—En estos días ha de expedirse el fiscal, en el proceso seguido a raíz de la muerte de Berta Springfeda.

Circulan rumores de que se han producido novedades de importancia.

Los acusados, han hecho declaraciones comprometedoras para ciertas personas.

Voraz incendio en Madrid

MADRID, 23—De madrugada se declaró un voraz incendio en un aserradero y depósito de maderas.

El fuego, en pocos momentos tomó gran voracidad y se propagó a cuatro casas, a causa del fuerte viento reinante. Los vecinos, atemorizados por el incendio, se arrojaron desde los balcones a la calle, siendo auxiliados por algunos bomberos y agentes de seguridad. Las pérdidas materiales causadas por este incendio, ascienden a una importante suma.

Una explosión

7 personas muertas y 30 heridas

RIO JANEIRO, 23—Ayer de mañana se produjo una violenta explosión en un depósito de dinamita de una cantera situada cerca del centro de la ciudad, resultando siete personas muertas y treinta heridas, algunas de ellas gravemente.

Las casas cercanas al lugar de la explosión, resultaron muy averiadas, amenazando derrumbarse.

Sus habitantes los abandonaron.

Se juzga que la explosión fué motivada por una chispa desprendida de la fragua de un herrero que trabajaba cerca del depósito.

El estruendo de la explosión fué tan enorme, que se sintió a gran distancia.

Baile sangriento

MADRID, 23—Comunican de El Ferrol, que mientras se celebraba un baile en Cabahois, se produjo una reyerta, resultando dos hermanos en grave estado.

Fueron enviadas allí fuerzas de la benemérita.

Robo

RIO JANEIRO, 23—Ladrones desconocidos penetraron en la joyería de propiedad del señor Castro Araujo, situada en la calle Alfandega, llevándose alrededor de tres cientos contos.

EL PROBLEMA IRLANDES

UNA COMUNICACION SENSACIONAL

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LA REVOLUCION PARA EL SABADO?

LONDRES 23— El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Asquith, el Secretario en jefe para Irlanda, Mr. Augustine Birrell y el primer lord del Almirantasgo, Mr. Churchill, conferenciaron esta mañana extensamente.

Se supone que éstos trataron sobre los sucesos de Irlanda.

LONDRES, 23—El rey Jorge, ha renunciado a una parte de sus compromisos en esta semana con motivo de la situación de Ulster.

LONDRES, 23—«The Times» anuncia que el Presidente del C. de Ministros Mr. Asquith, declaró a uno de sus representantes, que el envío de tropas a Ulster, es una simple medida de precaución.

Mr. Asquith, añadió que no existe ningún mandato de arresto contra los unionistas.

LONDRES, 23—«The Daily Telegraph» dice que el general Gough y los comandantes de los regimientos refractarios de Dublín y de Curragh, visitaron al ministro de la Guerra, Mr. Seely en la mañana de ayer.

Se espera una declaración al respecto hoy en la Cámara de los Comunes.

«The Standard» se indigna por que Mr. Lloyd George se muestre listo para afrontar una guerra civil.

LONDRES, 23—En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonarlaw, causó sensación dando lectura á una comunicación del general Paget á los oficiales del Curragh, diciendo que las operaciones iban á comenzar contra la región de Ulster y que la región citada estaría el sábado próximo en estado revolucionario.

Agregaba que estaba en comunicación constante con el ministerio de la Guerra, del cual recibía instrucciones.

LONDRES, 23—En la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra, coronel Seely, declaró que la investigación levantada por el Consejo del Ejército, demuestra que la dimisión de los oficiales en Irlanda fu debida á un mal entendido en las órdenes de incorporarse á sus regimientos.

Seely declara que el movimiento de tropas está destinado á proteger las armas y municiones del gobierno.

LONDRES, 23—La sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes atrajo gran concurrencia, tanto de diputados como de público, pues se anunciaba desde temprano que los unionistas promoverían un animado debate respecto al "home rule".

El debate fué animado, á veces acalorado.

Los elementos ministeriales reprocharon frecuentemente á los unionistas excitar á los irlandeses á la revuelta y á su vez los unionistas acusaron á los liberales de desarrollar una política que tiende al desmembramiento del imperio británico y en consecuencia á su debilitamiento.

Las últimas noticias recibidas de distintos puntos de Irlanda parecían demostrar que la agitación tendía á disminuir. Esto fué causa para que causaran más honda impresión de sorpresa las manifestaciones de Mr. Bonarlaw.

Dijo además Mr. Bonarlaw que el gobierno había ordenado los anunciados movimientos de fuerzas con el único fin de intimidar á la población de Ulster y, para tranquilidad de todo el reino, exigía que el gobierno diera cuenta á la Cámara del carácter de las instrucciones definitivas dadas al general Paget.

"Sostengo—añadió el orador— que el general Paget no entiende como el primer ministro Mr. Asquith pretende tomar sólo medidas de precaución cuando que sus instrucciones entrañan la orden de conquistar la antigua provincia irlandesa.

"Debo creer y creo en la buena fe de Mr. Asquith, pero también pienso que algunos de sus colegas de gobierno incluyeron el envío de tropas como una de las partes del plan concertado contra Ulster.

"Afirmo que nada salvará al ejército de la situación en que se le ha colocado, salvo una declaración ministerial afirmando que no se obligará á los oficiales del ejército ó de a marina á proceder contra su voluntad y menos contra la población de Ulster".

Hizo uso después de la palabra el primer ministro Mr. Asquith, diciendo que las acusaciones formuladas contra el eran infundadas y que el Consejo del Ejército estaba convencido de que un malentendido impulsó á muchos oficiales á presentar dimisión. Por la citada circunstancia, los dimitentes retiraron la renuncia.

Agregó Mr. Asquith que la tesis sostenida por Mr. Bonarlaw es peligrosa y que el Estado se hundiría si los militares fueran autorizados para discutir las órdenes del gobierno.

Mr. Asquith declaró que no ordenó al general Paget de realizar la conquista de Ulster y solamente le ordenó que tomara medidas de precaución. Añadió que el gobierno no abriga la intención de llevar á cabo ningún otro movimiento de tropas.

Luego habló el leader conservador Mr. Balfour, quien ridiculizó los esfuerzos de M. Asquith para atenuar los recientes incidentes militares y terminó su discurso llegando á la conclusión de que las instrucciones dadas por el gobierno eran dirigidas contra los habitantes de Ulster nue no comulgan con su parecer.

LONDRES, 24—(1.10 a. m.) De Balfot transmiten.

"La calma es perfecta. Los marineros de la armada fraternizan con los voluntarios enrolados para oponerse á la impiantación del "home rule".

Mr. Carson anuncia que organiza activamente la resistencia a los proyectos del gobireno á da proyectos del gobierno que he refieren á Irlanda.

NECROLOGICAS

Muerte del vicealmirante Faravelli

ROMA, 23—Ha fallecido el vicealmirante Faravelli.

ROMA, 23—El vice almirante Faravelli, murió víctima de una hemorragia cerebral y sin recobrar el conocimiento, en presencia de los miembros de su familia.

Los diarios lamentan su muerte y ponen de relieve su rápida carrera y óptima cualidad como marino.

Almirante Faravelli, que acaba de fallecer. Distinguido militar de la armada italiana, tuvo relevante actuación en las operaciones navales de la flota real en la reciente guerra con el imperio otomano, llegando á ocupar uno de los puestos más elevados como delicados.

ROMA, 23—El emperador Francisco José de Austria Hungría, telegrafió sus condolencias al rey Victor Manuel con motivo del desastre de Venecia.

LONDRES, 23—Falleció el diputado católico Mr. Desportes, hombre público de gran prestigio en el país.

MADRID, 23—Ha fallecido un hermano del expresidente del gobierno, señor García Prieto.

Cuestiones de Oriente

CONSTANTINOPLA, 23 — El director del Banco Otomano parte con destino á París con objeto de participar en las negociaciones sobre la emisión del nuevo empréstito.

ATENAS, 23—Se prohibió la realización de un mitin á favor de los epirotas, temiéndose que se produjesen desórdenes.

—Ha llegado á esta capital una comisión austrohúngara para discutir sobre la celebración de un tratado de comercio con Grecia.

ROMA, 23—Comunican de Venecia que han regresado allí los capitanes italianos y austrohúngaros que fueron á Cabakasnik con objeto de distribuir socorros.

El Uruguay en el exterior

El mercado uruguayo

Y LOS PRODUCTOS CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, 23—El Cónsul de Chile en el Uruguay, señor Irrazaval Smith, ha declarado que el mercado uruguayo es excelente para las maderas y cereales chilenos, pero es indispensable abaratar los fletes.

NUEVA LIGA?

BUENOS AIRES, 23—Circulan rumores en ésta sobre la creación de una nueva Liga de Football en esa.

Se espera solamente la solución definitiva de ciertos problemas que preocupan á los footballers rioplatenses.

AERONAVEGACION

BUENOS AIRES, 23. — Informan de Mendoza que, a pesar de las declaraciones hechas por el señor Mascías, se cree difícil que éste pueda intentar la travesía aérea de la cordillera de los Andes en el corriente año.

El señor Mascías fué objeto de una entusiasta recepción a su regreso de España. Este ha sido muy parco en sus declaraciones, confirmándose en sus propósitos de insistir en la travesía, la cual ha comenzado a aberdar.

—Por cartas privadas se sabe que la voladora francesa Baronesa Larroche se embarcará á fines de este mes con destino á Buenos Aires, donde realizará varios vuelos.

ROMA, 23—Informan de Turín que en el aerodromo de Mirafiori el aviador señor Graziosi, efectuó la arriesgada prueba denominada «Looping the loop» á beneficio de la colonia de niños pobres.

Este aviador fué muy aplaudido.

ACTUALIDAD MEJICANA

Buscando recursos

Bermejillo ocupada por rebeldes

Furioso combate

Nuevo éxito federal

Tiroteo con los yanquis

WASHINGTON, 23—Comunican de Bermejillo, que los rebeldes ganaron la batalla que se sostenía a 22 millas al Norte, de Torreón y ocuparon la ciudad de Bermejillo.

En esta acción, las fuerzas federales tuvieron ciento seis bajas y los rebeldes solamente tres.

MEJICO, 23—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Rojas, comunicó a las Potencias la correspondencia entre Estados Unidos y Méjico, relativa a la Conferencia de La Haya.

El señor Rojas, estima que la invitación de los Estados Unidos para participar en esa conferencia es equivalente al reconocimiento del actual Gobierno.

WASHINGTON 23—Comunican de Bermejillo, que los rebeldes se apoderaron del canal de irrigación en esa región y construyen ahora un puente.

Las fuerzas federales, retrocedieron precipitadamente hacia Chihuahua.

Los rebeldes anuncian que derrotaron al enemigo en las avanzadas de Bermejillo, matando a noventa de éstos.

Los rebeldes solo tuvieron un muerto en esta acción.

MEJICO, 23—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Rojas, ha declarado que la reciente entrevista que tuvo con el Enviado Especial de Norte América, Mr. Lind, no tuvo carácter oficial y que nada propuso relativamente a la renuncia del presidente de la República, general Huerta.

El señor Rojas declaró que sugirió a Mr. Lind de inspeccionar la parte del territorio de Méjico que se encuentra en poder de las fuerzas federales.

MEJICO, 23 — El ministro de Hacienda señor De Lalama, estudia el modo de obtener recursos, para hacer frente a las necesidades del gobierno.

El ministro d la Guerra general Blanquet, activa los preparativos militares.

Han sido militarizados todos los empleados públicos.

Hasta los mensajeros del telégrafo nacional, recibieron orden de hacer ejercicios militares.

Los ministros recibieron el título de general de brigada y los subsecretarios el de coroneles.

Finalmente, los niños de las escuelas públicas tienen que llevar el uniforme militar y los profesores han sido nombrados capitanes.

WASHINGTON, 23—Comunican de Eagle Pass que las fuerzas federales mejicanas volvieron á capturar la zona de Las Vacas, matando á su guarnición compuesta de catorce hombres.

WASHINGTON, 23—Informan de Eagle Pass, que se produjo un tiroteo en la frontera entre federales mejicanos y norteamericanos, resultando varios heridos.

FRANCIA

Los asuntos del día

Anúnciase la dimisión del gabinete

La investigación del asunto Rochette

PARIS, 23—El diario «Excelsior» anuncia que Madame Caillaux informó ayer a Mr. Boucard, que daría los nombres de las personas que la informaron que el diario «Le Figaro» iba a publicar sus cartas dirigidas a Mr. Caillaux.

Por su parte, «Le Figaro» vuelve a desmentir que intencionaba publicar sus cartas personales.

PARIS, 23—Circula el rumor que a consecuencia de la renuncia de Mr. Caillaux y Mr. Monis, en breve se producirá la dimisión del gabinete presidido por Mr. Doumergue.

Se agrega que éste será probablemente designado para constituir el nuevo gabinete, del cual no formará parte ninguno de los miembros del gobierno actual.

PARIS, 23—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto concediendo los poderes solicitados á la comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette, según el texto del Senado.

Mr. Jaurès se reserva el derecho de reclamar la extensión de sos poderes si lo considera necesaria.

PARIS, 23—Ante la comisión encargada de la encuesta sobre el asunto Rochette, Mr. Briand justificó su actitud, que resultó de la deposición de Mr. Fabre, de quien dijo que procedió con buena fé y sufrió una presión que amenazaba su carrera.

Confraternidad franco-inglesa

PARIS, 23 — Telegrafían de Cherburgo que la presencia de la escuadra inglesa al mando del almirante Evans, da lugar a calurosas demostraciones de simpatía recíproca entre los marinos extranjeros y la población.

El almirante Evans, ofreció a bordo del buque insignia, un almuerzo en honor de las autoridades civiles y marítimas.

Luego, los invitados se trasladaron al balcón del Teatro Municipal, desde donde asistieron al desfile de una cabalgata.

Un carro artísticamente adornado que simbolizaba la «Entente Cordiale» entre Francia e Inglaterra, fué muy aplaudido.

Mientras tanto, las bandas de música hacían oir los acordes del «Good Save The King» y de «La Marsellesa».

Por la noche, la ciudad y las escuadras británica y francesa estaban iluminadas.

DISTINCION

PARIS, 23—El cónsul de Francia en Canadá avisó al gobierno, que se designarán los nuevos distritos con los nombres de Hanotaux, Etienne, Lamy y René-Bazin.

Se designarán también tres lagos con los nombres de Froidevaux y Vidal de Lablache.

LA CUESTION ECONOMICA

PARIS, 23—Comunican de Troyes que los comerciantes de esa ciudad, celebraron una asamblea discutiendo sobre cuestiones financieras y económicas.

Estos votaron mociones contra el impuesto sobre los réditos y monopolios.

CONMEMORANDO A VICTOR HUGO

PARIS, 23—El gabinete autorizó depositar el proyecto sobre el crédito de veinte y cinco mil francos para la participación en las fiestas conmemorativas de Victor Hugo en Guernesey, en el mes de Julio próximo.

MARINA COLONIAL

PARIS, 23—«Le Petit Journal» publica un interview hecho al ex ministro de Marina, Mr. Baudin, sobre la necesidad de la marina colonial, el cual sugirió la construcción de torpederos de seis mil toneladas para vigilar las costas de Africa y declaró que las colonias contribuirían financieramente á la creación de la marina colonial.

EL TRIUNFO DE JEANNETTE

PARIS, 23—Todos los diarios reconocen merecido el triunfo del boxeador Jeannette, y que Carpentier se defendió brillantemente.

LA REFORMA FINANCIERA

PARIS, 23 — La Cámara adoptó por 399 votos contra 115, los artículos del «bill» sobre las finanzas, relativos á las herencias compuestas de capitales colocados en el extranjero.

ESPAÑA

El general Marina

CONDECORADO POR FRANCIA

MADRID, 23—Informan de Algeciras, que se embarcó allí para Ceuta, el general Marina.

Este fué despedido por las autoridades militares y civiles y por numerosa concurrencia que le tributó una entusiasta ovación.

MADRID, 23—Los diarios publican la noticia de que el gobierno de Francia ha

concedido al general Marina, la Gran Cruz de la Legión de Honor.

La concesión de tan alta distinción ha sido comentada elogiosamente en los círculos militares y diplomáticos.

MADRID, 23—Según los datos obtenidos á última hora, resultaron electos senadores. 92 conservadores, 51 liberales, 10 católicos, 7 regionalistas, 6 independientes, 7 republicanos, dos integristas y dos jaimistas.

Excepto en Jaen, reinó en todas partes completa tranquilidad durante el día.

En esa ciudad se produjo una reyerta á palos, llevándose á cabo varias detenciones.

MADRID, 23—Los republicanos celebraron un mitin en honor de los candidatos del partido, elegidos en esta capital, pronunciando éstos aplaudidos discursos.

MADRID, 23—Los mauristas ofrecieron un banquete á los candidatos á diputados que fueron derrotados en las últimas elecciones de esta capital.

Pronunció un discurso el señor Ossorio, abogando porque se lleve á cabo un acérrima propaganda á favor del señor Maura.

Los comensales en número de mil trescientos desfilaron, antes y después del banquete, frente al domicilio del señor Maura, victoreándolo.

Mal tiempo en Santander

MADRID, 23—Comunican de Santander que se ha desencadenado en aquella región un furioso huracán acompañado de copiosa lluvia y granizada.

Debido al mal tiempo, resultaron destrozados muchos árboles frutales y se inundaron los sembrados.

TEMPORAL

MADRID, 23—Informan de El Ferrol, que se ha desencadenado en esa región un furioso temporal, quedando inundados los campos de la misma á causa de la copiosa lluvia caída.

LOS INQUILINOS PROTESTAN

MADRID, 23—Informan de San Sebastián, que se realizó u mitin de inquilinos pidiéndose que el gobierno regule el precio de los alquileres.

ARRECIA

MADRID, 23—Ha arreciado el vendaval en esta capital y provincias y especialmente en las d la costa, ocasionando destrozos.

HUELGA

BARCELONA, 23—S han declarado en huelga dos mil obreros tejedores.

Con tal motivo se encuentran completamente paradas 9 fábricas.

VISITA REAL

MADRID, 23—Informan de Sevilla que han llegado allí los reyes Alfonso y Victoria, visitando la ciudad.

Los soberanos fueron ovacionados.

FELICITACION DEL REY A DATO

MADRID, 23—El rey envió un telegrama de felicitación al señor Dato lnadier, por el resultado de las elecciones de ayer.

Ofrecimiento de Prieto á Maura

MADRID, 23—Se dice que el ex ministro liberal señor Garca Prieto ha ofrecido al leader conservador don Antonio Maura, uno de los distritos que quedarán vacantes por tener actas dobles los demócratas, para dárselo al señor Ossorio Gallardo.

COMPRA DE ORO

MADRID, 23—El Banco de España ha adquirido en Londres, barras de oro para aumentar sus reservas, por valor de cinco millones de pesetas.

ITALIA

El viaje del Kaiser

ROMA, 23—Se anuncia que el Emperador Guillermo llegará á Venecia hoy y se trasladará á bordo del yate «Hohenzollern».

Su esposa ha desistido de acompañarlo, pues no quiso alejarse de su hija.

El rey Víctor Manuel, llegará el día 25 por la mañana y se dirigirá á Palacio, trasladándose luego á bordo del yate «Hohenzolern», para asistir á un almuerzo que el emperador Guillermo dará en su honor.

Es probable que la reina Elena lo acompañe.

El nuevo gabinete

Porro contestará hoy

ROMA, 23—«Il Giornale d'Italia» anuncia como definitivos los siguientes nombramientos de nuevos subsecretarios de los diversos Ministerios:

Interior, señor Celesia; Relaciones Exteriores, señor Borsarelli; Colonias, señor Mosca Gaetano; Marina, señor Battaglieri; Instrucción Pública, señor Rosadi; Justicia, señor Chimienti; Hacienda, señor Dacome; Tesoro, señor Baslini; Obras Públicas, señor Visocchi; Agricultura, señor Cottafavi y Correos y Telégrafos, señor Marcello.

ROMA, 23—Ayer de mañana en el Ministerio del Interior, se celebró el primer Consejo de Ministros.

En esta reunión del gabinete, fué aprobada la proposición tendiente á llamar al servicio para el día 1.o de Abril próximo, al comandante Cagni.

También se resolvió el nombramiento del señor Celesia, para ocupar el cargo de subsecretario del Ministerio del Interior.

Luego el Gabinete discutió sobre su programa y sobre el nombramiento de los otros subsecretarios de Ministerios.

ROMA, 23—Han sido nombrados los nuevos subsecretarios como sigue:
Interior, señor Celesia.
Relaciones Exteriores, señor Borsarelli.
Colonias, señor Cayetano Mosca.
Justicia, señor Chimienti.
Hacienda, señor Dacomo.
Tesoro, señor Beslini.
Marina, señor Battaglieri.
Instrucción Pública, señor Rosadi.
Obras Públicas, señor Visochi.
Agricultura, señor Cattafari.
Correos y Telégrafos, señor Marcelle.

ROMA, 24—Los nuevos subsecretarios prestaron juramento ante el presidente del Consejo hon. Salandra.

El órgano oficioso «La Tribuna», dice que el geenral Porro, conferenció de mañana y de tarde con los honorables Salandra y Rubini.

Continuaron entre ellos las negociaciones acerca de los medios financieros para el ejército, bajo cuya única cláusula aceptaría entrar Porro al ministerio.

Es probable que hoy martes se obtenga la decisión definitiva.

«Parece—dice «La Tribuna»—que Porro aceptará».

CONGRESO DE GIMNASTICA

ROMA, 23—Comunican de Florencia que se ha inaugurado allí el Congreso de la Federación Gimnástica en presencia de las autoridades.

Se pronunciaron varios discursos, siendo muy aplaudidos.

Luego fué servido un refresco en la Municipalidad, en honor de los congresales.

Fué lecto presidente de este congreso, el diputado señor Torre.

Se ha fijado la ciudad de Messina como sitio para la reunión del próximo Congreso.

CARRERA DE MOTOCICLETAS

ROMA, 23—En el circuito motociclístico Milán, Pavía, Voghera, Génova y viceversa, llegaron los señores Orgo, Meldi y Guisa.

CONGRESO SOCIALISTA

ROMA, 23 — La Dirección del Partido Socialista fijó los días 26, 27 y 28 de Abril próximo para la realización del próximo congreso del partido en Ancona.

VIAJERO

ROMA, 23—El embajador de Alemania en esta capital, Mr. de Flotow, partió con destino á Venecia al encuentro del emperador Guillermo de Alemania.

HUESPED REAL

ROMA, 23—Informan de Venecia que ha llegado allí el rey de Sajonia.

ACTITUD SOCIALISTA

ROMA, 23—En una reunión que celebró la Dirección del Partido Socialista, se puso de relieve las cordiales relaciones que se mantienen con el grupo parlamentario.

Luego se aprobó el informe presentado por la secretaría, aplaudiéndose la activa organización del próximo Congreso del partido.

Han sido creadas 274 nuevas secciones del partido en diversas partes del reino.

INAUGURACION

ROMA, 23 — Comunican de Florencia, que en la Academia de Bellas Artes se ha inaugurado una exposición de cuadros al óleo en presencia del prefecto general Dellanoce, parlamentarios y artistas.

En este acto pronunció un discurso, siendo muy aplaudido, el presidente de la Academia de Bellas Artes.

GRAN MARCHA DE UNA COLUMNA

ROMA, 23—Telegrafían de Bengasi que regresó allí la columna al mando del general Latini, después de una hermosa marcha de 180 kilómetros.

GRAN BRETANA

TEMORES

LONDRES, 23—«The Times» en un despacho de Wáshington, dice que el reenvío del voto sobre la exención de los derechos de peage en el canal de Panamá, provoca temores sobre el fracaso presidencial.

ALEMANIA

EL KAISER EN VIAJE

BERLIN, 23—El emperador Guillermo de Alemania partió con destino á Viena y Corfú.

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA

BERLIN, 23—Se inauguró en el edificio de la academia, una biblioteca conteniendo dos millones de volúmenes y manuscritos.

Asistieron el Emperador Guillermo y altos funcionarios y hombres de ciencia alemanes y extranjeros.

El emperador, pronunció un discurso haciendo un resumen del progreso de la ciencia en el reino de Prusia.

AUSTRIA HUNGRIA

El emperador Guillermo

Breve estadía

VIENA, 23—Ha llegado á esta capital el emperador Guillermo de Alemania.

El emperador Francisco José, el duque de Cuberland y los archiduques, lo recibieron en la estación férrea.

El emperador Guillermo almorzó en el castillo de Schoenbrum, asistiendo el canciller del imperio, conde Bershtold, señor Stuergh y el conde de Tisza.

VIENA, 23—El emperador Guillermo de Alemania partió para Corfú.

CHINA

CONTRA EL ACUERDO

PEKIN, 23—Se asegura que el ministro del Japón en esta capital, declaró al primer ministro que el acuerdo celebrado con la «Standard Oil Company», es una violación del tratado existente con el Japón.

Se agrega que el pirmer ministro se negó á modificar dicho acuerdo.

PORTUGAL

CENTRO MONARQUICO

LISBOA, 23 — Se activa en Oporto la organización de un centro monárquico.

ESTADOS UNIDOS

Cipriano Castro en Port-of-Spain

WASHINGTON, 23—Telegrafían de Port-of-Spain que el ex-presidente de la República de Venezuela, general Castro, ha desembarcado allí en el mes de Julio último, afeitado completamente y de esta manera nadie lo reconoció.

El general Castro, aguarda la llegada de su esposa que se encuentra actualmente en Puerto Rico.

Circula el rumor de que el gobierno británico, ha ordenado de no molestar ahora al general Castro.

NUEVO ACORAZADO

NUEVA YORK, 23—Comunican d Camden que ha sido botado al agua, con éxito, el acorazado «Oklahoma».

Percance á Roosevelt

NUEVA YORK, 23—«The New York Times» publica un telegrama de Santarem (Brasil), anunciando que la expedición de Mr. Roosevelt perdió todo su equipo en los torrentes del Amazonas.

BRASIL

VISITA

RIO JANEIRO, 23—El presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, visitó los trabajos del ferrocarril Central Brasil para la duplicación de las líneas á Seramar.

Descubrimientos paleontológicos

En el departamento de Canelones

El sábado último, en la estancia que el Sr. Pablo Ferrando y Olaondo posee en las inmediaciones de Guadalupe, cerca de un pequeño arroyo que bordea una barranca de 4 á 6 metros de altura, fueron hallados, casi á flor de tierra, cierta cantidad de huesos, restos fósiles de animales desaparecidos.

Avisado del hallazgo el Br. Nuble González Olaza, catedrático de H. Natural en el Liceo de Canelones, partieron ayer domingo, para el vecino departamento, dicho profesor acompañado del ayudante del Museo de H. Natural de nuestra Universidad, Br. Nicolás Leone Bloise, los cuales no pudieron llevar á cabo una investigación en forma debido al mal estado de los caminos y á la circunstancia de hallarse, á causa de la lluvia, un arroyo sumamente crecido y el terreno inundado de agua.

Gracias á la deferencia del Sr. Ferrando y Olaondo, pudieron ser observados algunos trozos de huesos que habían sido traídos á Guadalupe.

Estos restos fósiles, consistentes en fragmentos de vértebras, porciones de los huesos coreales, huesos tarsianos, etc., demuestran haber pertenecido á una especie animal antepasada de gigantescas dimensiones, que, según la opinión de los citados señores, se trataría probablemente de un animal que habría vivido durante los últimos períodos geológicos. Dada la semejanza en las formaciones geológicas entre nuestro país y el vecino, podría tratarse de uno de los grandes mamíferos cuaternarios, cuyos restos han sido hallados en gran cantidad en la República Argentina y estudiados por los sabios Ameghino, Burmeister, etc., sobretodo en las capas ensenadense, bonaerense y lujaniense de la formación pampeana, seres de gran talla como el Megatherium americanus, el Mastodon Argentinus, los Milodontes, Ghiptodontes, etc., característicos todos ellos de la fauna paleontológica sudamericana.

Es probable nos hallemos frente á un caso que ha de interesar de seguro á los aficionados á esta rama importante de las ciencias naturales.

VIAJES ECONOMICOS

Trenes de excursión

Damos á coninuación la lista de trenes de excursión que ha dispuesto correr la empresa del Central, y detalles de viajes económicos entre Central y estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y Santa Lucía inclusives, como también de la rebaja ofrecida para pasajeros con procedencia de la Argentina.

Martes 24 de Marzo, de Central á Canelones, Santa Lucía, Florida, regresa el jueves 26.

Martes 24 de Marzo, de Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, regresa el jueves 26.

Domingo 29 de Marzo, de Central á San José, regresa el mismo día.

Domingo 29 de Marzo, de Central á Minas, regresa el mismo día.

Abril—Sábado 4, de Central á Nico Pérez y Melo, regresa el lunes 6.—De Montevideo á Asunción del Paraguay, regresando los días 11 y 13.—De Asunción del Paraguay á Montevideo, regresando los días 11 y 15.

Domingo 5, De Melo á Frayle Muerto, ida y vuelta en el día.—De Central á Maldonado, regresa en el día.

Martes 7—De Central á Fray Bentos, Paysandú, Salto y Concordia (R. A.), regresa el miércoles 15.—De Montevideo á Corrientes (R. A.), vía Salto-Concordia, regresa el martes 14.—De Corrientes (R. A.), vía Salto-Concordia á Montevideo, regresa el martes 14.

Martes 8—De Concordia (R. A.), Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, regresa el martes 14.

Sábado 18—de Central á Durazno y Río Negro, regresa en el día.

Domingo 19—De Central al Verdum, tres trenes expresos, regresan en el día.

Domingo 26—De Central á Florida, regresa en el día.—De Central á Minas, regresa en el día.

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de Abril, se expenderán pasajes reducidos, para los trenes ordinarios, desde las estaciones Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margot, Santa Lucía, Manga, Toledo, Suárez, Pando, Sauce y Santa Rosa á Central, cuyos boletos serán válidos para regresar en cualquiera de las fechas indicadas, á conveniencia de los pasajeros. Esta misma clase de boletos, se expenderá también en los días sábado 18 y domingo 19 de Abril, siendo estos últimos válidos para regresar hasta el lunes 20.

También la Empresa del Central ha resuelto ofrecer importantes rebajas en los pasajes á los pasajeros con procedencia de Buenos Aires. Estos boletos serán expendidos por la casa Thomas Cook y Son, calle Florida 740, Buenos Aires, al precio más reducido de los de excursión para las principales estaciones del interior del Uruguay, y serán válidos para regresar dentro del término de 15 días contando la fecha de expedición.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Agustín Preziosi (hijo), 24 años, empleado, oriental, con Elvira Casal, 21 años, española.

Gregorio Victorio, 30 años, jornalero, oriental, con Antonia Orona, 17 años, oriental.

Ramón Marcelino Ríos, 34 años, jornalero, oriental, con Dominga Cándida Giménez, 28 años, oriental.

Federico José Baliño, 25 años, herrero, español, con Filomena Guilor, 18 años, oriental.

Raymundo Protto, 33 años, ebanista, italiano, con Rosa Esgorio, 23 años, oriental.

James Rees, 29 años, comercio, inglés, con Haydée Carolina Rodríguez, 21 años, oriental.

Primo Busiello, 28 años, carpintero, italiano, con Mercedes González, 22 años, oriental.

Luis Maiorano, 24 años, comercio, oriental, con Antonia Gatto, 20 años, italiana.

Hipólito Isidoro Vazquez, 42 años, empleado, oriental, con Amalia García, 36 años, oriental.

Raymundo Zaffaroni, 26 años, empleado, oriental, con América Guggeri, 26 años, oriental.

Pedro Clemente Salom, 28 años, litógrafo, oriental, con Juana Elvira Arias, 24 años, oriental.

Andrés Tagliabué, 32 años, yesero, argentino, con Carmen Botta, 32 años, italiana.

Gabino Albino, 23 años, jornalero, oriental, con María Puguel, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 22: Una párvula, Figueroa 2176; Emilia Pollo de Lacher, oriental, 88 años, viuda, Porongos 234; Olimpia Paulós, oriental, 14 horas, Cuareim 961; María Enriqueta Pérez, oriental, 10 años, Hospital Pereira Rossell; Delia Sosa, oriental, 21 años, soltera, Hospital Maciel; José Palazzo, italiano, 78 años, viudo, San Salvador 1484.

Día 23: María Vogginger, alemana, 45 años, soltera, Defensa 1827; María Felisa Sugo, argentino, 83 años, soltera, Hocquart 1484; Ventura Torrens, oriental, 55 años, soltero, Burgues 34; Mariana Romero, oriental, 50 años, soltera, Nicaragua y Victoria; Miguel Angel Ruocco, oriental, 15 meses, Cuñapirú 192; Agueda Castro de Buela, oriental, 59 años, viuda, Pérez Castellanos 1423; Augusto Dufloc, francés, 41 años, soltero, Hospital Viardebó; Aurelio Moreno, oriental, 17 años, soltero, Miguel Barreiro 261; Cleto Coitiño, oriental, 23 años, soltero, Hospital Maciel; María González de Nocetis, 27 años, casada, Hospital F. Ferreira; Francisco Nicolás Donato, oriental, 21 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Dominga Terán, oriental, 93 años, soltera, Hospital Maciel.

Despachos Judiciales

Día 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Dos causas por homicidio, R. de Casación; Veinticinco providencias en causas criminales.

Administrativo—Los Jueces Ldos. Departamentales del Salto de 2.do turno y de Treinta y Tres peticionan licencia; Nota del Supremo Tribunal respecto del penado D. Jaurrieta; Comunicación telegráfica del ex Juez de Paz de la 2.a sección de San José don J. M. Miranda; Antecedentes relativos á denuncias aparecidas en el periódico "El Baluarte" de Canelones; Exhorto de las autoridades argentinas en un juicio de divorcio; Actuaciones referentes al teniente Alcalde de Rivera F. Rodríguez; El Sr. Juez L. de lo Civil de 2.do turno acompaña copia del inventario practicado en los bienes de F. Klinar; Antecedentes relacionados con una denuncia de don F. Rizzo; El Dr. J. M. Sánchez solicita se le nombre Regulador Oficial para el próximo período; Los Sres. Jueces Ldos. de Rocha y Minas elevan los certificados relativos á los protocolos de los escribanos J. Patrós y Darfus, L. E. Méndez, P. Hegoburu y J. Zeballos y Maguna; El de Canelones comunica que ha fijado su residencia permanente en la Capital del departamento; El Juez de Paz de la 3.a sección de Tacuarembó renuncia el cargo; El P. E. renuncia los antecedentes relacionados con la creación de la Oficina Química Texicológica; El penado J. R. García peticiona su libertad condicional.

Definitivas—El Procurador de Impuestos del pueblo Batlle y Ordoñez formula una denuncia contra el Juez de Paz de la 5.a sección de Florida; El P. E. pasa una cuenta de gastos originados por diligencias judiciales en el departamento del Salto; Exhorto de las autoridades argentinas en denuncia de D. J. Magariños; Antecedentes formados con motivo de la fijación del número de orden que corresponde á las secciones en que han sido refundidas la 4.a y 5.a de Florida; Las autoridades argentinas solicitan una partida de nacimiento.

Expedientes entrados — administrativos 14, relaciones quincenales 76, oficios librados 12, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 22.

En esta audiencia la Exma. Corte decretó la libertad condicional de los penados V. de Castro, L. Morales y D. Jaurrieta.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—E. Amaral de Costa con Pío D. Costa; suc. de D. Andino; S. E. Jater concordato; dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—E. Torrisi denuncia.

Definitivas—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Administrativas—Una nota de la Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—J. P. Linares con J. P. Musto; Un sumario por el delito de homicidio; F. Klin Bayley con R. Acosta; Un sumario por pelea y heridas; E. Gambin y Blauc con herederos de G. Montaner; Un sumario por falsificación y estafa; Un oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia; J. S. Vega con Asistencia Pública; Concurso de V. Loscano.

Interlocutorias—Test. de M. Bidondo; G. Piria con de Lilla y Cía.; M. S. de García con Sociedad Anónima Cervecería Montevideana; Un sumario por el delito de homicidio; suc. del Dr. M. Aguirre con A. G. Otero.

Definitiva—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—V. Pera con Silva y Aguiar tercería A. Avellegra; M. B. de Peñafort con herederos J. García; suc. J. Lacaze incidente A. Puccio; E. Tanco con suc. B. Respeiro de Bayssé; Menores María, Irene y Roberto Beloso; P. Fusillo con suc. T. R. de Racagin; J. B. de Pastorino; A. Daquino con G. Casarotti apelación del Jdo. L. Deptal.; F. Guani con F. García; J. Arrosogaray con J. Solari apelación del Jdo. L. de Soriano; suc. M. A. Maciel; suc. M. Dionigi; A. Luna Sontin denuncia bienes quedados al fallecimiento de R. Tajes; suc. J. R. de Sampere; suc. S. García; suc. N. Caravia; Antecedentes relativos al menor A. de León; suc. R. Fernández; suc. P. García; suc. E. García; E. Castellar ciudadanía; N. A. Rossatti denuncia de bienes; suc. J. C. Dubra; suc. A. G. de Aliberti; C. Hodgson ciudadanía; suc. H. Massera incidente C. Rucker; J. C. Alzaibar con I. García y M. C. Gómez; suc. M. Segunda T. de Conlazo Zaballa incidente curatela de E. Zaballa; test. M. Abelenda; Banco Hipotecario del Uruguay con P. Perachi; C. de Avila con J. Meillet; J. Fuglberg ciudadanía; suc. F. Marexiano; D. García Zúñiga con suc. J. Guriel apelación del Jdo. L. de Florida.

Interlocutorias—J. T. de Harrat con Intendencia Municipal; suc. P. Landaburu; suc. J. C. Dubra; J. Sadaka ciudadanía.

Definitivas—J. Portilla con J. Palacio.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Concurso voluntario de M. Martínez; suc. de J. P. Díaz; suc. de V. Ponzolino; L. P. de Viani con suc. de L. Luchini; P. y viuda de Buleim con Held Dickinson; Concurso voluntario de F. Mancebó incid. Mendez Hnos.; J. Radici de Mincli; sucs. de J. Pajean y J. Cartier de Pajean; F. L. Pittaluga con suc. de M. Harispuro incid.; P. Vero con suc. de F. Bonifacio; suc. de M. Rivero de Latorre; M. Aspezi de Ravizza; A. Lemos; S. R. de Tejera con ferrocarril Central del Uruguay; A. F. de Maglione; suc. de E. Villegas Zuniga; E. Rojas de Larcebó con C. Uriosta y Cía.; test. de S. A. de Abadie; C. Cassale de Ghini; E. Pérez, E. Segueira terc. en autos F. Buxareo y Oribe con R. Acosta; Concurso voluntario de S. Patiño; J. Fernández con M. S. de Poney; J. M. López con J. Jubin; La Asistencia Pública Nacional y otros con R. Gascue; suc. de E. Raffo; C. Maggi, Oficio de Alta Corte de Justicia; N. Medori con C. Lavoreiro incid. por costas; L. P. Camacho con suc. de S. Moyano; suc. de J. Marquisa.

Interlocutorias—Suc. de C. Maglia; concurso necesario de J. Fernández; J. Lizarazú (hijo) con ferrocarril C. del U.; V. Giribone con J. G. de Ginibone; S. Palmer con A. D. y M. Lussich; suc. de E. A. Silva incid.; A. Ballesteros con J. Racagni; suc. de J. Quiles.

Definitivas—S. Sassi, C. Casada de Bazzano y otra; M. Benitez; suc. de C. R. de Aicardi; C. R. de Morelli; U. J. de Dovitris ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de 1.er turno de Montevideo.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. D. Pertierra; suc. C. Acuña; suc. B. Rodríguez; A. P. Meneses de Meneses; J. M. Olivera de Saravia; E. Rivera y Cía. con L. Lanz; suc. N. Conde; sucs. A. G. de Curbelo y S. Curbelo; J. Costa menor; suc. D. A. da Silveira; suc. C. Menéndez; sucs. P. M. Bengochea, A. y Josefa M. Bengochea; J. Garrone con O. Aliceris; suc. A. C. Goso; la suc. T. J. C. de Rodríguez con la de A. Correa; sucs. C. Bissieres, A. Billate, J. Billate, F. E. Leonet y C. Leonet; Sioraci y Cía. con C. B. de Barrios; suc. R. G. de Sefevre, F. Sefevre y P. M. Volante; M. Bejarano Artigas (2); F. Beche rectificación partidas solicitado L. Estrada; Oficio del Jdo. Ldo. Deptal. de 1.er turno; test. J. R. Vidal; sucs. S. B. Brito y E. M. de Brito; A. Mazzino con Héctor Escofet; Banco Hipotecario de Uruguay con F. L. Fontana; suc. M. A. da Silveira, apelación de Cerro Largo; M. A. Reboledo y otros con G. Miranda y otros, sobre nulidad del testamento otorgado por C. A. de Miranda; R. Rodríguez nombramiento de tutor; G., Luisa y María Amejeira y otros tutela; test. M. R. de Larrea; C. V. de Rodríguez; sucs. Rogelio y E. Grisciones y R. F. de Erneta, apelación de Río Negro; F. García, intestado; L. E. Piñeiro con la suc. J. Burasteros; Credit Foncier del Uruguay con la suc. H. Durán; sucs. J. J. Rocha, R. G. Amaro, C. Rocha y otros; A. C. de Dei Cas con la empresa del ferrocarril Central del Uruguay; L. G. Fernández con B. y J. M. Braceras; sc. M. L. Tilis.

Interlocutorias—Sucs. M. C. de Cánepa; J. C. de Muiños y J. Muiños incidente; suc. T. de A. de Larrumbide; suc. A. Piera; B. Delfino con H. Sofía y E. Echague.

Definitivas — F. García intestado; A. Oddone; E. Damé de Grauge; S. Buenseñor art. 115 del Código Civil; la suc. M. T. de Proverbio rectificación de partidas.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Dirección General de Aduanas con Miguel Errandonea; A. Cardozo y Rafael Alegre con isco; (medidas preparatorias); El Fisco con B. Hernández; Manuel Naranjo, denuncia; Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia; La Aduana de Montevideo con Vidal y Battestin.

Interlocutorias—Joaquín Zabalegui con Fisco.

Nota—En autos Junta E. Administrativa de la Capital con A. Rovelli, J. Carozzo y otros tuvo lugar una audiencia habiendo concurrido patrocinando la parte actora el doctor Alejo Arocena.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Cervecería Montevideana con E. Mazza; Vilaró y Cía. con Juan Caussi; A. Brito Forestte, Rolando y Cía. con F. D'Mesa; Q. Miguelez y Balparda, concordato; F. Vega y Cía., concordato; D. Carabel, concordato; Banco Italiano con The Uruguay Western Railway and Port Ld.; C. Turon Camy, concordato; Esperón y Corbal con D. Fasciolo; S. Rodande, concordato; Banco Español con P. M. Montero y R. Péndola Díaz; A. E. Souza de Ortiz Garzón con C. T. Grone; C. Amaral, concordato; Hijos de G. A. Gamberoni con M. Gil; Mendel y Cía. con Robert Otto Feller; M. Tancredi con P. R. Lamela; P. Calero con R. E. Taboada; F. Fresero con J. J. Fernández; Heros Diez y Sacarelo con R. E. de Corradiero y J. Corradiero.

Interlocutoria—Banco Italiano con E. Abello; F. Rocca y Cía. con P. Duque; Heros Diez y Sacarelo con J. P. de Gorradiono y otro; Faridone y Cía. con B. J. Deyheralde y Cía.; M. Briddon y R. D. Daneri con A. D. y Manuel Lussich; C. Bellimunt Golons con Posé y Varela; C. Bellmunt Golons con E. Mazza; E. Herbert con E. C. de Mercader; Vilaró y Cía. con J. Caussi; Banco de Galicia y Buenos Aires con P. M. Montero; Hermann Krabb y Cía. con Charlini y Brusnini con Starico; Buch y Cía. con A. Bonaldi.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Juan Colominas y Cía. con Ferreyra Machado y Cía.; Bernardo Fapen, concordato extrajudicial; Juan Deambrosio, concordato; Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia; La Caja Obrero con José Ríos y Víctor Presa; Víctor Russomano con F. Costa y Ricardo Cenino; José F. Fermoselle, concordato; V. Falco con E. H. Cabrera; Razzetti Hnos. con Urta y Cía.; Compañía de Navegación de Nicolás Fihanovich Lda. con A. Rotk; A. Paz de Gómez con Lloyd Brazileiro; Brussoni y Albistur, concordato; José Gallareta, concordato; F. Torres Insargarat con Crédit Foncier del Uruguay; Juan V. Calcagno con Julio Feillet; N. Balbela (hijo) con el Banco de Seguros del Estado.

Joaquín Requena y Bruu, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Fontañer ciudadanía; S. Comesella con Amora; T. de Casterá, M. Ferrando inscripción en el Registro del Estado Civil; J. Suárez con V. Llantin; J. Favrega con J. Herrera; A. Figaroli de Trinidad suc.; B. D. Dotta, rectificación de partidas; Exhorto del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro N.o 280; F. Castro, inscripción en el Registro del Estado Civil; sucesión J. Castro, J. Alvarez y Matilde Sasigay; J. Bartolomé, José Iglesias Ramilo, Gregorio Echenique con A. García Galo Salina Rodríguez, ciudadanía; Exhorto del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro N.o 110; Exhorto del señor Juez Ldo. Departamental de Cerro Largo N.o 110; Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia; B. González con H. Echaqué y otras; N. Depaulia con E. Dicandia; J. Pendas con D. Verdi; M. Guillen, solicitando la entrega de un menor; F. Miranda, auxiliatoria de pobreza; Exhorto del Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno N.o 350; M. Guizzo con J. M. Prunell; Surraco Rey y Colombo y otros con sucesión A. Falco; F. Baptista, concurso; J. M. Gaván con M. Fernández Rojas; Cipriana ó Justina Rodríguez, antecedentes; V. Triana, ciudadanía; J. Lozano con E. Espinosa; Elena Cheriasco de Bassano, venia; L. Ferrando de Gentile, testamentaría; J. E. Sosa, antecedentes.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Tempone M. sucesión; Cabrera M. con A. Fernández, divorcio; Silva A. incapaz; Exhorto de Treinta y Tres; Bianchi A. con T. A. Misa, divorcio; Caballero J. con J. Roberti, cobro de pesos; Martínez de Castro A. con F. Castro, divorcio; Maz J. deduciendo tercería en autos de Robert y Maz; Peña L. incapaz; González Lerena M. con E. Díaz y Jaime divorcio; Zueco Juan, inscripción; Cuoco Pedro, consignación; Silva E. con La Sociedad Comercial de Montevideo, daños y perjuicios; Pozueta Mercedes con Pedro Etago, divorcio; Gastón Crespin, sucesión; Guzmán Fernando con P. Wills, ejecución de hipoteca; Acosta Teófilo, auxiliatoria y art. 115; Caso Luis, Lille M., Area Rogelio, ciudadanías.

Eduardo Rontis, actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

En el Stock Exchange

La atención del mercado monetario ha quedado concentrada en la continuación de la baja en el tipo de cambio en el Brasil; ésta se considera como precursora de fuertes embarques de oro en dicho país, destinado tanto para la Argentina como para Londres.

El mercado de acciones, etc., acusó flojedad, influida principalmente por la crisis actual en cuanto á la cuestión de agronomía en Irlanda. No se nota gran presión para vender, pero existe una escasez completa de compradores y la tendencia de baja está acentuada por el estado de la política en el extranjero. Se notó una continuación de la liquidación forzada y costosa de toda clase de valores brasileños, á pesar de una notificación oficial de que no hay peligro en cuanto al pago del próximo cupón á vencerse, ni á la caja de amortización.

En la sección de las acciones de los ferrocarriles argentinos el mercado acusó abatimiento debido á que las noticias respecto á tráfico siguen peores, y á la noticia de que el ferrocarril Oeste de Buenos Aires está emitiendo 1.750.000 libras esterlinas en debentures de 4 o|o al precio de 90. Esto ha producido mal efecto en cuanto á las demás acciones de 4 o|o.

Los bonos argentinos recuperaron algo después de muchas ventas efectuadas por cuenta del continente.

Las acciones de la compañía argentina de Navegación N. Mihanovich experimentaron una baja notable motivada por unas liquidaciones excepcionales; éstas, sin embargo, se efectuaron en muy poco tiempo.

Hay poco interés por parte de compradores de acciones de las compañías de tierra. Hay pocas señales de mejora en el valor de las acciones de los bancos ingleses en la Argentina. Los mercados en general están muy encalmados y se espera poco restablecimiento hasta que se arregle definitivamente el asunto de Irlanda.

MERCADOS DE CARNE

Durante la semana terminada se han obtenido los siguientes precios por carnes en el mercado de Smithfield:

Por los carneros congelados del Río de la Plata los precios han fluctuado entre 2 chelines 7 peniques y 2 chelines 10 peniques por stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia) ha obtenido precios desde 2 chelines 10 peniques hasta 6 peniques más alto por stone.

Los cuartos traseros de carne vacuna "chilled" del Río de la Plata han sido cotizados entre 3 chelines 3 peniques y 3 chelines 8 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la carne vacuna congelada han sido cotizados entre 2 chelines 7 peniques hasta 1 penique más alto, mientras que los cuartos traseros han tenido el solo precio de 3 chelines por stone.

MERCADO DE TASAJO

EL DE BAHIA

He aquí los términos en que los señores Magalhaes y Cía. aprecian la situación de ese mercado, al finalizar la primera quincena del corriente mes:

Río Grande—No obstante ser insignificante la existencia, el mercado sigue exactamente en la misma posición de que hemos venido dando cuenta, esto es, sin interés y encalmado á los mismos precios anteriormente señalados de 1.080 á 1.140. Se esperan cerca de 3500 fardos por diversos vapores.

Río de la Plata—Como anteriormente, las pequeñas necesidades del consumo, son atendidas por las carnes nacionales, que continúan siendo ofrecidas de Río Grande á precio de 1.020 á 1.040 cif. En razón de ser casi nula la existencia de carnes de esa procedencia, no hay interés por ellas, no siendo posible fijar cotizaciones.

En la importación general de carques en este mercado hay este año una diferencia en menos, comparado con igual período del año anterior, de 2.135.960 kilos y 3.846.040 comparado con el año 1912.

Conviene establecer que semejante déficit ninguna falta hizo á los consumidores, los cuales, como hemos dicho muchas veces, han acudido á otros medios de alimentación, dada la imposibilidad de sujetarse á los precios elevados de que ha gozado el artículo.

Relacionado con la situación del mercado en Pernambuco, el señor J. J. Souza Jmenez, recibió los despachos que subsiguen:

Pernambuco, 23.—

Existencia Río de la Plata	196.640	kilos
" Río Grande	55.500	"
Total	252.140	kilos

Precios: por kilo de 1100 á 1380 reis.
Mercado flojo.
Guimaraes Oliveira y Cía.

Pernambuco 23.—

Existencia Río de la Plata	220.650	kilos
" Río Grande	61.550	"
Total	282.200	kilos

Precios por kilo carne nueva de 1100 á 1360 reis; viejas de 1100 á 1180 reis.
Silva Guimaraes y Cía.

Semana comercial argentina

La característica principal que ofreció el mercado de la vecina capital en la pasada semana, fué la que se refiere á la importación de metálico, como una consecuencia lógica de los saldos á favor que arroja la balanza comercial, los cuales se envían en efectivo por la cotización de los cambios.

Casi diariamente se han tenido que consignar avisos de fuertes embarques de oro realizados en distintas plazas europeas para enviarse á la vecina orilla, sin contar que han entrado ya grandes cantidades procedentes de Norte América, Europa y del mismo Brasil, esperándose que de este último mercado se importen fuertes cantidades por la baja que allí se operó en los cambios.

Ese movimiento que tiende á reforzar el haber de oro en la Caja de Conversión y los Bancos, tendrá naturalmente que aumentar el numerario en circulación, de lo que se desprende la influencia que ello ejercerá en el mercado monetario.

Como se sabe, falta aún realizar la nueva é importante cosecha de maíz. Para su realización las perspectivas son en extremo favorables, por cuanto hay firmeza en los mercados europeos, y en la plaza vecina los precios están en vías de seguir repuntando.

Ampliando los datos precedentes, dice "La Razón" de Buenos Aires:

El desfavorable desarrollo que tuvo el movimiento comercial de esta semana debe atribuirse á diversas circunstancias del momento, bien que para nadie así sucediera interviniendo en mucho la falta de confianza, que se reveló con un acentuado malestar en todos los órdenes, por escasez de dinero.

Los últimos balances bancarios han puesto de manifiesto la menor ayuda que al comercio prestaron los Bancos en el mes de Febrero pasado, disminuyendo los descuentos y adelantos en más de 19 millones de pesos.

El efecto de ese descenso podría justificarse con la merma de los depósitos y existencias, pero es el caso que casi todas las instituciones han reforzado considerablemente sus encajes.

La restricción monetaria donde con más intensidad se ha reflejado, fué en la Bolsa, creando un inesperado ambiente de depresión que ocasionó sensibles desvalorizaciones en la casi totalidad de los papeles negociados.

Como los deseos de realizar han sido evidentes, los compradores se mostraron muy retraídos, siendo así que, diariamente, los precios descendieron, para tocar así muchos bajos niveles que hasta ahora no se habían registrado.

Lo que más llamó la atención, dentro y fuera de la Bolsa, ha sido la baja experimentada por la cédula argentina, á pesar de que su emisión está interrumpida. Su depreciación fué más por obra de efecto que de causa, por cuanto nuestro mercado seguía las cotizaciones del exterior y, á su vez, aquellas respondían á las de aquí. De ese modo se explica que haya reinado expectativa en una y otra parte, esperándose que en algún mercado fuera contenida la baja y los precios señalasen el comienzo de una reacción.

Ayer en nuestro mercado se operó á último momento una pequeña mejoría, que puede muy bien producir una necesaria reacción, por cuanto que no existiendo ningún motivo para la desvalorización alcanzada, se presenta una gran oportunidad para realizar operaciones sobre cuyo éxito no caben dudas.

El descenso de los demás títulos y acciones ha sido un reflejo natural de la cotización de las cédulas, si bien en cuanto se refiere á los papeles bancarios, intervinieron otros factores, cuya naturaleza no corresponde tratar en esta reseña.

El comercio de EE. UU. con Sud América

Según cifras estadísticas de carácter oficial, durante el mes de Enero del año en curso, los Estados Unidos importaron mercaderías de la Argentina por valor de 5.803.646 dólares; del Brasil, 8.201.645; de Chile, 1.955.390 y del Uruguay, 373.041.

En ese mismo período exportóse á la Argentina 2.932.836 dólares; al Brasil, 2.195.013; á Chile, 1.063.115 y al Uruguay, 354.728.

SALADERILES

Hasta el día 20 del actual, el establecimiento de los señores Amaro Hnos., del Salto, había faenado 13.800 animales.

Dichos señores tienen actualmente comprados ó en vías de hacerlo, varios miles de animales de nuestro país y de la República Argentina.

Nueva compañía de tierras

Con el título de "Buenos Aires Suburban Lan Cía.", se ha registrado, en Londres, una nueva compañía con un capital de 50.500 £.

La producción mundial de trigo

La revista "La Geographie", de París, manifiesta en un artículo que debido á los mismos métodos de cultivo para poner en explotación vastas extensiones de tierra, la produción mundial de trigo aumentó en 66 o|o desde hace 30 años.

Al mismo tiempo señala que el aumento de población universal es de 25 o|o, quedando por lo tanto disponible una existencia de trigo de 77 kilos por cabeza.

En otro párrafo expresa el articulista que se ha podido substituir en forma muy amplia la harina de trigo por la de centeno; pero como Inglaterra consume el tercio de las exportaciones totales, dicho país tiene interés en mantener la preponderancia marítima.

MERCADO DE CEREALES

El trigo abrió la semana con tendencia menos sostenida y negocios encalmados. El consumo sufrió un refrenamiento por efecto del tiempo templado.

La estadística en general es de carácter bajista y hay ofertas persistentes de varios cargamentos de trigo australiano, como también cargamentos procedentes del Río de la Plata á llegar pronto. Más tarde se notó algo de reacción en el mercado cuando las casas exportadoras en Rusia empezaron á manifestar reserva en sus ofertas de venta.

El maíz del Río de la Plata ha experimentado un alza en el precio de 3 á 9 peniques por quárter, efectuándose ventas de siete cargamentos. La cantidad de maíz á flote es relativamente poca y hubo un momento en que los avisos de lluvia en la Argentina prestaron cierto sostén al mercado. A última hora el tono quedó encalmado, pero hubo interés para comprar por cuenta de Holanda.

La avena cerró la semana firme á pesar de que se realizaron pocas transacciones. La clase más en demanda es la de Bahía Blanca.

En simpatía con una buena demanda para aceite de lino, dicho oleaginoso subió en precio de 6 á 9 peniques por quárter. El interés para consumo es sorprendente, tomando en cuenta la cantidad enorme de lino que hay en viaje. El cierre quedó sostenido cuando apareció otro factor de ayuda, es decir, compras por las casas exportadoras en la Argentina, para cubrir sus ventas en descubierto, y esto en gran escala.

Exportación

Despachado por sus agentes Christophersen Hnos., zarpó anteayer, el vapor austriaco "Sofía Hohemberg" conduciendo la carga siguiente:

Para Río de Janeiro: 500 cajones fruta.
Para Nápoles: 1.000 cueros secos.
Para Catania: 498 cueros secos.
Para Venecia: 56 fardos lana.
Para Trieste: 35 fardos lana, 50 id id, 55 id id, 500 cueros secos, 250 id id.

Los cereales en N. América

Durante la semana que termina, el total de las exportaciones de trigo, tanto en grano como en harina, procedente de los Estados Unidos y del Canadá alcanzó á 3.390.000 bushels; comparados con 3.764.000 bushels en la semana anterior.

Desde el 1.o de Julio se exportaron 199.128.000 bushels; comparados con 173.662.000 bushels en el período correspondiente de 1912-13.

En lo que se refiere al maíz, se exportaron en la última semana 69.000 bushels, comparados con 96.000 en la semana anterior. Desde el 1.o de Julio se exportaron 2.188.000 bushels y en el período correspondiente anterior, 30.375.000.

Telegrafían de Galveston que el maíz nuevo por llegar, procedente de la República Argentina, se vendió de 66 á 67 centavos el bushels, para embarcar en Mayo, Junio y Julio.

Se vendieron 1.250.000 bushels de trigo argentino para embarcar en Mayo y Junio.

Numerosos órganos de publicidad, en su mayoría revistas que tratan con especialidad asuntos agrícolas y comerciales, se han ocupado en los Estados Unidos de Norte América de las importaciones de maíz argentino y los efectos producidos por tal hecho en el mercado de cereales de ese país.

Según esas publicaciones, que la legación argentina en Washington ha enviado al Ministerio de Agricultura, las remesas de maíz ejercieron una marcada influencia en los negocios, aún cuando no fueron de mucha importancia los cargamentos enviados. No obstante esa causa, agregan los comentarios, la importación de maíz argentino sirvió para contrarrestar los efectos de una especulación basada en la pérdida de la cosecha de los Estados Unidos, procedimiento mediante el cual se amenazaba con elevar los precios á un nivel anormal.

Cuando el maíz norteamericano afluyó al mercado, las existencias del producto argentino determinaron una notable baja en las cotizaciones, que el hecho fué considerado poco menos que sensacional.

Exportación de lino

La cosecha de la Colonia

Consignadas á la casa Bunge y Born de la vecina capital, la firma comercial Harreguy y Capandeguy, de la Colonia, embarcó por el puerto de Conchillas doscientas noventa y siete toneladas de lino, producto de la última cosecha.

—Los señores Bernardo Larralde é hijo, de la Colonia, vendieron á la casa H. Ford y Cía., de Buenos Aires, doscientas toneladas de lino, las que serán embarcadas con ese destino, de un momento á otro, por el puerto de la Colonia.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 23	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a		7.360
P. Ferrés y C.a	956	14.577
Tabárez y Ca		9 302
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	422	40.164
Id Montevideo	479	63.397
Cabezas	1.857	136.408
En igual fecha 1913		110.600

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Marzo 23 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.25.
Empréstito de Conversión en París, 92.05

La RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000	para mañana	91.30 o|o
1.000	idem idem	91.30 "
3.500	idem idem	91.30 "
5.000	idem idem	91.30 "
3.000	idem idem	91.30 "

Títulos Hipotecarios—Série I

$ 1.000	para mañana	92.00 o|o

Banco Italiano

40	acciones para mañana	146 20 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 5.680	para mañana	69.80 o|o
1.880	idem idem	69.80 "
9.400	fin de mes	69.90 "
9.400	fin de Abril	70.10 "

Banco Popular

200	fin de Abril	98.80 o|o
400	fin de mes	98.00 "
200	idem idem	98.00 "
200	fin de Abril	98.90 "
800	fin de mes	98.00 "
200	idem idem	98.00 "
200	idem idem	98.00 "
500	fin de Abril	98.90 "
600	fin de mes	97.90 "
200	idem idem	98.00 "
600	fin de Abril	98.70 "
200	fin de mes	97.80 "

Banco Italiano

10	para mañana	146.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.000	para mañana	91.90 o|o
1.500	idem idem	91.90 "
5.000	fin de Abril	90.90 "
5.000	fin de mes	92.00 "
1.200	para mañana	91.90 "
5.000	fin de Abril	91.00 "
10.000	fin de mes	91.90 "
10.000	idem idem	92.00 "
10.000	idem idem	92.00 "
4.300	para mañana	92.00 "

Títulos Hipotectrios—Série O

$ 2.500	para mañana	91.30 o|o
1.000	idem idem	91.30 "
1.800	idem idem	91.30 "
2.0000	idem idem	91.30 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 21		DIA 23	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	p. el 23.	69.8?	mañana.	69.80
» »	fin mes.	—	fin mes.	69.90
» »	fin Abril	70.—	fin Abril	70.10
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	p. el 23.	93.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin Abril	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	fin mes.	—
» » C y D	mañana.	—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » E	mañana.	—	contado	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	fin Abril	—
» » G	p. el 23.	92.50	mañana.	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » I	mañana.	—	mañana.	92.—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » K	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » L	p. el 23.	91.50	contado.	—
» » M	p. el 23	92.20	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » N	p. el 23.	91.50	mañana.	91.90
» » »	fin mes.	91.90	fin mes.	92.—
» » »	fin Abril	91.—	fin Abril	91.—
» » O	contado.	—	contado.	—
» » »	p. el 23.	91.50	mañana.	91.90
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes	—	fin mes.	98.—
» »	fin Abril	—	fin Abril	98.90
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amortible	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	146.20
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » Comercl.	contado.	—	contado.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 23 de 1914.

Cédula Argentina, 88.60.
Idem idem, ley 91.55, 88.40.
Obligaciones Banco Provincia, 75.50.
Santa Fe 1893, 75.
Crédito Argentino 1905, 86.50.
Empréstito 2 1|2 0|0, 35.50.
Banco Galicia, 67.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIAS VISTA
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.06 3/4
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.10 3/4
» Italia	5.03
» España	5.34
» Río Janeiro	14.925
» Estados Unidos	101.3?

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	93 1/2	93 1/2	94
Prolongación del Este	7 7/8	7	6 3/4
» Norte	6 7/8	6 3/4	6 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	120	119 3/4	113 3/4
F. Oeste de Buenos Aires	121	115 3/4	115 1/2
F. C. Central del Paraguay preferidas	46 1/2	45	46
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5	5	5
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	53 1/2	49 3/4	50 1/2
Londres y Brasil	32 1/2	28 1/3	31
Británico de la América del Sud	26 1/2	23 1/2	24 1/2
Anglo Sud Americano	6 3/4	5	8 3/8

Mercado sostenido
Londres, Marzo 21 de 1914.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1913	Longitud en millas 1914	Final de semana	Entradas por semana 1913	Entradas por semana 1914	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1913	Rendimiento semanal por milla 1914	+ ó −	Total hasta la fecha 1913	Total hasta la fecha 1914	+ ó −	Desde 1.o de Julio
Uruguay				£	£	£	£ s. d.	£ s. d.	£ s. d.	£	£	£	
Central Nord Este	271	271	Marzo 14	14.583	14.498 −	85	53 16 3	53 19 6	− 6 3	523.528	470.031	− 53.497	
Prolongación del Este	311	311	»	5.343	5.773 +	430	17 3 7	18 11 3	+ 1 7 8	175.971	161.756	− 14.215	
» Norte	182	185	»	2.785	2.631 −	154	15 6 1	14 4 5	− 1 1 8	101.289	88.071	− 13.218	
» Oeste	211	211	»	2.255	2.517 +	261	10 13 10	11 18 7	+ 1 4 9	75.585	73.975	− 1.610	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.579	3.727	Marzo 15	140.000	121.000 −	19.000	39 2 4	32 9 4	− 6 13 0	4.721.699	4.020.000	− 701.699	
Oeste de Buenos Aires	1.781	1.792	»	68.000	60.000 −	8.000	38 3 7	33 9 8	− 4 13 11	2.032.000	1.794.000	− 238.000	
Paraguay													
Central del Paraguay	232	236	Marzo 7	2.610	2.870 +	260	11 5 0	12 3 3	+ 18 3	95.550	112.200	+ 16.650	

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51 1/2
Francia	5.42
Bélgica	5.46 1/2
Alemania	4.41 1/2
Italia á la v.	5.30
España	5.60 1/2
Sobre Brasil vista 15.25	
Sobre Buenos Aires v| 1/2 o|oo desc.	

PARTICULAR

Londres 90 d v	51 3/4
Francia	5.45 á 43 1/2
Bélgica	5.48
Alemania	4.42 1/2
Italia á la v|	nominal
España	nominal
Brasil 15.50 á Río á 30 días v.	

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 á 9 o|o
" conformes .... 7 1/2 á 8 "

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 23—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 á 2 1|16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.20.

Id á 90 días, 25.39.

Cambio sobre Amberes á la vista, 25.32.

Id á 90 días, 25.56 1|2.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44 1|2.

Id á 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 13|16.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por libra esterlina), 25.30.

PARIS, 23—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 5|8 á 2 11|16.

Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.19 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5|16.

BERLIN, 23 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|4.

Cambio sobre Londres á la vista (marcos por libra esterlina), 20.43 1|2.

Id á 90 días, 20.30.

BRUSELAS, 23—Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.32.

AMBERES, 23 — Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.

GENOVA, 23—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.29.

LISBOA, 23—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 3|16.

MADRID, 23—Agio del oro, 6.10.

NUEVA YORK, 23—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.65.

v cxf.?xyuxCtrlL5.

Id á 60 días, id 4.84.65.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81 trimestre (término 1.o de Mayo de 1910)	$	441.181 48
Entreg. en el mes de Febrero	"	180.331 62
Entreg. hasta el 20 de Marzo	$	512.517 64
Idem el día 23 correspondiente al 21	"	16.620 08
Total	$	529.137 72

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.437 93
Entreg. en el mes de Febrero	"	259.370 99
Entreg. hasta el 20 de Marzo	$	273.486 76
Idem el día 23 correspondiente al 21	"	8.864 05
Total	$	282.350 81

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	54.517 47
Entreg. en el mes de Febrero	"	57.331 66
Entreg. hasta el 20 de Marzo	$	61.483 99
Idem el día 23 correspondiente al 21	"	2.021 34
Total	$	61.515 33

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 2.a sección del departamento de Canelones, 93 hectáreas, 3.938 metros, 3 años, 800 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 4.000, al 9 o|o anual; 1.500, al 9 o|o anual; 401, acumulados; 300, á 0.70 cts. o|o mensual; 600, al 6 o|o anual; 2.000, al 9 o|o anual; 6.000, al 1 o|o mensual; 4.000, á 0.70 cts. o|o mensual; 1.068, acumulados; 1.500, al 7 o|o anual; 800, al 12 o|o anual; 5.134, sin interés; 1.400, al 6 o|o anual; 900, al 7 o|o anual.

2.a SECCION

$ 300, al 8 o|o anual; 1.500, al 10 o|o anual; 2.500, al 6 o|o anual; 30.000, al 6 o|o anual; 1.000, al 12 o|o anual; 7.000, al 6 o|o anual; 1.000, al 10 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 2.000, se pagó por un terreno ubicado en la Villa de Las Piedras. Su área mide 546 metros cuadrados.

—$ 1.201 costó un terreno ubicado en la calle Cibils. Mide 546 metros cuadrados.

—400 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Comercio. Fué comprado por $ 4.705.

—Una propiedad, ubicada en la calle Maldonado fué comprada por $ 8.100. Mide un área de 175 metros cuadrados.

—9.000 $. Terreno en la Aguada, calle Belvedér, 140 metros.

—1.900 $. Terreno y edificio barrio Lafone, calle General Luna, 122 metros.

668.92. Finca calle General Artigas, Pocitos, 393 metros.

1.500 $. Tres solares en los Pocitos, calle Constituyente 396 mtros.

3.735 $. Terreno y edificio, calle Comercio 331 metros.

6.000 $. Terreno en Las Piedras, Canelones, 8 hectáreas, 1.166 metros.

MERCADO DE LANAS

LANAS MERINAS

Cambio ninguno tenemos que anotar con respecto á la situación de este mercado, colocándose con facilidad algunos pequeños lotes que llegan á plaza.

La zafra 1913-14, toca á su fin, por lo cual, de un momento á otro nos veremos en el caso de suspender todo comentario. Cotizamos

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.75 á 4.89
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.60 " 4.70
Id buenas, idem idem	" 4.50 " 4.55
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.20 " 4.25
Inferiores	" 4.00 " 4.10
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	" 3.25 " 3.30
Barrigas: Según clase y condición	" 2.45 " 2.50

CRUZAS

Finas especiales	$ 4.75 á 4.80
Id superiores	" 4.60 " 4.70
Id medianas	" 4.50 " 4.55
Id gruesas	" 4.10 " 4.20
Id inferiores	" 3.70 " 3.80
Medianas especiales	" 4.40 " 4.45
Id superiores	" 4.30 " 4.35
Id buenas	" 4.20 " 4.25
Id regulares	" 4.10 " 4.15
Id inferiores	" 4.00 " 4.05
Gruesas superiores	" 4.20 " 4.25
Id buenas	" 4.10 " 4.15
Id regulares	" 4.00 " 4.05
Id inferiores	" 3.90 " 3.95
Lincoln superior	" 3.60 " 3.69
Con semilla sifnura y	" —
Con semilla ó flechilla	" —
Rapán condición	" 3.60 " 4.10
Cordero	" 4.00 " 4.10
Barrigas	" 2.50 " 2.55

ENTRADAS

Por Estación Central—De Durazno á Grela y Goñi, 3; á N. D. y Vidal, 16; á A. Cirio, 2; á A. Suárez y Cía., 3; á A. Bonilla, 2; á Mateo Brunet, 7. De Minas á viuda de Aguerre, 52; á F. P. Arrosa, 1; á H. Goicoechea, 6; á Balparda y Cía., 19; á Sergio y Pintado 17.

En la Argentina

De la vecina orilla se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Las entradas al Mercado Central han mermado bastante, llegando por término medio á sólo 100.000 kilos diarios; pero eso no obstante las existencias han vuelto á crecer, porque el interés de los pocos compradores que todavía continúan visitando el mercado, decae de día en día. Los merinos todavía están relativamente en mayor demanda, de modo que los pequeños lotes que llegan al mercado, se colocan con facilidad á un precio relativamente elevado. Para las cruzas hay actualmente menos interés; sin embargo, también de éstas los lotes son fácilmente comprador. Se trata ahora ya sólo de la venta de lanas de los territorios del sud, de los que espera todavía algo más de un millón de kilos, la llegada de los cuales se repartirá sobre un período más largo. Ya no se puede contar con entradas de las provincias. En la provincia de Buenos Aires ya existen sólo lotes insignificantes que se venderán en el mismo campo, y de Entre Ríos y Corrientes ya desde hace bastante tiempo no se han notado arribos.

A pesar de la tendencia tranquila que ahora reina en el mercado, los precios de todas las clases superiores siempre pudieron mantenerse sobre el nivel elevado de las últimas semanas; sólo la venta de lanas menos hermosas á veces obligó á los dueños á concesiones considerables.

Cotizaciones en Amberes

Desde el 13 al 19 de Marzo las lanas se cotizaron á los siguientes precios:

Lana peinada del Plata, contrato B, francos el kilo

abril	6.52 ½	6.50	6.47½	6.47 ½	6.47 ½	6.47½
julio	6.40	6.40	6.37½	6.37½	6.37½	6.37½
octubre	6.35	6.32½	6.32½	6.32½	6.30	6.30
enero	6.25	6.25	6.22½	6.20	6.20	6.20

Estadística comparada

La estadística de exportación trae para la estación en curso, y comparativamente con el mismo período de las campañas anteriores, las cifras siguientes:

De puertos argentinos:

	Fardos
Hasta el 19 de Marzo de 1914	220.970
Idem idem idem idem 1913	236.724
Idem idem idem idem 1912	178.198

De puertos argentinos:

En toda la estación de 1912|13	312.972
Idem idem idem idem 1911|12	384.502
Idem idem idem idem 1910|11	386.420
Idem idem idem idem 1909|10	352.709
Idem idem idem idem 1908|09	462.771

De puertos uruguayos:

Hasta el 19 de Marzo de 1914	84.882
Idem idem idem idem 1913	91.417
Idem idem idem idem 1912	39.052

De puertos uruguayos:

En toda la estación 1912|13	122.270
Idem idem idem idem 1911|12	124.120
Idem idem idem idem 1910|11	109.693
Idem idem idem idem 1909|10	101.200
Idem idem idem idem 1908|09	50.531

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 23 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B para entregar en Mayo, precio kilo en francos	6.50	6.50
Id. id. Agosto id. id.	6.40	6.40
Id. id. Noviembre id. id.	6.32 1/2	6.32 1/2
Id. id. Febrero id. id.	6.25	6.22
Tendencia del mercado tranquilo.		
Se vendieron aproximadamente 50.000 kilos.		
Ayer se vendieron 150.000 kilos.		
ROUBAIX 23 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio por kilo en francos	Feriado	6.50
Id. id. Agosto id. id.	—	6.42 1/2
Id. id. Noviembre id. id.	—	6.32 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE 23 — Lana sucia de B. Aires, 3|4, para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos	208	209
Id. id. Setiembre id. id.	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado sostenido.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este producto el mercado abrió abatido y con pocos interesados. En consecuencia, los negocios señalaron muy escasa importancia, notándose además marcada flojedad en los precios. He aquí los actuales:

	Los 10 kilo
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.55 á 5.70
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.80 " 5.85
Id id regulares, id id	" 5.70 " 5.75
Id conjuntos con garrapata	" 5.20 " 5.25
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	" 4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	" 4.50 " 4.60
Id id con garrapata	" 4.25 " 4.30
Id nonatos al barrer	" 4.60 " 4.70
Id id de vientre é inservible	" 1.50 " 1.60
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.55 " 5.65
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.20 " 5.30
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.60 " 5.75
Id inferiores ó regulares	" 5.50 " 5.60
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.60 " 5.70
Id regulares id id id	" 5.50 " 5.55
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.60 " 5.70
Id inferiores á regulares id	" 5.50 " 5.55
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.60 " 5.65
Id id anchos, id	" 5.50 " 5.55
Cuyabanos, buenos rotes, id	" 5.55 " 5.60
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.45 " 5.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Disminuyó algo el movimiento de operaciones, pero en cuanto á la situación del mercado, no se ha modificado nada. Quedan rigiendo corrientemente los precios señalados á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$ 5.50 á 5.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, el peso, id	" 7.30 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 6.30 " 6.40
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.50 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Lana entera. Son tan reducidos los arribos de este artículo en estas condiciones, que muy pronto suspenderemos su escala de precios.

Estación y pelados.—Notamos algún decaimiento en el mercado, debido á la menor demanda de los compradores. Para los precios no tenemos variación que señalar, rigiendo los siguientes:

según conjunto, kilo	$ 0.390 á 0.395
Id 1|2 lana arriba id	" 0.350 " 0.355
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id pelados y estación	" 0.270 " 0.280
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id	" 0.255 " 0.365
Id pelados id	" 0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050

Id cueros mal desechos y chicos . . .		" 0.080
Corderitos, 10 piezas . .		" 0.70
Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo	" 0.385	" 0.390
Id id pelados, id . . .	" 0.270	" 0.275
Id id mal desechos y chicos, id. . . .		" 0.054
Uruguayana, lana entera	" 0.380	" 0.385
Id pelados, id . . .	" 0.270	" 0.275
Id mal desechos y chicos, id. . .		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se cotizan

Sanos, los 10 kilos . .	$ 3.75	á 3.30
Mal desechos id id . .	" 1.80	" 1.85
Inservibles, id id . .	" 0.95	" 1.05
Salados, uno . . .	" 1.50	" 1.70
Potrancas, id . . .	" 0.75	" 0.80
Potrillos id . . .		" 0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos, kilo . .	$ 0.38	á 0.40
Id angostos id . .	" 0.30	" 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, id	" 2.80	" 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id .	" 1.30	" 1.40
Carpinchos de cuenta, uno . .	" 0.80	" 0.90
Lobo grande de río, id .	" 2.50	" 2.65
Id medianos, id . .	" 1.20	" 1.30
Venado, id . . .	" 0.05	" 0.10
Cabra, id . . .	" 0.40	" 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id. . .		" 0.28

CERDA

Mercado sostenido dentro de estos límites:

Mezcla buena del interior peso neto . . .	$ 4.75
De vaca . . .	" 4.70

PLUMA

Pluma buena fresca .	$ 4.55	á 4.65
Id regular . . .	" 4.40	" 4.50

Se cotiza:

OTROS PRODUCTOS

A F. P. Arrosa, 139 atados lanares; 28 cueros vacunos secos, 1 cuero becerro, 5 atados cordero; a Grela y Goñi, 15 atados lanares, 46 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 10 atados becerros; a F. B. Helguera, 13 fardos lanares, 82 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado becerro; a Ramponi Hnos., 245 cueros vacunos salados; a N. D. Vidal, 31 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 10 cueros becerro, 2 atados varios, 1 bolsa cerda; a Gandolfo y Morere, 224 cueros vacunos secos; a Balparda y C.a, 31 cueros lanares, 113 cueros vacunos secos, 21 cueros potros, 2 atados cueros becerro; a A. Suárez y C.a, 10 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 5 cueros varios; a viuda de Aguerre, 72 atados lanares, 107 cueros vacunos secos, 4 atados becerro, 1 atado cueros cordero; a M. Allende, 9 fardos lanares, 220 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 4 atados varios, 2 bolsas cerda; á L. Silvera, 7 atados lanares, 62 cueros vacunos secos, 2 atados becerro; a Pesquera y C.a 123 cueros vacunos secos: 107 atados lanares, 1 cuero potro, 8 atados becerro, 2 bolsas cerda; a Balparda y C.a, 60 atados lanares, 149 cueros vacunos secos; a A. M. Fernández, 4 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 26 cueros potros, 1 atado becerro; a Barreiro Villamil Hnos., 3 fardos lanares, 149 cueros vacunos secos, 4 atados lanares, 1 bolsa cerda; a Pesquera y C.a, 86 atados lanares; 16 cueros vacunos, 2 cueros potro, 3 atados berecro, 3 bolsas cerda; á A. Bonilla, 89 atados lanares; a Juan Bonilla, 100 cueros vacunos secos, 16 atados y 19 fardos lanares, 30 atados y 166 cueros becerro.

Por Estación Central—114 bolsas lana, 695 atados y 123 fardos lanares, 1500 cueros vacunos secos, 249 id salados, 14 cueros potros, 29 atados y 74 cueros becerros, 11 atados cueros corderos, 10 atados varios, 13 bolsas cerda, 7804 bolsas trigo, 1342 de maíz, 91 de lino 389 avena, 50 bolsas cerda, 476 afrecho, 157 atados paja, 102 joyo, 33 alpiste, 300 de zapallos.

Entradas de ultramar

Dia 21

Vapor «VAQUILLONA»

Antonina, el 16 del corriente, de bandera argentina y 497 toneladas, capitán Janovich y 49 tripulantes á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA MATE

Oneto, Vignale y Canale, 40/1, 60/2, 20/4, 60/8 marca «Oneto».

Pesquera y Ca., 50/1, 100/2, 130/4, 100/8, marca «Pesquera».

Leonardo Cadenas y Ca., 30/1, 50/2 100/4, 100/8, marca «Lucifer».

Luis Restano, 10/1, 10/2 20/8, marca «Soberana, 10/1, 10/2, 20/8, marca «Asunción», 20/2, 20/4, 30/8, marca «Uruguaya»

Aguiar y Scotto, 50/1, 50/4, 30/8, marca «Rosalía».

Ramón B. Alvarez, 20/1, 30/2, 20/4, 30/8, marca «Diana», 20/1, 10/2, marca «Balilla».

Petillon, Galimberti y Ca., 25/1, 50/2, 50/4, 50/8, marca «Igea».

Seré y C.a, 33/1, 63/2, 43/4, 20/8, marca «Livre Especial».

Taranco y C.a, 60/3 zurrones marca «Sem Rival». 50/3 id id id, 5/1, 20/2, 20/4, 25/8, marca «Linzingen», 10/1, 15/2, 20/4, 25/8, marca «Elisita».

Grela y Goñi, 10/1, 30/2, 30/4, 30/8, marca «Victoria» Grela y Goñi».

Augusto Nery, 10/1, 20/2, 20/4, 40/8, marca «Estela», 25/1, marca «Dinorah».

Amorozo y Pozzi, 25/1, 50/2, 50/4, 100/8, marca «Goes».

Carrau y Ca., 30/1, 50/2, 48/4, 150/8, marca «C. y C».

Juan B. Minetto, 15/1, 25/2, 15/4, 25/8, marca «Amistad».

M. Matto y Ca., 10/1, 20/2, 10/4, marca «Rodolfo».

A la orden: 20/1, 30/2, 30/4, 50/8, marca «Extra».

BANANAS

Nocetti y Ca., 1.500 cachos.

Vapor «BRAGANZA»

Rio de Janeiro, el 3 del corriente y escalas, de bandera brasileña y 751 toneladas, capitán Azevedo y 61 tripulantes, á D. Willington con la siguiente carga:

De Antonina:

YERBA MATE

Francisco B. Helguera, 10/1, 20/2, 20/4, marca «Macedo Junior», 15/1, 20/2, 15/4, 20/8, marca «Artajoneza».

Montaner, Pereyra y Ca., 50/4, marca «Africana».

Grela y Goñi, 10/1, 25/2, 50/4, 50/8, marca «Grela».

Moretti, Ruiz y Ca., 20/4, marca «Santa Rosa».

De Paranaguá:

YERBA MATE

Francisco F. Helguera, 65/1, 125/2, 300/4, 200/8, marca «Pelotaris».

Storace y Ca., 100/4 marca «Extra Storace».

Taranco y Ca., 100/2, 200/4, marca «La Oriental».

A. B. Gardella, 125/1, marca «David Carneiro».

F. Costa, 50/1, 50/2, marca «Especial», 50/1, 50/2, marca «Extra», 80/1, 20/2, marca «Superior».

E. Fynn y Ca., 10/2, 10/4, 10/8 10/10, marca «Miau».

Cardozo y Ca., 50/1, 100/2, 150/4, 150/8, marca «Natalia».

De San Francisco del Sur:

Alberto Pérez, 15/1, 20/2, marca «Cruz de la misión», 15/1, 20/2, 30/4, 35/8, marca «Guaviyú», 46/2, 60/1, marca «Triunfo», 6/1, 16/2, 32/4, 10/8, marca «Lira», 100/8, marca «Flora».

Taranco y C.a, 50/2, 100/4, marca «Rosita Extra T. C.»

Seré y Ca., 15/1, 34/2, 2/4, 38/8, marca «Camelia».

* Clausen y Ca., 50/2, marca «La Azada».

Vapor «ORONSA»

Callao, el 2 de Marzo, de bandera inglesa y 4.500 toneladas, capitán Hobson y 149 tripulantes á Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Guayaquil:

J. Cartabio y Ca., 1 cj sombreros.

De Valparaíso:

Aguiar y Scotto, 50 sacos garbanzos.

Expreso Villalonga, 7 barriles efectos personales, 6 cj drogas y frascos cristal.

Tabacalera Argentina, 50 fardos tabaco.

Taranco y Ca., 20 sacos arvejas, 30 id lentejas, 130 id porotos.

Portella, Sexto y Ca., 50 sacos garbanzos, 200 id porotos.

Oneto, Vignale y Canale, 50 sacos porotos.

J. N. Rossi y Ca., 50 sacos porotos.

Moretti, Ruiz y Ca., 100 sacos arvejas, 50 id porotos.

Mateo Brunet y Ca., 100 sacos porotos.

Aguiar y Scotto, 50 sacos garbanzos.

Faridone y Ca., 30 sacos garbanzos.

Colegio de la Inmaculada Concepción, 2 cj efectos personales y una alfombra.

Expreso Villalonga, 1 auto, 1 cj accesorios para id, 3 id impresos.

Carlisle, Crocker y Ca., 1 auto usado.

Carrau y Ca., 50 sacos porotos, 20 id lentejas.

Lafitte y David, 116 bultos conservas.

Remington Importación, 8 cj máquinas de escribir.

CARGA DE TRANSITO

Para Buenos Aires:

Mauricio Herschel y Ca., 200 sacos porotos, 100 id id, 300 id id, 200 id id, 6 id descarozados.

Juan Cagnori é hijos, 200 sacos porotos.

Juan Cagnori é hijos, 200 sacos porotos.

Vapor «SIZERGH CASTLE»

Hamburgo, el 14 de Febrero ppdo. y escalas, de bandera inglesa y 2.347 toneladas, capitán Canwell y 31 tripulantes, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Hamburgo:

MERCADERIAS, ETC.

Martin Mojana y Ca., 23 cj ferretería, 5 cj artículos de latón, 5 cj aparatos para soldar, 2 cj y 1 jaula artículos de madera, 1 cj pinceles, 7 cj artículos de cartón, 1 cj artículos de metal, 12 cj y 5 atados ferretería, 1 cj artículos de latón.

Enrique Coelli y Ca., 8 cj ferretera, 1 cj laca en tablillas.

Rabe Walder y Ca., 300 barriles cemento, 2 cj aceite para máquinas, 7 cj muebles, 1 cj artículos esmaltados, 5 fardos papel para empaquetar, 12 cj tubos para lámparas, 8 cj artículos de vidrio, 4 barriles loza, 4 cj ferretería, 1 cj piezas máquinas de coser.

A la orden: 3 cj y 3 jaulas artículos de bazar, 1 cj lámparas incandescentes, 6 cj loza, 2 cj artículos de metal, 5 cj id de madera, 12 cj id esmaltados, 5 jaulas id id, 25 cj hojalatería.

De Amberes:

MERCADERIAS, ETC.

F. Rocco y Ca., 34 cj cocinas, 180 atados varillas, 25 barricas minio, 303 rollos hierro en barras, 137 atados tubos de hierro, 300 atados rollos alambre, 1 barrica quincallería, 500 rollos alambre con púas.

Trabucati y Cía., 4 cajones quincallería, 2 fardos pernos, 1 cajon hierro en barras, 6 cajones vidriería, 1 cajon ferretería.

A la orden: 21 fardos papel para impresión, 5 fardos papel, 2 cajones ferretería, 6 cajones lámparas, 2 cajones juguetes, 6 cajones vidrio, 15 fardos papel, 1920 vigas, 26 barras, 168 atados hierro, 778 barras y 231 atados hierro, 1100 atados hierro, 260 cajones loza.

Dia 22

Vapor Santa María

Cardiff, el 18 de Febrero pasado, de bandera inglesa y 123 toneladas, capitan Santer y 12 tripulantes á la orden en lastre.

Vapor EARL OF FORFAR

Taltal, el 6 del corriente, de bandera inglesa y 2815 toneladas, capitan Hurry y 34 tripulantes á Viuda de A. F. Braga con carga de tránsito.

Vapor CLAUS HORN

Río de Janeiro, de bandera alemana Tomó práctico y siguió para el Rosario de Santa Fé.

Vapor AFRICAN MONARCH

Glasgow, el 19 del pasado Febrero y escalas, de bandera inglesa y 2593 toneladas, capitan Dakers y 35 tripulantes á Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Glasgow:

MERCEDERIAS, ETC.

G. Evans, 2 fardos lona.

Sociedad Comercial de Montevideo, 14 bultos trabajos de acero.

La Transatlántica, 87 bultos material para caldera.

J. Cherizitzspahn, 29 cajones whisky, 3 bultos anuncios.

Compañía Aguas Corrientes, 226 tubos, 20 conexiones para id.

Dodero Hnos., 7 cajones whisky, 1 id avisos.

La Plata Reel Cotton Ld., 31 cajones hilo para coser.

A la orden — 20 cajones whisky.

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

M. Pastori y Cía., 1 cajon cueros becerros.

Banco Anglo Sud Americano, 100 tambores soda caústica, 200 cascos silicato de soda.

Clericetti Hnos. y Barrella, 4 cajones artículos de cuero, 1 id infladores de pelotas, 1 id aparatos de caballos.

López y Cía., 2 cajones serruchos, 20 atados palas, 3 cajones anafes hierro, 1 cajon ferretería.

Lorenzo Zabaleta, 1 cajon cuchillería, 1 id ferretería.

Clausen y Cía., 100 cascos ceniza de sosa.

San Roman y Cía., 1 rollo cable de alambre, 2 fardos tejidos de alambre, 2 id arreos para caballos.

Compañía Telefónica, 562 rollos alambre de hierro, 1 casco id de cobre.

Vicente F. Costa — Cía., 2 cajones artículos pulidos, 1 id cuchillos.

Compañía Aguas Corrientes, 3 canastos loza.

Eugenio Barth y Cía., 1 cajon remaches, 2 id partes de máquinas, 6 fardos borra algodón, 12 id hilaza de cáñamo, 6 cajones partes para máquinas.

Gollas E. Juri, 1 cajón pañuelos algodón.

Ladislao Rubio, 5 cajones tejidos de algodón.

Rabe Walder y Ca., 4 cajones ferretería.

Senra, Piqué y Cía., 4 cajones tejidos de algodón.

F. C. C. del Uruguay, 18 canales hierro, 50 tambores desinfectantes, 1 cajón alfombras, 189 barriles aceite de máquinas, 5 cajones accesorios de lavatorios, 24 id aceite, 30 bultos locomotora y accesorios, 1 cajón azuelas, 1 id mangueras de goma, 5 canales hierro, 49 llantas de acero, 32 id id.

Salvo, Campomar y Cía., 6 cajones bayeta, 4 id tejidos de algodón.

Zambra y Marenco, 1 cajon vidrios planos.

«La Platense» 86 canastos pintura, 9 cajones barnices.

Comaschi, Castro y Cía., 1 cajon tejidos de algodón.

Correa Luna Hnos., 6 fardos alfombras, 1 cajon tejidos de algodón.

Juan Marabotto y Cía., 1 cajon crespón de seda, 1 id encaje algodón, 1 id algodones.

Ernesto Quincke, 1 cajon lona, 1 id composición, 1 id bombasí, 2 cascos estaño.

Benjamín J. Solari, 3 cajones tejidos algodón, 1 id id de hilo, 2 fardos entretela.

Casteres y Cía., 4 cajones tejidos algodón, 1 id id lana y tela elástica.

Rosciano y C.a, 1 cajón bayeta, 2 id delantales, 1 id tejidos algodon, 2 id delantales, 2 id algodón, 1 id encajes, 1 id tapetes.

A la orden: 27 fardos hilaza de algodón, 1 cajon sombreros de fieltro, 150 piezas barro, 1 cajon y 300 piezas accesorios para tubos, 20 tambores soda caústica, 3 cajones tejidos lana, 6 cascos loza, 2 fardos tela cáñamo, 1 cajon alfombras, 1 id algodones, 1 fardo lienzos de paja, 2 cascos baldosas, 1 cajon puntillas algodón, 35 cascos baldosas, 1 cajon algodones.

Carga de tránsito

Para Brasil:

Eduardo Cooper é hijo, 3 cajones algodones, 1 id tejidos hilo y algodón, 1 id pañuelos, 5 id jamones.

Para Paraguay:

Justo A. Iglesias, 7 cajones tejidos algodón.

Dodero Hnos., 8 cajones tejidos algodón.

A la orden: 6 cajones tejidos de algodón

Dia 23

Vapor QUEEN HELENA

Nueva York, el 25 de Febrero pasado, de bandera inglesa y 2755 toneladas, capitan Mac-Entyre y 34 tripulantes á Williams y Cía., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Frigorífico Montevideo, 2000 barriles cemento, 1104 piezas madera.

West Indià Oil C.o, 50 barriles aceite mineral.

Eugenio Barth y Cía., 30 cascos grasa mineral.

A la orden: 2500 cajones nafta, 30 barriles aceite mineral, 2 id grasa id, 250 barriles resina.

Carga de tránsito

Para Corumbá:

A. Labadie y Cía., 2 ó 21 bultos máquinas de coser, 1 cajon revólvers, 5 id cartuchos, 12 id hachas, 3 id hachuelas, 3 id herramientas.

Para Asunción:

Justo A. Iglesias, 40 cajones cartuchos, 2 id revólvers, 1 id rifles.

Barca Anna

Newport, el 14 de Enero pasado, de bandera danesa y 550 toneladas, capitan Christensen y 12 tripulantes á la orden con carbón mineral.

Siguió para Fray Bentos.

Barca ANITRA

Liverpool, el 17 de Diciembre de bandera noruega y 546 toneladas, capitan Jorgensen y 11 tripulantes á la orden con carbon mineral.

Vapor BANKDALE

Antofagasta, el 3 del corriente, de bandera inglesa y 2482 toneladas capitan Davies y 31 tripulantes á Wilson Sons y Cía., con carga de tránsito.

Vapor WINDSOR HALL

Cardiff, el 18 del pasado, de bandera inglesa y 2339 toneladas, capitan Bowern y 28 tripulantes á Mann George Dp. Ld. con carbon mineral.

Vapor DEMERARA

Liverpool, de bandera inglesa, Tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

Vapor CORDOVA

Génova, de bandera italiana. Sin hacer operaciones, tomó práctico y siguió directamente para Buenos Aires.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 21

Buenos Aires, vapor italiano «Regina Elena», a dejar práctico. Siguió para Génova.

Dia 22

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», a Dorner y Bernitt con 324 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», a Christophersen Hnos., con 310 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas, capitán Klarich y 48 tripulantes, a Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

Fernández y González, 879 bolsas papas.

Carnelli y C.a, 400 bolsas papas.

Luis G. Lasala, 1.146/2 postes de algarrobo.

Solo y Gómez, 2 fardos cueros lanares, 199 cueros vacunos salados.

A. Saavad, 3 cj tejidos

Mario Parisi, 2 cj libros.

Julio Mailhos, 4 cj cigarrillos.

Julio Morrison, 1 cj automóvil.

Crespi Hnos., 467 bultos baldosas.

Pascual Lusiardo, 15 canastos uvas.

Ramón Camano, 2 cj autos.

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino «Rio de la Plata», de 646 toneladas, capitán Depino y 54 tripulantes, á Vidal y Battestin, con 211 pasajeros y la carga siguiente:

Molinos Harineros del Uruguay, 230 bolsas trigo.

Julio Porta, 1 cj incubadora, 1 id vidrios, 1 criadero.

Tránsito Livramento:

Justo A. Iglesias, 200 bolsas harina.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Madawaska», a dejar práctico. Siguió para Barbadas.

Zárate (R. A.), vapor inglés «Beta», a dejar práctico. Siguió para Liverpool.

La Plata, vapor inglés «Gorsefield», á dejar práctico.

Siguió para Londres.

Buenos Aires, vapor inglés «Asiatic Prince», a dejar práctico. Siguió para Santos.

Dia 23

Buenos Aires, vapor argentino «Atlántico», a Carrau y C.a, con frutos del país de tránsito.

Salto, el 19 del corriente, vapor nacional «Unión», de 151 toneladas, capitán Jacominich y 16 tripulantes, á Andrés Falca y C.a, con la carga siguiente:

De Salto:

Maclean y Stapledon, 100 cj lenguas conservadas.

Calo, Tabarez y C.a, 2.000 cueros vacunos salados.

De Nuevo Berlín:

Taranco y C.a, 396 cueros vacunos, 25 atados id lanares, 4 bultos sebo 2 sacos cerda, 18 id lana, 1 id plumas, 960 sacos trigo, 160 id maíz, 29 cj vacíos, 44 cj botellas vacías.

De Fray Bentos:

Ernesto Behrens, 60 cj grasa, 8 cj extracto de carne.

De Palmira:

Enrique Storace, 1118 sacos trigo, 150 id maíz.

Dolores, el 14 del corriente, pailebot nacional «Coronel Galarza», de 37 toneladas, patrón Buinarrena y 3 tripulantes, á Andrés Falca y C.a, con 600 bolsas trigo, 47 id lana, 30 bordalesas vacías, 3 gomas de autos, 1 bomba, 2 bultos accesorios usados.

Salto, vapor argentino «Vaca», a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:

E. Lambeaux, 40 fardos lana.

Amaro Hnos., 510 fardos tasajo, 3.000 cueros novillos salados.

Maclean y Stapledon, 112 cj lenguas conservadas.

De Paysandú:

E. Storace, 900 sacos maíz.

Nota—Este vapor tomó recién ayer entrada, apesar de haber llegado, hace ya varios días.

Salto, el 19 del corriente, vapor nacional «Heraldo», de 192 toneladas, capitán Rivas, y 18 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:

Rodríguez e Iglesias, 60 bordaesas vino.

Tránsito Brasil:

Amaro Hnos., 355 fardos tasajo.

Calo, Tabarez y C.a, 2.678 fardos tasajo.

De Concordia:

R. Barreira é hijo, 900 cueros vacunos secos, 10 atados potros.

Tránsito Brasil:

G. Ferreira y C.a, 1.004 fardos tasajo.

Santa Lucía, el 20 del corriente, balandra nacional «Pepita», de 16 toneladas, patrón Panario y 2 tripulantes, á Luis Parma, con 32.100 astillas leña de sauce.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», a Dorner y Bernitt, con 175 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», a Christophersen Hnos., con 150 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Río Uruguay», a Vidal y Battestin, con 102 pasajeros, en lastre.

Santa Lucía, el 17 del corriente, balandra nacional «Regina», de 10 toneladas, patrón Altimas y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 189 sacos trigo, 78 id id, 60 id lino.

Santa Lucía, el 18 del corriente, balandra nacional «Arazatí», de 18 toneladas, patrón Sánchez y 2 tripulantes, á Vidal y Battestin, con 20.000 astillas leña de eucaliptus.

Rosario de Santa Fé, el 16 del corriente, paylebot nacional «Joven Eduardo», de 13 toneladas, patrón Coltsbaron y 4 tripulantes, á Passano Hnos., en lastre.

Colón (R. A.), barca italiana «Jeanne», á su orden, con frutos de tránsito.

Rosario, el 14 del corriente, paylebot nacional «Elena Hilda», de 22 toneladas, patrón Fernández y 2 tripulantes, á Passano Hnos., con 60 estéreos leña.

Buques salidos para ultramar

Dia 21

Rio de Janeiro, vapor brasileño «Orion», por D. Willington con 24 pasajeros y frutos del país.

Amberes, vapor inglés «Bellorado» por Christophersen Hnos., con frutos del país.

Tenerife, vapor inglés «Kenight of the Garden», por Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Newport Mon, vapor inglés «Erlesburgh», por la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón con carga de tránsito.

Tenerife, vapor inglés «Volga», por Mann George Dp. Ltd., con carga de tránsito.

Dia 22

Bremen, vapor inglés «Berengar» por J. R. Schwartz con frutos del país de tránsito.

Tenerife, vapor inglés «Karamea» por Mann George Dp. Ltda. con carga de tránsito.

Liverpool, vapor inglés «Oronsa», por Maclean y Stapledon con frutos del país.

Dia 23

Nueva York, vapor inglés «Honorius», por Dodero Hnos., con frutos del país.

Hamburgo, vapor alemán «Troja», por Dorner y Bernitt, con frutos del país.

Havre, vapor ingles «Bellucia», por Vicente Danielo, con frutos del país.

Salidos para los ríos y cabotaje

Dia 21

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», con 89 pasajeros y «Londres» con 246 por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Globe», por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Dorner y Bernitt, con 255 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Rio Uruguay», por Vidal y Battestin con 185 pasajeros y carga.

Dia 22

Buenos Aires, vapor francés «Mont Cenis», por Supervielle y Cía., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», por Christophersen Hnos., con 242 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Vaquiliona», por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Rio de la Plata», por Vidal y Battestin con 204 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt con 242 pasajeros en lastre.

Salto, vapor argentino «Uruguay II», por Christophersen Hnos., con carga.

Dia 23

Buenos Aires, vapor ingles «Dongola», por Dodero Hnos., con resto de carga.

Fray Bentos, barca noruega «Anitra», por el capitán, con carbón, en tránsito.

Buenos Aires, vapor belga «Elisabeth von Belgie», por Williams y C.a, con resto de carga.

Fray Bentos, barca danesa «Anna», por el capitán, con carbón, en tránsito.

Corumbá, vapor brasileño «Cáceres», por D. Willington, con resto de carga.

Embarque de exportación

Dia 22

Por Resguardo Principal

Asunción, vapor argentino «Edimburgo» por F. Ambrosio y Cía., 1 cajon conteniendo una máquina para moldear, block de cemento con 320 kilos bruto.

Paraguay, vapor nacional «Hermann Krabb» por Juan Pons y Cía., 35 cajones c/u 12 botellas de 1 litro de Oporto y Jerez c/u 31 kilos.

Nueva York, vapor ingles «Honorius», por Rodolfo Favaro, 1 órgano mecánico con 360 kilos.

Puerto Madryn, vapor argentino «Atlántico» por Taranco y Cía., 1 barrica queso del país con 70 kilos; 1 cajon salame id id con 40 kilos; 1 cajon duraznos en almíbar con 36 kilos; 20 atados c/u 20 docenas escobas 240 kilos; 6 cajones lenguas en conserva con 210 kilos; 5 cajones duraznos en almíbar con 180 kilos; 1 cajon tocino de cerdo con 60 kilos; 1 cajon papel de fumar con 10 kilos; 53 cajones jabon con 2500 kilos; 20 sic sal gruesa con 1000 kilos; 15 cajones con 300 latas perdices en escabeche con 500 kilos; 50 atados con 50 docenas escobas con 600 kilos; 6 cajones perdices en escabeche con 360 kilos; 4 barricas peso del país con 360 kilos; por Julio Mailhos 3 cajones tabaco hebra negra c/u 100 kilos; 15 id id id c/u 100 kilos.

Por Resguardo Muelle B

Asunción, vapor argentino «Edimburgo», por Santiago Scosería, 20 bolsas c/u 1000 cebollas.

Por Resguardo Dársena 2

Hamburgo, vapor aleman «Troja» por Eduardo Caprario 4 fardos 6400 cueros nutria y 1482 kilos.

Ambéres, vapor inglés «Hemisphere» por Eduardo Caprario, 102 fardos lana con 44.350 kilos; 8 id id con 3711 kilos; 5 id id con 2726 kilos.

Canal, Ben. line, «Cheeros» por Miguel A. Favaro 70.259 kilos huesos á granel.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Boston, vapor inglés «Honorius» por Staudt y Cía., 1550 cueros vacunos secos; 2450 id id id; 350 id id id.

Ambéres, vapor inglés «Bellorado», por Lahusen y Cía., 68 fardos lana con 31.073 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Troja» por Lagemann y Cía., 45 fardos lana con 18.257 kilos.

Dunkerque, vapor francés «Ouessant», por Masurell fils, 19 fardos lana con 5215 kilos, por Miguel A. Favaro, 837 bolsas line con 53.462 kilos.

Ambéres, vapor inglés «Hemisphere» por Antonio Bovira 53 fardos lana con 21.185 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Ambéres, vapor inglés «Balachvan», por Sociedad Uruguaya de Carbón, 3500 kilos sal marina á granel.

Trieste, vapor inglés «Sofia Hohenbergen», por Antonio Bovira, 250 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés «Vauban» por Frigorífico Montevideo, 688 cuartos vacunos congelados con 55.560 kilos.

Ambéres, vapor inglés «Hemisphere», por Frigorífico Montevideo 575 tercerolas grasa con 119.108 kilos.

Por Resguardo Cerro Barracas

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid» por Gabriel M. Martinez, 6 cajones sesos frescos con 980 kilos; 7 id riñones id con 1050 kilos; 4 cajones carne congelada con 600 kilos.

Londres, vapor ingles «Avon» por Antonio Vivo y Cía., 100 cajones carne conservada con 4300 kilos; 5 cajones lenguas id con 185 kilos; 1 cajon extracto de carne con 64 kilos.

Por Resguardo Punta Tigre

Norte América, barca italiana «Ketty», por San Martín y C.a, 40.000 kilos arena para lastre.

Dia 23

Por Resguardo Bella Vista

Amberes, vapor inglés «Star of Zeeland» por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal 9000 kilos sal marina á granel.

Por Resguardo Victoria

Ambéres, vapor inglés «Bellorado», por W. Bossut et fils, 2128 carneros en pie.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor ingles «Honorius» por Frigorífico Montevideo, 3000 cueros vacunos salados: 2250 cajones carne conservada con 30.350 kilos.

Londres, vapor inglés «Royston Grange» por Frigorífico Montevideo 800 cuartos vacunos congelados con 60.235 kilos.

Por Resguardo Punta Tigre

Norte América, barca italiana «Kelly», por San Martín y C.a, 30.000 kilos arena para lastre.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

Dia:

24 V. de Rouen, francés, de Dunkerque.
24 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
24 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
24 * Sequana, francés, de Burdeos.
24 * Italia, italiano, de Nápoles.
24 * Città di Milano, italiano, de Génova.
25 Raeburn, inglés, de Liverpool.
26 * Arlanza, inglés, de Southampton.
26 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
26 * Highland Brae, inglés, de Londres.
27 * Cap Trafalgar, alemán, de Hamburgo.
27 * P. Umberto, italiano, de Génova.
27 Lowenburg, alemán, de Bremen.
28 * Orissa, inglés, de Liverpool.
28 * La Correntina, inglés, de Liverpool.
28 * Alice, austríaco, de Trieste.
30 * I. Isabel, español, de Barcelona.
30 * Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
30 Texas, sueco, de Copenhague.
31 * Vandyck, inglés, de Nueva York.
31 * K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR EN MARZO

Dia:

24 * Atlanta, austriaco, para Trieste.
24 Ch. Prince, inglés, para Nueva York.
24 Bellorado, inglés, para Amberes.
24 H. Brigade, inglés, para Liverpool.
24 * Desna, inglés, para Liverpool.
24 Dunstan, inglés, para Manaos.
24 * El Paraguayo, inglés, para Liv'pool.
25 * Espagne, francés, para Marsella.
25 H. Laird, inglés, para Nueva York.
25 Lynton Grange, inglés, para Amberes.
25 * Ruapehu, inglés, para Londres.
26 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
27 * H. Pride, inglés, para Londres.
27 * Francesca, austríaco, para Trieste.
27 * Aragón, inglés, para Southampton.
27 Heimburg, alemán, para Bremen.
28 * Plata, francés, para Marsella.
28 * Barcelona, español, para Barcelona.
28 * D. degli Abruzzi, italiano, para G'nva.
28 Siddons, inglés, para Amberes.
28 St. Winifred, inglés, para Nueva York.
29 * Orissa, inglés, para Callao.
30 Japonese Prince, inglés, para N. York.
21 * Cordova, italiano, para Génova.
31 * Giessen, alemán, para Bremen.

Avisos nuevos

AL COMERCIO

VAPOR INGLÉS «GLOBE»

Vapor inglés GLOBE ha terminado su descarga en el depósito 1. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 27 del corriente, de 2 á 4 p. m.

Las notas de reclamaciones por faltas ó averías que resultasen deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los agentes Dodero Hnos. —Montevideo, Marzo 23 de 1914.

1415-mz-26.

Almacen, Baar y Billar

Se vende este establecimiento, todo ó la mitad, por disolución de sociedad.

Su ubicación es central, á 400 metros de la plaza Independencia. Produce como mínimum $ 300 líquidos mensuales y el capital que contiene es pequeño. Por informes ocurrir á calle Ituzaingó 1382, de 2 á 5 p. m.—J. Pazos.

1417-ab-23.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Para sala, escritorio, comedor, aposento, piano para estudio, y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 27 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura cantidad de muebles para sala, aposento, escritorio, comedor, guarda ropas, espejos, sillas, cortinados, cuadros, loza, cristalería, alfombras, camas de bronce, artefactos eléctricos, mueblecitos de fantasía y un gran surtido de adornos para familias.

La entrega al día siguiente. Todo comprador dará garantía en dinero.

1438 Mz. 27.

José B. Gomensoro

Del mobiliario

1 magnífico piano Steiway 1/2 cola, 1 piano perpendicular para estudio, mueblecitos Maple, chiffonier, metales, porcelanas, cristalerías y demás objetos de buen gusto pertenecientes al señor Jaime Herrera, por ausentarse del país. En su residencia calle Agraciada núm. 892 (Quinta Farini).

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura.

Hall.—Muebles de mimbre, bibliotecas, escritorio americano, alfombrado, libros.

Sala.—Muebles Maple, Chiffonier, cortinados, alfombra, objetos de fantasía, grabados, 1 magnífico piano Steiway 1/2 cola.

Comedor. — Gran amueblado de nogal Chiffonier, cristalería, sofá, 2 sillones, sillas, juegos de porcelana, cristalerías muy finas, metales, cubiertos, menaje en general, etageres, cuadros grabados.

Dormitorios

Un amueblado de roble, ropero 3 cuerpos, spiche, lavatorio, 2 mesas de noche, cama camera.

Un amueblado de roble americano, con 1 coronas, ropero con espejos, lavatorio, mesa de noche.

Un amueblado de roble para señoritas, compuesto de 2 roperos, 1 tocador con 3 espejos, 2 mesas de noche, 2 camas de bronce.

2 amueblados pino tea, compuesto cada uno de 4 piezas.

Además plantas finas, jardineras, heladera, batería de cocina, cocina de hierro con calefacción.

La casa estará en exhibición el sábado de 3 á 6 p. m. y el domingo de 9 á 12.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente. 1437 Mz. 29.

José B. Gomensoro

Averías

En el patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 26 de Marzo á las 2 p. m. (ó las 14) remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

D D 15913—1 cajón 132 cobertores de algodón.

P M 4281—1 cajón 66 piezas franela algodón.

P C 483—1 cajón 72 piezas franela algodón.

En seguida:

300 cajones pasas uva de Málaga.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o.

1436 Mz. 26.

Manuel B. Comesaña

Venta al mejor postor

De 172 h. 8245 m. de campo

Sobre la costa de Chamizo

En San José 3.a sección judicial. A 20 kilómetros de la ciudad. Linda con los señores D. R. Cabrera, Antonio Abreu y arroyo Chamizo. Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El día 3 de Abril á las 2 p. m. daré principio á la venta en remate al mejor postor y dinero de contado, de la expresada fracción de campo con pastos finos y con aguadas permanentes, la que se presta para agricultura y pastoreo.

Recomiendo, pues á los pichincheros esta hermosa fracción de campo, pues tengo orden terminante de su dueño de liquidar por cualquier precio.

Los títulos son de primer orden y están depositados en el escritorio del señor Pereyra, calle 25 de Mayo número 487 (2.o piso).

Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación: 10 o|o.

Mi oficina: calle Treinta y Tres 1418.

1435 Ab. 3.

Alberto Salvagno

Importante remate de una linda y confortable casa de bajos, construcción sólida, como para edificar de altos, confort y buen gusto, calle Zabala 1278 casi esquina Buenos Aires. 6 metros 872 de frente por 21 metros 475. Sala, tres domitorios, comedor, cuarto de baño, cuarto costura, rica cocina embaldosada, con cocina de hierro y serpentinas para calefacción del cuarto de baño, dos patios, claraboyas corredizas, cuarto sirvientes, una pieza en la azotea, luz eléctrica, caño maestro. Al mejor postor, títulos perfectos.

EL MARTES 31 del actual, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, venderé la propiedad arriba indicada que puede ser visitada todos los días de 3 á 4 p. m. solicitando previamente aviso en mis oficinas, Sarandí 432.

1434 1 p.

Alberto Salvagno

Importante remate de 300 artefactos eléctricos, nuevos y en perfecto estado en su mayoría son armazones de bronce puramente cincelados. Aparatos lujosos y de variedad de gustos para salón, comedor, salitas, vestíbulos, aposentos y sala de lectura. Verdadera ocasión para los que instalan de nuevo sus casas, y aún para las casas instaladas por tratarse de una venta valiosa y real. En mi Hotel de Ventas, calle Sarandí números 432-450.

EL JUEVES 26 de Marzo á las 8 y 30 de la noche al mejor postor, venderé todos los artefactos eléctricos en mi salón de ventas.

1433 1 P.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1979-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
For depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses ..	3 ½ " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id 1 año	4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide de VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . .	£ 5.000.000.—
Capital suscripto . .	" 4.500.000.—
Capital emitido . .	" 2.250.000.—
Fondo de Reserva . .	" 1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 28 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1388 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, carros, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.00
" integrado . .	" 12.062.757.88

CASA CENTRAL: Zabala 70

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses. . . .	3 " "
Id id id 6 meses. . .	4 " "
Id id id mayor plazo . .	Convencional
En Caja de Ahorros . .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . .	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 .	5 " "
Id id id mayor suma . .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . .	Convencional
Id id con garantías de valores . . .	"
Descuentos y cauciones . .	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 426

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado . .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses ..	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

8-pte.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO, Gerente

396pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 6 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1782-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—118

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado .	£ 4.000.000	ó sean $ 18.800.000
Id suscrito .	" 3.000.000	" " " 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" " " 8.460.000
Fondo de reserva . .	" 2.000.000	" " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " 3 meses fijos . 3 " "
" " 6 meses fijos . 4 " "
" " 12 meses fijos . 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses ...... 3 o|o anual
" " 6 meses ...... 4 " "
" " 12 meses ...... 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1666.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 209.

Capital suscripto $ arg. c/l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913 " " "	95.963.520.—
Fondo de reserva y previsión.... " " "	45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas .... " " "	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Fehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 502; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente......	1 o|o anual
Depósitos a 30 días......	1 1|2 " "
" " 60 idem......	2 1|2 " "
" " 90 idem......	3 1|2 " "
" " 180 días......	4 " "
" un año......	4 1|2 " "
" dos años......	5 1|2 " "
" tres años......	5 1|2 " "
" cuatro años..	6 " "
" premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días..........	4 " "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4133pte.

PIANOS

C. BECHSTEIN

Son los preferidos por los más GRANDES PIANISTAS del mundo, por la Pulsación perfecta, por duración y hermosa sonoridad

Unico Agente: JULIO MOUSQUÉS, 1377 Ituzaingó, 1391

Pastas finas Alimenticias

Elaboradas con Agua Mineral SALUS

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA FUENTE

Altamente nutritivas y digestibles constituyendo un alimento especial para niños débiles.

Se recomienda para enfermos convalecientes y toda persona de estómago delicado.

Venta en los principales Almacenes

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados .	$ 12.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura, 1 tomo	" 3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica	" 3.00
RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado . .	" 2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica . . .	" 0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica	" 3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela . . .	" 1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela . . .	" 2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela . . .	" 5.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné . .	" 1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados . . .	" 35.00
PEREZ (ENRIQUE)—Cirugía Política, 1 tomo tela . . .	" 1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica	" 2.00

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MERCADERIAS

1 motor eléctrico, 1 malacate nuevo, 1 máquina para cinematógrafo, 200 piezas esmaltadas para cocina y de gran variedad de artículos. — En mi salón calle PIEDRAS, 318.

EL MARTES 24 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para ferretería, bazar, tienda, almacén y de infinidad de objetos para familia.

AL MISMO TIEMPO

1 motor eléctrico 2 H. P.

1 malacate nuevo.

1 máquina para cinematógrafo. 200 piezas hierro esmaltado para cocina.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por averías: 20 piezas bombasí, 12 id. lienzo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. Comisión á cargo del comprador el 5 o|o.

1377-Mz.24.

Julio R. Alvarez

De una fracción de 117 hectáreas 6799 metros de campo en el departamento de Minas, sobre el Arroyo Casupá, á 12 kilómetros de la estación del mismo nombre, inmediatos á los campos de la sucesión Ponce de León y Howard.

EL DIA MARTES 14 de Abril á las 2 y 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Gabriel Nadal con Saturnino R. Barreto y otros, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Abril á las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en el departamento de Minas, señalada en el plano respectivo con el número tres, compuesta de una superficie de 117 hectáreas, 6799 centiáreas, que lindan por el norte con la fracción N.o 2, con don José R. Linares, por el este, con la fracción de doña Jacinta Artigas, y por el oeste, con el arroyo de Casupá, que la separa del campo de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en garantía de su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. 2.o Los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor por ausentarse su dueño del país. En los Pocitos y Parque Urbano. Dos incomparables solares. En las ubicaciones más recomendables y más preferidas de esta capital.

El jueves 26 de marzo de 1914 á las 3 de la tarde.

En la Bolsa de Comercio (Zabala esquina Piedras).

Venderé estos dos soberbios solares, únicos á venderse en tan solicitadas ubicaciones. Uno con frente á la Rambla de Pocitos, inmediato al importante Hotel, entre medio de dos regios chalets entre las calles Carlos M. Ramírez y Río de la Plata. Area 10 metros de frente por 40 de fondo. Total 400 metros.

Segundo remate.—En el Parque Urbano, al lado del espléndido edificio Parque Hotel. Con frente á la calle Tacuarí. Area superficial 387 metros, ó sean 10

metros, por 38 metros de fondo más ó menos. Tiene cerco á su frente, vereda y adoquinado pago. Estos solares están rodeados de hermosa edificación y de todos los eléctricos de La Comercial y La Transatlántica, que conducen del centro á estas hermosísimas playas. Títulos inmejorables en mi poder. Escrituración de cuenta de los compradores. Seña 400 por cada solar á cuenta del precio, en manos del rematador, y en el acto de firmarse el boleto respectivo. Por datos y programas: ocúrrase á mi escritorio Justicia 2068 de 8 á 2 p. m. Teléfono La Uruguaya 29. Aguada. 1413-Mz.26.

José L. Laugarou

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicacion

Importante remate

De 4 hermosas casas

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Orillas del Plata 1536 al 1542

Edificación moderna y materiales de primer orden, construídas hace apenas un año.

AL MEJOR POSTOR

Las casas de altos constan de 5 piezas, cuarto de baño interior, despensa, altillo, cocina de hierro, w. c., etc.

Las casas de bajos tienen 4 piezas, cuarto de baño interior, despensa, altillo, cocina de hierro, w. c., etc.

Arrimos, vereda, empedrado, caños maestros, todo pago. Garantía de compra $ 1500 por todo. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Nota—Si hubiera interesado se venderá todo en un lote, en caso contrario se venderá en detalle las dos propiedades.

Estas propiedades reconocen un gravamen en el Banco Hipotecario de $ 10.000 en títulos serie L. de que los interesados podrán hacerse cargo. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359. 1375-Mz.29.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

De los buenos muebles que adornan la casa del doctor Isabelino Bosch, en los Pocitos, Avenida Brasil número 9.

Sala—1 Rico autopiano americano, importado por Mousqués, 1 juego 9 piezas tapizado en seda, vitrina francesa, etageres, sillitas, columnas, bronces, alfombrado, etc.

Dormitorio—Un juego roble compuesto de ropero con espejo, lavatorio, 2 mesas de luz, psiché, cama bronce y hierro, 2 plazas, colchón lana, sillas, cuadros, alfombra.

Dormitorio señorita—Cama bronce, ropero y mesa luz (roble). lunas viseladas, mármoles de color, colchón lana, etagére, sillitas, cuadros, alfombra.

Dormitorio niño—Cama de bronce y colchón lana, roperito y mesa de luz, roperito corredizo, sillitas, mesita, alfombra, etc.

Otro dormitorio—Cama bronce y hierro, armario corredizo, sillones, sillas, etc.

Comedor—Un juego chico (roble) compuesto de aparador, mesa corriza, trinchante, 12 sillas esterilla, carpeta, heladera, reloj americano, juego cristal y porcelana, jarrones, adornos fantasía, etc.

Escritorio—Un buen escritorio americano, máquina de escribir en perfecto estado marca "Underwood", biblioteca giratoria, sillones, sillas, etc.

Hall—Juego mimbre (7 piezas), sillones, cuadros, mayólicas, biombo, percha bambú.

En el sótano—Cuartos de criados, camas de hierro, armarios, catres, mesas de luz, mesitas, sillas, 3 bicicletas de señora, 2 idem de niños, carritos, lindo piano de niño, y cantidad de juguetes, alfombra, etcétera.

Nota—La casa estará en exposición el día sábado 28 de 3 a 5 p. m. La entrega, concluído el remate. 1374 Mz. 29.

Líndolfo H. Giménez

Judicial

El 2 de Abril de 1914

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiarias, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendia Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendia Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 11 de 1914.— Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m. 1213-Ab.2.

Bebed Citral

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN AVENIDA 8 DE OCTUBRE

CON FACILIDADES DE PAGO

ESPLENDIDO TERRENO

Lindero al Parque Central

¡Gran altura! ¡Soberbia ubicación!

entre las

Avenidas Gral. Garibaldi y Larrañaga

En un centro de valiosas quintas y chalets, tales como las del doctor Feliciano Viera, José B. Gomensoro, señora de Escarza, suc. Rolando, Julio M. Sosa, Dr. Antonio M. Rodríguez y otras.

Un lote excepcional para edificarlo con jardines al frente y residir todo el año.

14 metros, 46 centímetros de frente por 87 metros de fondo.

SUPERFICIE 1.243 METROS 56 DECIMETROS

Con esta ventaja, de que muy pronto, la línea del fondo, paralela á 8 de Octubre, se convertirá en frente á una nueva calle indicada en el amanzanamiento oficial y cuya apertura es gestionada por los vecinos.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 29 de Marzo á las 5 de la tarde. Venderé este soberbio terreno, en la forma siguiente de pago:

1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á los 6 y 12 meses sin interés.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Informes: Misiones N.o 1364. 1305-Mz.29.

Antonio S. Zorrilla

EN PUNTA GORDA

Próximos al futuro gran balneario y á la histórica playa de los ingleses

24 solares hermosos

A $ 4 POR MES

SOBRE LA AVENIDA NUM. 1

A 200 metros de la playa y del macadam á **Punta Gorda y á Carrasco.**

Lotes de gran porvenir, dada su proximidad a la gran obra del eminente arquitecto señor Guidini, llamada a transformar en uno de nuestros primeros balnearios, la panorámica zona de Punta Gorda, la que ha sido adquirida por un sindicato argentino.

En la Bolsa de Comercio

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL LUNES 30 DE MARZO

A LAS 2 1|2 P. M.

Liquidaré estos 24 lotes por cualquier precio.

Garantía: una mensualidad.

Planos e informes: Misiones número 1364. 1330-Mzo.29.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

EN LA NOVISIMA CIUDAD

GRAN REMATE LIQUIDACION

28 SOLARES SOBERBIOS 28

SOBRE LAS CALLES

BOLIVAR,

CANELONES,

MAUÁ,

GUANÁ Y

CHARRUA

UBICACION MAGNIFICA

En pleno centro de edificación moderna

Entre el Boulevard Artigas, la Avenida Canelones y la calle Rivera, A 150 metros del conocido Mirador Rosado, y del tranvia eléctrico N, 31 á Pocitos

VENTA LIBERAL

A $ 12, 15 y 20 por mes

El Domingo 29 de Marzo á las 3 p. m.

Seña una mensualidad al firmar el boleto. Planos é informes en el Banco Popular ó en mi oficina calle Misiones número 1364 1393-Mz29.

JULIO DE CASTRO

Remate Judicial

Al mejor postor

EL 24 DE MARZO á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de un espléndido terreno con sus mejoras, que consisten en un edificio de material en su frente, y en su demás extensión un colosal galpón con paredes de material, construído á todo costo. Dichas construcciones son recientes y es donde estaba instalado el aserradero del señor Pedro E. Loaces.

Ubicación excepcional.

Calle Uruguay núm. 1994 y 98, a poca distancia de las calles 18 de Julio y Sierra. Espléndido para un garage o alguna fábrica industrial, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Juan Pedro Aguerre contra Pedro E. Loaces, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno y construcciones, y demás mejoras que contienen, situados en esta ciudad, señalados con los números 3 y 4 en el plano levantado en Diciembre de 1872 por el agrimensor don José María Bonino, manzana número 479, compuesto en conjunto, por estar unidos (según título), de un área de 1493 metros 26 decímetros, deslindados así: 21 metros 60 centímetros de frente al Nordoesto á la calle Uruguay, donde la puerta del edificio lleva el núm. 743 n|a; 21 metros 35 centímetros en el Sureste, ó sea el fondo lindando con la fracción número 1 y la propiedad de la sucesión de Luis Fossa; 74 metros 62 centímetros en la línea del Nordeste, confinando á los herederos de doña Paulina Olaza, y 72 metros 50 centímetros en la línea del Suroeste, lindando á terreno de don Santiago Buenseñor, y se compone el relacionado terreno, según plano levantado en Marzo de 1911 por el agrimensor don Mario Percovich, de un área de 1651 metros 1450 centímetros. Se previene: que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6|914.— Eduardo Díaz Falp, actuario. 1119-Mzo.24.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 5 de Abril

A LAS 3 P. M.

REMATE LIQUIDACION

En Piedras Blancas

Gran Barrio Juan M. Martinez

64 solares preciosos

$ 3, 4, y 5 por mes

Frente por frente á la Avícola

Camino de la Cuchilla Grande

Continuación de la Avenida General Flores

Linda altura, hermoso porvenir

Aprovechar á tiempo

Eléctricos gratis—Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 1409-Ab.5.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural N.o 33 H. De una magnífica granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediato á los hoteles del Prado, Central y Suizo, Dpto. de la Colonia, 10.a sección judicial:

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé, al mejor postor, la propiedad que á continuación se detalla: Al Sud de la Colonia Suiza, á 8 kilómetros de la Estación del Ferrocarril y á 2 y 1|2 kilómetros de los hoteles del Prado, Central y Suizo, compuesta de 14 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros, teniendo un sólido edificio compuesto de cinco habitaciones, vestíbulo y sótano, un galpón, otra pieza independiente, molino á viento con un tanque de 2000 litros, pozo, pileta, bebedero y cañería de distribución y demás servicio. Un plantío de eucaliptus de 2.000 piezas de segundo corte de ocho á diez años de crecimiento y además un monte nuevo de árboles frutales, cuyo inmueble linda por el Norte con el señor Rohrer; por el Sud, calle por medio con el señor Suhr; por el Este, calle por medio con el señor Kleist, y por el Oeste con don Osvaldo Rohrer.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de 7.500 $ en títulos hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo. estaba reducido á $ 7.202.49 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el dia de la fecha del remate ascenderán á $ 912.08 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la ley orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

El servicio semestral por amortización intereses y comisión es de $ 308.49.

Títulos de propiedad garantidos y que se hallan á disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad con la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Mayo de 1892 (Art. 18 bases 21 y 22).

Más informes en mi oficina: Misiones núm. 1480. 897-Mz.27.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural 12 H. De una fracción de campo, departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la estación Colonia Suiza y 6 de la estación Cufré, compuesta de 71 hectáreas, 85 áreas, 66 centiáreas, 2 decímetros:

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé al mejor postor la propiedad que á continuación se detalla; Que linda con el Oeste con el Arroyo del Rosario; por el Este con don Esteban Mendaña; por el Sud con don Simón Maciel, don Liborio Aguirre y don Francisco Aguirre y por el Norte con don Pedro Perdomo.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 12.000 en Títulos Hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre pasado estaba reducido á $ 11.523.96 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el dia de la fecha del remate ascenderán á pesos 2.026.57 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos". El servicio semestral por amortización, interés y comisión es de $ 493.59.

Títulos de propiedad garantidos y que se hayan á disposición de los interesados en el local del Banco Hipotecario del Uruguay calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Marzo de 1892. (Art. 18, bases 21 y 22).

Más informes en mi escritorio: Misiones núm. 1480. 898-Mz.27.

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

¡ALGO COLOSAL!

200 valiosos solares

Sobre la Avenida General Garibaldi y calle Buxareo, hoy Avenida Alejo Rosell y Rius. Frente por frente al gran Parque Central. Soberbia localidad. Nada de tan marcado porvenir. Unica ocasión para asegurar una fortuna. Ubicación excepcional. A un paso de la Avenida 18 de Julio y de la calle Rivera.

200 preciosos lotes y 4 casitas. En mensualidades fijas de 6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos.

Venta liberal sin precedentes, por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, venderé 200 preciosos solares con frente á las Avenidas General Garibaldi, antes Figurita y Alejo Rosell y Rius, antes Buxareo y otras calles, todas autorizadas por la Municipalidad, cuyos lotes venderé en mensualidades fijas de

6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos

según el área de cada solar, de modo que el interesado puede, sin violencias ni temores para el porvenir, comprarse un solar con una insignificante cuota mensual, aunque sea necesario otorgarle un plazo de 8, 10 ó más años para pagar el terreno que adquiera, disfrutando siempre de toda clase de prórrogas y esperas, si se llegase á atrasar en el pago corriente de las mensualidades.

Las casas se venderán también con muchas facilidades de pago, entregando en un caso, respecto de algunas de ellas, que son amplias, lujosas y bien construídas, 400 y 500 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 y 30 pesos, disponiendo de ellas desde el primer momento.

Jamás el padre de familia, el hombre previsor, puede encontrar una colocación mejor para sus ahorros porque insensiblemente economizando algunos realitos en cualquier gasto innecesario, se encuentra cuando menos lo piensa dueño de un pedazo de tierra que vale una fortuna.

Para comodidad del público habrá eléctricos gratis, que saldrán el día indicado á las 2 y 3 de la tarde de la calle 18 de Julio y Andes.

Darán de seña por los solares dos mensualidades, que se tendrán como primera entrega y el resto lo seguirán pagando en la forma indicada y 150 y 200 pesos por las casitas.

Por planos é informes, á las Oficinas del Banco, Zabala y 25 de Mayo, ó en mi escritorio, Plaza Independencia 823. 1397-Mz.29.

Ponce de León y Dutra

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 de la tarde, en nuestro local: Roudeau 1908 esquina Lima; remataremos un soberbio lote de 40 potros, tiro pesado, de la acreditada marca "Cochicó".

Importados de la República Argentina, animales muy especiales, de marca bien conocida en plaza. Entre ellos vienen algunos mestizos percherones.

Se pueden ver desde el jueves. 1376-Mz.27.

Juan L. Vignolo

Judicial

De una buena propiedad situada en esta ciudad, Aguada, calle Arenal Grande números 105 y 107.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Catalina" se hace saber al público que el día cinco del entrante Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Vignolo asistido del Alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la jurisdicción de la Aguada (hoy Novísima Ciudad) de esta capital, señalado dicho solar con el N.o 16 de la manzana Letra I en el plano respectivo encerrando una superficie de 295 metros 62 decímetros 68 centímetros y 85 milímetros cuadrados con 9 metros 973 milímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Arenal Grande por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números 105 y 107 hoy 32 metros 736 milímetros en el lado Sud confinante con el solar número 15; treinta y cuatro metros 815 milímetros en el Norte lindando con el solar 17 y 9 metros 655 milímetros en su fondo al Oeste lindero con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla N.o 12.550 en la suma de $ 6.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que el bien de la referencia tiene asignado anteriormente;

2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 19 de 1914. — **Eduardo Díaz Falp**, actuario. 1360 Ab. 5.

Andrés Mayo Zarza

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una magnífica casa con garage, calle Agraciada 3089 y 3091, entre Segunda Rivera y Olivos

Con tren á la puerta para todas direcciones: á 10 minutos de la Dársena, Parque Urbano y Pocitos; á 5 minutos del Prado y de Capurro.

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación remataré á la más alta postura esta estupenda propiedad, recientemente construída que consta de sala, escritorio, cinco dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, dos patios con claraboyas una corrediza y otra firme, garage con todos sus accesorios, habitación para el chauffeur y cuartos para sirvientes, jardín al costado, portón de hierro para entrada de vehículos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, gas para la cocina y cuarto de baño. Techos de tirantes de hierro con bovedillas de cemento armado. Vereda, empedrado y arrimos pagos. Pavimento y zócalo de mosaicos de primera calidad.

De 616 metros 81 decímetros cuadrados con 15 metros de frente á la calle Agraciada.

Rentistas: Aprovechad puede producir 150 pesos mensuales.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules por licencia del de primer turno, dictado en los autos caratulados Cipriano Sánchez Giménez contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el dia veinte y nueve del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Andrés Mayo Zarza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con edificios situada en "Bella Vista" entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino, en este departamento, señalada con el núm. 2 en el plano que el treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y siete levantó el Agrimensor don Javier Alvarez, y de una área de seiscientos diez y seis metros y ochenta y un decímetros cuadrados; con quince metros de frente al Nordeste, sobre la calle Agraciada donde la puerta de entrada lleva el número setecientos veinte y cuatro, hoy 3089 y 3091, treinta y nueve metros treinta y tres centímetros en la línea del costado Sud, por donde linda con don Enrique F. Gil; quince metros cuarenta centímetros en el contrafrente al Sud Oeste, confinante con don Bartolomé Jacobo Cantos la sucesión Santiñaque; y cuarenta y dos metros setenta y ocho centímetros en el lado Norte, lindando con el solar núm. tres. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 12 de 1914.— Patricio A. Pereira, Actuario. 1238-Mz.29.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De dos espléndidos solares de terreno; uno de ellos contiene todas las paredes construídas hasta la altura de la azotea, para una gran casa de 13 piezas, y una gran caballeriza y cochera con altillo corrido y techo de zing y otra gran pieza techo de teja. El otro solar lindero con el anterior, con dos frentes, forma la esquina de la carretera de la Cuchilla Grande y calle pública frente al "Recreo, Cancha de bochas, y Almacén "El Telégrafo", al lado de la quinta del señor Vilaró, Maroñas.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de estos dos lotes, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wesceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Allingham contra Simón Juan Griglio. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Abril á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones respectivas, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda por solares y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno con los edificios que contienen y sus mejoras, situados en el paraje de la Chacarita á inmediaciones de Maroñas, jurisdicción de la Unión de este Departamento, señalados con los números uno y ocho, en el plano levantado por el Agrimensor don Ubaldo B. Pittaluga, de la memoria que practicó en Setiembre de 1910, y se deslindan así: El solar número ocho se compone de 1862 metros 56 decímetros cuadrados, teniendo 28 metros de frente al norte, á Camino Público á la distancia de 14 metros de la esquina Nord Este, que forma dicho camino con calle; 65 metros 85 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar número 9; 67 metros, 25 centímetros en la del Oeste, con los solares uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis y parte del solar número siete y veinte y ocho metros en la línea del fondo al Sud, por donde linda con el solar número diez. El solar número uno, contiene una superficie de 480 metros, 88 decímetros con diez metros, 28 decímetros de frente al Norte al Camino de la Cuchilla Grande; 47 metros 40 centímetros de frente, también por formar esquina á Camino Público; 46 metros 35 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar número dos; y diez metros 26 centímetros en la del Este lindando con el solar ocho antes descripto.

Se previene: 1.o Que el solar deslindado en primer término ó sea el número ocho, será rematado á las 3 1|2 de la tarde del mismo día; 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 11 de 1914.—Eloy S. Pereyra, actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p. m. ó al domicilio Rocha 4a. 1373 Ab. 8.

Juan A. Villalengua

JUDICIAL

En el parajo más pintoresco del pueblo Ituzaingó, (Maroñas). Posesión espléndida y de gran porvenir.

De dos propiedades esquinas y un terreno contiguo, próximo á la iglesia y frente á la plaza, formando esquina á las calles Uruguay y Brandzen, por donde pasa el eléctrico que va á las carreras. Están alquiladas para familia y para negocio. Gran galpón para cereales, sótano, etc.

Base de venta. dos terceras partes de su tasación. El terreno solo vale más. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

EL DIA 31 del corriente á las tres y media en punto de la tarde empezaré á la venta de dichos inmuebles, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana G. Corbo de Herrera, sucesión", se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente mes de Marzo á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Angel Villalengua, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:

1.o A las tres y media de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo de Ituzaingó, en el paraje denominado "Maroñas", undécima sección judicial de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número uno de la manzana treinta y seis, compuesto de un área superficial de 154 metros 51 centímetros, con 10 metros 74 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Brandzen; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número ocho; por el Este con la calle Uruguay y por el Oeste con el solar número dos. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 2132 pesos con cincuenta centésimos. 2.o A las 4 de la tarde del día indicado: un solar de terreno situado en el mismo Pueblo Ituzaingó, paraje denominado Maroñas, 11.a sección judicial de este departamento, señalado con el número 8 de la manzana 36, compuesto de una extensión superficial de 276 metros 8 decímetros; con 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Uruguay, por 32 metros 21 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con terreno destinado á templo; por el Norte con los solares uno, dos y tres, y por el Sud con el número diez. Este terreno ha sido tasado con todas sus pequeñas mejoras en la suma de 469 pesos 336 milésimos. 3.o A las 4 1|2 de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 29, del Pueblo Ituzaingó, undécima sección judicial de este departamento y compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola en 19 de Octubre de 1874, de un área superficial de 274 metros 88 decímetros, con 8 metros de frente al Norte sobre la calle Brandzen, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Sud por donde linda, así como por el Este con Olivera y por el Oeste con la calle Uruguay á la que forma esquina. Esta propiedad con todas sus mejoras ha sido tasada en la suma de 2909 pesos con 48 centésimos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 432, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Por más informes ver al rematador Sierra 1621. 1247-Mz.31.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de una casa importadora

En mi casa calle Rincon 449

EL LUNES 23, MIERCOLES 25 y VIERNES 27 de Marzo. A la 1 1|2 en punto; gran surtido recien recibido para la estación de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Por orden de una Casa de Buenos Aires. Cantidad de mercaderías recién despachadas. 1394-Mz.27.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres 1387

EL MARTES 24 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, venderé por cuenta y orden de una importantísima casa importadora, un completísimo y variado surtido de mercaderías para la estación entrante.

Recomiendo asistencia. 1400-Mz.24.